AÑO SEXTO — Núm. 1.761 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 28 de enero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Primer mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre [illegible] — $ m/n. Semestre 16 — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día [illegible] — Número atrasado [illegible] — De fechas anteriores [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de París

Continúa la lucha entre nacionalistas, comunistas y socialistas en Italia

Las negociaciones entre el Japón y los Estados Unidos

La conferencia de los ministros aliados

PARIS, enero 28 (A. Havas). — Durante la conferencia interaliada, los primeros ministros Sres. Briand y Lloyd George, desarrollaron sus respectivas tesis respecto a la cuestión de las reparaciones.

Los ingleses reclaman la inmediata fijación de lo adeudado por Alemania, de acuerdo con su capacidad de pago; los franceses en cambio, desean esperar la avaluación de la comisión de reparaciones.

Luego, la conferencia adoptó la proposición belga de conciliación, enviando el asunto al comité respectivo que preparará un proyecto de transacción.

LONDRES, enero 28 (Agencia Havas). — "The Times" hace notar que el tono de la conversación tenida por el canciller alemán con el ministro de relaciones exteriores señor von Simons, prueba la necesidad de declarar sanciones para cada una de las obligaciones que el tratado de paz impone a Alemania.

LONDRES, enero 28 (Agencia Havas). — "The Morning Post" se niega a creer que el primer ministro Mr. Lloyd George está dispuesto a dejar que Alemania se substraiga fácilmente y sin el menor sacrificio a las obligaciones que le impone el tratado de Versalles, pues, agrega ese diario, si así fuera, bien pronto oiría las protestas de sus conciudadanos, porque la cuestión de las reparaciones interesa igualmente a Inglaterra.

El conflicto entre comunistas, socialistas y nacionalistas en Italia

[illegible] local del diario socialista "Lavoratore", expulsando a los redactores unitarios. Al mismo tiempo, los nacionalistas llevaron un ataque al club socialista y quemaron banderas, cuadros de Marx y de Lenin.

Negociaciones sobre la ley antijaponesa de California.

WASHINGTON, enero 28 (Agencia Havas) — El secretario de Estado Mr. Colby examinará el informe sobre las negociaciones entabladas entre el embajador norteamericano en el Japón Mr. Morris y el señor Shide Hara respecto a la ley antijaponesa del Estado de California.

Las conclusiones de ese informe no son definitivas y dejan la responsabilidad de su aprobación o rechazo al secretario de Estado.

Las dos partes más importantes del informe son:

1.a Extensión del tratado comercial existente entre el Japón y los Estados Unidos, que dará a los súbditos japoneses con residencia legal en Norte América, los mismos derechos que tienen los demás extranjeros.

2.a Revisión del actual acuerdo entre ambos países, prohibiendo la emigración japonesa a los Estados Unidos y a las islas Hawai.

Los hombres de negocios, estudiantes y profesionales quedarán exceptuados de esta medida. Por último, se permitirá a los japoneses establecerse en las Filipinas.

En el parlamento belga

BRUSELAS, enero 28. (United Press). — El gobierno presentó un proyecto de ley sobre la jornada de ocho horas, produciéndose un acaloradísimo debate.

También se propuso una investigación sobre los orígenes de la guerra, lo que dió lugar a ciertas maniobras de parte de la oposición.

Exportación de materias colorantes

LONDRES, enero 28 (A. Havas). — Una información oficial anuncia que todas las restricciones que pesan sobre la exportación de materias colorantes quedarán sin efecto el 1o. del próximo mes.

Huelga de pescadores

LONDRES, enero 28 (A. Havas) — Comunican de Grimsby que la Federación nacional de pescadores británicos decidió declarar la huelga a partir de hoy porque los propietarios de barcos de pesca decidieron reducir los salarios.

La industria del arenque

REIKJAVIK (Islandia) enero 28 (U. Press). — A causa de la bondad del invierno se nota suma escasez de hielo y la industria del arenque, sufre serios peligros. Esta industria, como se sabe, es la principal ocupación de los habitantes de la isla.

No se acepta la renuncia del señor Gigante

FIUME, enero 28 (United Press) — El concejo municipal rechazó la dimisión del alcalde señor Gigante.

La próxima conferencia de Londres

PARIS, enero 28 (A. Havas). — Comunican de Constantinopla que los altos comisarios francés, inglés e italiano entregaron al Gran Visir, una invitación al gobierno turco para que se haga representar en la conferencia sobre el cercano Oriente, que el 22 del próximo mes se celebrará en Londres.

Una gestión semejante fué hecha en Atenas.

El primer ministro señor Rallis declaró que tenía la intención de ir a París en el mes de febrero próximo antes de dirigirse a Londres para representar a su gobierno.

CONSTANTINOPLA, enero 28 (A. Havas). — El gobierno de la Sublime Puerta aceptó la invitación de enviar un representante a la conferencia que se celebrará en Londres el 22 del próximo mes y prometió invitar a Mustafá Kemal o a un representante nacionalista.

ATENAS, enero 28 (Agencia Havas). — La decisión de celebrar una conferencia en Londres sobre el cercano Oriente ha causado cierta agitación en los círculos políticos.

Se cree que el gobierno griego protestará contra la admisión de los delegados nacionalistas en esa conferencia.

La Quiroga en España

MADRID, enero 28 (U. Press). — Exhibióse anteanoche en las salas del palacio una película argentina titulada "Juan sin Ropa", demostrando la prosperidad agrícola y ganadera a que llegó ese país y ligándose la trama a un argumento interesante y de carácter social.

Sus majestades [illegible] ción que han tenido en [illegible]

La compañía teatral argentina terminó su actuación. La señora Camila Quiroga debutará hoy en Zaragoza y el 4 de febrero lo hará en Barcelona, pasando luego a París.

Muerte del aviador Courtier

MALAGA, enero 28. (U. Press). — El aviador francés señor Courtier, que estaba realizando algunos ejercicios de acrobacia aérea con su aparato, cayó a tierra resultando muerto. El mecánico, Bagosa, que le acompañaba, quedó herido.

Accidente de aviación

LONDRES, enero 28 (U. Press) — Un gigantesco aparato aéreo construído para efectuar la travesía del Atlántico y que conducía una tripulación de 22 personas, sufrió algunos desperfectos mientras trataba de aterrizar, debido al fuerte viento reinante que soplaba en el Mar del Norte. El aparato se halla actualmente sin auxilio a varios centenares de millas frente a las bocas de Humber. La tripulación envía radiotelegramas pidiendo ayuda.

Han salido apresuradamente algunos destroyers desde el puerto de Ecery.

A las 8 y 45 de esta mañana, se radiotelegrafiaba desde el aparato mencionado que el viento disminuía, pero que todavía se hallaba a una altura de 1.000 pies y que estaba en condiciones de mantenerse en el aire por algún tiempo más.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, enero 28, (U. Press). — Lord Dunsay, ha vuelto a ser arrestado y conducido a destino desconocido.

En honor de los delegados brasileños

PARIS, enero 28 (United Press) — Celebróse el banquete ofrecido por la delegación chilena a la conferencia de Ginebra en honor de los señores Octavio Raúl Fernández y Da Cunha, encontrándose ausente este último debido a su reciente duelo.

Entre los cincuenta y tres convidados presentes se hallaban los señores Manuel Hunneus, Manuel De Rivas, Fernando Amategui, Medes Almeida, Barbosa Carneiro, Santiago Lyon y sus respectivas esposas, Maximiliano Ibañez, Emilio Bello, Alvaro de Cunha, Navarro Costa, Raymundo Charrin, Luis Aníbal Barrios, Francisco Subercaseaux, Elías Errázuriz y Máximo del Campo.

A los postres se cambiaron brindis entre los señores Hunneus y Octavio celebrándose la amistad tradicional chileno-brasileña. Se levantaron las copas brindándose por la amistad de ambos países.

Huelga de hambre

BILBAO, enero 28 (Agencia Havas). — Los socialistas que días pasados fueran detenidos a raíz de la muerte del gerente de los Altos Hornos de esta ciudad, han declarado la huelga del hambre.

Ministro chino en Londres

LONDRES, enero 28 (U. Press). — Llegó a ésta el nuevo ministro de China, señor Wellington Koo.

El tratado entre el Japón y Norte América

WASHINGTON, enero 28 (Agencia Havas). — El secretario de estado Mr. Colby, dió seguridades al senador californiano Mr. Phelan, de que el departamento de estado no aprobaría el nuevo tratado proyectado entre el Japón y Norte América, hasta que llegue la ocasión para que los miembros del Senado y otras personas interesadas, sometan sus argumentos al citado departamento.

El diputado socialista Barberis

ROMA, enero 28 (United Press). — El diputado socialista Francesco Barberis fué arrojado de un restaurant por haber injuriado a un estudiante y a los mozos.

Reconocimiento del gobierno letón

HELSINGFORS, enero 28 (United Press) — Finlandia reconoció "de jure" al actual gobierno de Letonia.

Muerte del príncipe Lobanoff

GINEBRA, enero 28 (U. Press) — El príncipe Alexis Lobanoff, ex diplomático y que fué amigo personal del zar, murió aquí. Los médicos dicen que a causa de un ataque al corazón.

Renuncia del parlamento persa

TEHERAN, enero 28 (U. Press) — El primer ministro anunció que el [illegible] blea desde el año 1919.

Discurso del conde Bernstorff

BERLIN, enero 28 (U. Press). — El conde Bernstorff, hablando en una reunión del partido demócrata en Wandsbek, cerca de Hamburgo, declaró que la unidad del imperio debía ser la piedra angular de la política del gobierno. Manifestó que el imperio había decrecido extraordinariamente debido a los intrigantes monárquicos, como también por los comunistas. Proclamóse un celoso campeón de la idea de la liga de las naciones, agregando que creía en su realización.

El estado de la ex kaiserina

DOORN, enero 28 (United Press). — El estado de la ex kaiserina mejoró sensiblemente en el día de ayer. El ex kaiser en el 62 aniversario de su nacimiento, recibió ayer a algunos visitantes.

El boletín dado a conocer por los médicos que asisten a la enferma, dice así: "La kaiserina se halla en condición mucho mejor. El personal de la casa la encontró generalmente bien, así como también los visitantes que llegaron a felicitar al kaiser y a quienes les fué permitido ver a la enferma. Muchos de los concurrentes firmaron el libro de visitas en la oficina del secretario."

SUD AMERICA

BRASIL

(De la Agencia Americana)

La adhesión a Polonia — Los miembros de la familia imperial — El doctor Alejandro Ruso — Explosión en un cuartel de policía.

RIO DE JANEIRO, enero 28. — Ha sido dado a publicidad el decreto por el cual el gobierno del Brasil adhiere a la convención de tarifas aduaneras realizada en Bruselas el 5 de junio de 1890.

—El conde d'Eu y el príncipe Pedro llegaron a la ciudad de Curityba en la que fueron recibidos con cariñosos homenajes. Estos se repitieron en todas las poblaciones por donde pasaron. Irán a Florianópolis y regresarán a Río de Janeiro en el mes de febrero.

El retorno a Europa se producirá seguramente, en el mes de marzo.

—Se halla en esta ciudad el doctor Alejandro Ruso, distinguido jurisconsulto argentino que está siendo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía. Embarcaráse mañana para Europa a bordo del vapor "Turbantia".

—Comunican de Fortaleza que se produjo una gran explosión en el cuartel de policía de esa ciudad. El siniestro tuvo origen en el pañol de municiones y adquirió tan grandes proporciones que el edificio quedó casi totalmente destruído. El pánico fué enorme en un principio. Hay que lamentar pérdidas personales que alcanzan a muchos muertos y heridos.

URUGUAY

Varias informaciones

MONTEVIDEO, enero 28. — Mañana inaugúrase el Hotel Casino Carrasco. Cuenta con 150 piezas y cuesta al municipio un millón cuatrocientos mil pesos.

—Continúa la huelga de obreros de los depósitos que el frigorífico Armour tiene en el puerto.

—Por moción del senador Carlos Roxlo, sancionóse la ley disponiendo que los restos de Florencio Sánchez sean trasladados al panteón nacional.

—Infinidad de personas continúan desfilando por el Hospital Maciel para enterarse del estado de las señoritas Ezcurra, cuya mejoría acentúase.

—El Senado concedió venia al Ejecutivo para nombrar al doctor Benvenuto ministro plenipotenciario en Cuba.

CHILE

Reunión de diplomáticos — Viajero distinguido — El infante de Baviera — Varias.

SANTIAGO, enero 28 (Agencia Havas). — En una reunión que los diplomáticos chilenos que se encuentran actualmente en Santiago, celebraron en la cancillería, se hizo un estudio detenido de los problemas internacionales pendientes y sobre la política exterior que el gobierno chileno ha resuelto seguir.

—El ministro del Uruguay en Santiago pasará una temporada en Viña del Mar, acompañado de su familia.

—El infante Fernando de Baviera continúa siendo objeto de grandes atenciones, celebrándose numerosas fiestas en su honor.

—No se ha producido ningún hecho digno de mención en la política actual. Se realizan numerosas gestiones con el fin de solucionar los desacuerdos electorales que han surgido en el seno de la alianza.

En su edición de la fecha "El Mercurio" declara que existen numerosos factores que autorizan a creer que el ambiente internacional en torno del litigio surgido con América del Norte, se ha modificado. El mismo diario toma nota de las manifestaciones de vivo interés que ha despertado esta cuestión durante estos últimos tiempos en las repúblicas americanas y principalmente en los Estados Unidos del Brasil y en la República Argentina, quienes, dice, reconocen la necesidad de una pronta solución de este asunto.

El mismo diario termina diciendo que la visita de los norteamericanos [illegible] absoluta de esa nación y su sincero anhelo de demostrar la amistad de la Liga hacia Chile.

El nuevo presidente boliviano

SANTIAGO DE CHILE, enero 27. (H. Havas). — Informaciones procedentes de La Paz anuncian que el nuevo presidente de la república boliviana señor Juan Bautista Saavedra, ha prestado juramento hoy.

—Noticias procedentes de La Paz anuncian que el origen del movimiento revolucionario, reside en el hecho que el señor Bautista Saavedra obtuvo en la elección presidencial 47 votos solamente sobre 99. La minoría estaba compuesta de 43 votantes que se abstuvieron de votar, según las mismas informaciones, el movimiento se extiende en las provincias de Oruro, Sucre y Cochabamba.

Informaciones recibidas de Lima anuncian que los diarios de esa capital saludan con mucho entusiasmo al nuevo presidente de la república boliviana.

PERU

Escuela de aviación. — Próxima llegada de una escuadra norteamericana.

LIMA, enero 28 (A. Havas). — Se anuncia la inauguración de una escuela de aviación naval, con la asistencia del señor Leguía.

—Se reciben informaciones anunciando la llegada del crucero americano Columbia.

Dicho crucero viene a ésta para representar al almirante Wilson que ha decidido acordar una recepción a toda la escuadra el 31 del corriente mes. Se declararon también feriados los días 2 y 3 de febrero próximo con objeto de celebrar la llegada de la escuadra norteamericana.

[illegible] Correos y Telégrafos [illegible] de los Abogados [illegible] 116.774.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a pesos 6.504.611 m/n.

Información local de última hora

Las carteras de guerra y marina

Habiendo sido aceptada la renuncia que presentó el doctor Julio Moreno, del cargo de ministro de guerra e interino de marina, por las causas que son del dominio público, y desaparecidas aquellas, el Presidente ha confiado nuevamente al doctor Moreno la cartera de guerra, y la de marina al contraalmirante Zurueta, como informamos en otro lugar.

Los decretos respectivos serán dados a conocer mañana [illegible] convicción [illegible] que [illegible] por s[illegible]

Envío de fuerzas a Santa Cruz

Partirán en el "Guardia Nacional"

Se manda una sección de ametralladoras

A las 7 partirá esta tarde de la dársena Norte el transporte de guerra "Guardia Nacional", a cuyo bordo se embarcan con destino a Gallegos el resto de las fuerzas del regimiento 10 de caballería, cuerpo acantonado en Campo de Mayo, y del que ya se encuentra un escuadrón en Santa Cruz, al mando del capitán Laprida.

Dichas tropas, que manda el teniente coronel Varela, han pasado el día en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo, habiendo sido provistas por el director de administración general Jáureguiberry, de los fondos e implementos necesarios.

En conjunto, van en el buque 2 jefes, 10 oficiales y 250 soldados, 50 de los cuales pertenecen al 2 de artillería y llevan una sección de ametralladoras.

Comanda el buque el capitán de fragata Tadeo Méndez Saravia.

—En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho anunciando que el remolcador "Ona" zarpó de Deseado para Gallegos, conduciendo 20 conscriptos de marina, al mando de un oficial.

Explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

Ingresaron hoy a la Tesorería General de la Nación 3.711.614.56 pesos moneda nacional, por percepciones realizadas de abril a agosto de 1920, por venta de petróleo y derivados de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Hoy, el contador tesorero de la misma, retiró esa cantidad, a fin de abonar jornales y atender diversos gastos de la mencionada explotación.

La intervención en Tucumán

Resultado de una gestión

TUCUMAN, enero 28. — El interventor nacional entrevistóse con los dueños de ingenios y apoderados [illegible] adelantarán la mitad del importe del impuesto al azúcar, a fin de regularizar las finanzas provinciales.

Esta iniciativa fué recibida a satisfacción por parte de los interesados, por lo que puede descontarse un triunfo más a los ya obtenidos en las gestiones que la intervención nacional realiza en bien de la provincia.

La conferencia se celebró en el despacho del señor interventor estando presente el señor ministro doctor Raúl Torrent y los siguientes representantes de ingenios: Guillermo Griet, por ingenio Amalia; Climaco de la Peña, por la Compañía Azucarera Tucumana; Armando Montegazza, por la Compañía Azucarera Concepción; Stewart Shipton, por la Compañía Azucarera Argentina; Lucas Jiménez Lastano, por la Compañía Azucarera "Córdoba de Tucumán"; Simón Padrós, por el ingenio Aguilares; Emilio Muller, por el ingenio Mercedes; gerente general de la Compañía Azucarera Nougues Hnos.; doctor Juan B. Terán, por el ingenio de Santa Bárbara; Ramón Paz Posse, por el ingenio San Juan.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió al presidente del Banco Hipotecario doctor Crovetto y al vocal señor Madariaga; también recibió al señor C. A. Tornquist, al general Uriburu; al doctor Mendietta, vicegobernador de Santa Fe; al doctor Padilla, presidente de la Bolsa de [illegible] departamentos, tarea en la que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El desbordamiento del Río Dulce

Socorro a los damnificados

En la sesión de esta tarde los diputados Gallardo y Corvalán han presentado a la cámara de la cual forman parte, el siguiente proyecto de ley:

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional destinados a socorrer a los habitantes damnificados por las crecidas del Río Dulce, especialmente en las poblaciones de la parte sur de la capital y en los departamentos Loreto y Atamisqui de la provincia de Santiago del Estero.

Los gastos que demande la presente ley se imputarán a la misma y serán cubiertos de rentas generales.

Cancelación de una letra

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló hoy una letra, con vencimiento en el día, por 50.000 pesos.

Subvención escolar a Mendoza y Jujuy

Al Consejo Nacional de Educación, le fueron entregados hoy 130.000 pesos, total de la subvención escolar del año pasado de las provincias de Mendoza y Jujuy, correspondiendo 90.000 pesos a la primera, y 40.000 a la última.

Estas sumas serán giradas inmediatamente a las provincias citadas.

La Tesorería de la Nación entregó también al Consejo para adquirir útiles escolares a varias provincias, 10.000 pesos.

Administración nacional

Asilo de Villa Devoto

La comisión de damas de San Vicente de Paul, retiró de la Tesorería General de la Nación, 3000 $, importe de las becas correspondientes al Asilo de Villa Devoto.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Dirección de Navegación y Puertos, $ 25.590; Penitenciaría y Prisión Nacional, diversos artículos, 5.657 pesos; Consejo Nacional de Educación, 130.000; varias dependencias, por materiales de hierro, 6.540; Policía de la capital, por artículos de talabartería, 27.898 pesos; Obispado de Cuyo, 7.1[illegible]; diplomáticos y consules, 80.000; Explotación de Comodoro Rivadavia, 3.711.614.59 pesos; Casa de Moneda, 27.862; giros, 210.078; Arsenal de Guerra, jornales, 20.000 pesos; Correos y Telégrafos, 1.000.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 95.060; Asilo de Villa Devoto, 3.000; uniformes para varias dependencias, 75.000; Colonia de Menores de Marcos Paz, carne, 12.1[illegible]; Dirección General de Irrigación, portland, pesos

Movimiento huelguista en el F. C. C. Córdoba

No trabajan las secciones Boulogne y Rosario

El personal de maquinistas y foguistas sigue en su puesto

Como lo adelantamos en nuestra edición primera, desde hoy a las 12 se halla en huelga el personal de peones de galpones, limpiadores de máquinas, camioneros, guardas y auxiliares de estación en las secciones Rosario de Santa Fe y Boulogne del Ferrocarril Central Córdoba. El movimiento que a lo que parece no ha encontrado mayor apoyo en las otras secciones de la empresa, pues entre los maquinistas y foguistas que prosiguen en la labor, había sido previsto. Las resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles y las de la misma compañía, separando a 48 guardas de la sección Retiro, 15 de Rosario y 25 de Córdoba, por haberse negado a los efectos a prestar servicio a fin de [illegible] la falta de [illegible] nos útiles en los convoyes [illegible] una acción defensiva por parte de los afectados, que no tuvo repercusión en el resto del personal. Después de casi un mes de producidas las últimas eliminaciones, la resolución de los trabajadores en el sentido de trabajar "a reglamento" — lo que a juicio de la empresa consiste en trabajar lo menos posible en el máximo de tiempo, o en otras palabras, en algo parecido al "sabotage" — produjo alguna agitación en la línea, lo que ha dado como resultado el movimiento parcial que mencionamos.

El gerente del ferrocarril Central Córdoba, señor Cabiet, se entrevistó esta tarde con el Ministro de Obras Públicas, para darle cuenta de la huelga producida en Rosario de Santa Fe y Boulogne.

El representante de la compañía expresó al ministro que el tráfico de trenes no había sufrido en lo más mínimo, debido a que el personal de máquinas sigue trabajando como de costumbre. Para que dicho servicio público no sufra interrupciones, solicitó garantías del gobierno nacional.

Prometió el doctor Torello adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen, para garantizar la normal circulación de los trenes. [illegible]

El gerente de la empresa nos manifestó a su salida del despacho ministerial, que los servicios no se han alterado hoy, como de costumbre, corriendo todos los trenes.

Manifestó que los separados de [illegible], son quienes, constituídos en comisión, han provocado y dirigido el movimiento parcial.

Según las últimas noticias llegadas esta tarde, la huelga ha asumido un carácter pacífico.

2a. EDICION

Servicios de profesores suplentes en 1920

Regularización de los mismos

Ha sido firmado por el presidente Irigoyen, un extenso decreto por el cual se acuerdan licencias y se aprueban servicios de profesores suplentes, etcétera, de los establecimientos de enseñanza de toda la República, correspondientes al año 1920, quedando así regularizada la situación en lo que se refiere a la percepción de sueldos hasta fin de curso.

Supuestas anormalidades en el pago de haberes del magisterio

"El malestar de la instrucción pública", así se titula un artículo de "La Prensa" de hoy, en el que descubre anormalidades en el pago de haberes del magisterio nacional, anormalidades que existen únicamente en la imaginación del pulpo.

El pulpo manifiesta que desde Rosario de Santa Fe se reclaman los emolumentos del personal que presta servicios en la Escuela Normal de Profesoras, quienes — según "La Prensa" — están impagos desde noviembre último.

El diario mercantil ignora un hecho asaz significativo. La Escuela Normal de Profesoras de Rosario — que es un caso aislado de atraso — ha quedado a la zaga por haber elevado, llenas de errores, las planillas respectivas, errores que se repiten desde varios meses por parte de la dirección de la misma escuela, que insiste en el pago indebido de 2.188 $ m/n., por cátedras cuyos titulares están ausentes, han renunciado, que no prestan servicios o han fallecido. Con este criterio, resulta imposible el pago inmediato de los haberes.

En cambio — esto no lo sabe el pulpo — las planillas correspondientes al mes en curso que han venido sin esos errores y por consiguiente, no fueron observadas por la dirección administrativa del ministerio, serán liquidadas inmediatamente.

[illegible] pulpo, [illegible] golpe, pues esos establecimientos dependen del Consejo de Educación.

EL MINISTERIO DE MARINA

Contraalmirante Tomás Zurueta

El presidente de la República doctor Yrigoyen, al iniciar su gobierno, pensó que para darse cuenta verdadera y exacta en todas sus fases del estado de las instituciones armadas, era conveniente poner al frente de las carteras de Guerra y Marina, a civiles que, libres de toda influencia de cualquier naturaleza pudieran apreciarlas debidamente y en todos sus conceptos y comunicarle diariamente sus impresiones.

Pasado el primer período de esta situación se produce la vacante en el Ministerio de Marina por renuncia del señor Alvarez de Toledo, el presidente pensó designar al contraalmirante O'Connor, quien por la austeridad de su carácter, su competencia y servicios, era digno de ocupar aquel elevado cargo, llamándolo a colaborar en sus tareas gubernativas.

El estado de salud del contraalmirante O'Connor impidió que ese propósito se realizara y por esa causa, no fué llenada la vacante, esperando que el distinguido marino estuviera en condiciones de afrontar las tareas que se le iban a confiar. Pero como desgraciadamente, su estado de salud no se ha modificado, el Presidente designó en la fecha al contraalmirante don Tomás Zurueta para ocupar el cargo de Ministro de Marina.

Esta designación será recibida con verdadera satisfacción en todo el país y en la armada, de la que aquel es uno de sus miembros más distinguidos, porque a su inteligencia, ilustración y alto espíritu militar, une las calidades eximias del perfecto caballero.

Conocedor como pocos de la importante rama cuya dirección se confía a su pericia e integridad de carácter, sabrá encaminar nuestra marina a su mayor progreso y eficacia, para que cumpla ampliamente su noble, patriótica y civilizadora misión.

Probablemente mañana será dado a conocer el decreto respectivo.

Ingresó en la Marina de Guerra el 14 de marzo de 1865.

Cursó sus estudios en la Escuela Naval de la Nación, de la que egresó como alférez de fragata el [illegible] de noviembre de 1888.

En las fechas que a continuación se expresan obtuvo los siguientes ascensos:

Alférez de fragata, 30 de noviembre de 1888.

Alférez de navío, 30 de diciembre de 1891.

Teniente de fragata, 18 de enero de 1895.

Teniente de navío, 27 de septiembre de 1899.

Capitán de fragata, 10 de octubre de 1904.

Capitán de navío, 23 de diciembre de 1910.

Los servicios prestados por el capitán de navío Tomás Zurueta, que merecen mencionarse, son los siguientes:

Años 1885, marzo 14 a 1888 noviembre 30. Escuela Naval. Aspirante efectuando dos viajes de instrucción al Sur a bordo de "La Argentina", con un total de 7.028 millas.

—1888, noviembre 30 a 1889, julio 3, "La Argentina". Alf. Fragata, efectuando un viaje de instrucción con los cadetes y guardias marinas de la Escuela Naval, por las costas del Pacífico con una duración de seis meses y con un total de 12.600 millas.

—1889, julio 3 a 1890 julio 30, "Maipú". Alférez de Fragata, efectuando varios viajes por los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay.

—1890, octubre 16 a 1893, enero 1. Comandante "Comodoro Py" y "Golondrina". Alférez de Fragata y de Navío, efectuando con el primero seis viajes por los canales fueguinos y con el segundo varios viajes por los canales de la Tierra del Fuego e Isla de los Estados; habiendo permanecido en campaña desde el año 1890, hasta 1893.

—91 al 92. Exploración de Tierra del Fuego desde La Patia a Sondu-

del almirantazgo, meses diciembre, enero, febrero.

—1893, marzo 16 a diciembre 26 "Espora". Alférez de Navío, efectuando dos viajes de Buenos Aires a Río Santiago, Rosario y regreso.

—1893, diciembre 26 a 1894, junio 7. "Uruguay", 2.o comandante y comandante Alférez de Navío, al servicio de la comisión de límites con Chile, fué felicitado por el señor presidente doctor Sáenz Peña.

—1894, junio 7 a 1896, diciembre 12. "Espora", Alférez de Navío y Teniente de Fragata. 2.o Comandante y Comandante, efectuando siete viajes por el río de la Plata en escuadrilla y tres viajes de mar, el 1.o de Río Santiago a Cabos afuera y regreso, el 2.o a Bahía Blanca, escalas y regreso y el 3.o hasta Madryn con escalas y regreso, todos fueron hechos en Escuadra de Instrucción.

—1896, diciembre 12 a 1897, agosto 1.o "Azopardo". 2.o comandante. Teniente de Fragata, efectuando un viaje al sur con la comisión de Límites.

—1897, agosto 1.o a 1898, febrero 7. "Uruguay". 2.o Comandante, teniente de fragata, efectuando ocho viajes entre Buenos Aires, Montevideo y regreso.

—1898, febrero 7 a 1898, agosto 15. "San Martín". Designado para formar parte de la dotación de este buque y trasladándose a Spezia en el transporte "Santa Cruz", regresando al país en el mencionado buque.

—1898, agosto 15 a diciembre 12. Designado para formar parte de la dotación de este buque, trasladándose en el paquete "Manilla" a Génova y regresando a Bahía Blanca en este acorazado.

1898, diciembre 12 a 1900, marzo 28. "División Bahía Blanca". Como ayudante secretario del jefe y oficial de derrota de la misma, efectuando cuatro viajes, el 1.o de Punta Piedras a Puerto Belgrano, el 2.o de este puerto a Río de Janeiro, escalas y regreso, conduciendo al Excmo. señor presidente general don Julio A. Roca y al ministro de Marina, comodoro don Martín Rivadavia, y el 4.o de Puerto Belgrano a Madryn y regreso.

—1901, enero 5 a marzo 20. "Uruguay" como Teniente de Navío, efectuando un viaje con los aspirantes de Buenos Aires a Cabos afuera y regreso, como 3er. comandante de la Escuela Naval y Comandante accidental del buque.

—1900, marzo 28 a 1901, octubre 17. Escuela Naval como 3er. Comandante.

—1901, octubre 17 a 1902, abril 1o., "San Martín", como 2do. Comandante. Teniente de Navío.

—1902, abril 1.o a 1902, abril 24. "Pampa". Comandante.

—1902, junio 1.o a 1902, diciembre 15. "Guardia Nacional". Teniente de navío. Comandante, efectuando cinco viajes al Sur y regreso.

—1902, diciembre 16 a 1903, abril 28. "Patria", como Comandante efectuando 2 viajes al Sud, el 1.o como viaje de reconocimiento con motivo de la evasión de penados de la Isla de los Estados, embarcando en Ushuaia la Comisión Arbitral presidida por Sir Thomas Holdich y al perito argentino doctor Francisco P. Moreno y sus ayudantes; y el 2.o hasta Santa Cruz y regreso en busca del capitán Robertson, de la Comisión Arbitral Inglesa.

Mención especial por la superioridad

—1903, abril 26 a 1904, febrero 3. Fué nombrado para la Comisión Naval residente en Italia, bajo la presidencia del capitán de navío Domecq García, que vigilaba la construcción de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia".

—1904, febrero 3 a 1905, enero 2. [illegible] 2o. comandante [illegible] de la Escuela Naval, haciendo escalas en puertos norteamericanos, ingleses, franceses y belgas.

—1905, enero 30 a 1905, septiembre 26. Arsenal Río de la Plata. Capitán de fragata. Jefe de armamento.

1905, septiembre 15, nombrado conjuntamente con el ingeniero Domingo Krause, perito de la comisión que debe determinar el brazo o canal principal del Pilcomayo, que según el tratado de límites y el laudo arbitral del presidente de los Estados Unidos de Norte América, es la línea divisorio de los dos países en la parte de los territorios del Chaco, terminando esta comisión el 3 de septiembre de 1906.

—1906, septiembre 3 a 1907, enero 3. Escuela Naval. Capitán de Fragata. Subdirector.

—1907, enero 3 a 1908, febrero 28. "San Martín", Capitán de Fragata. 2o. Comandante y Comandante, efectuando dos viajes, el 1o. de Puerto Militar a Rada La Plata, como buque insignia de la División de Instrucción, y el 2o. hasta Puerto Madryn, escalas y regreso.

—1908, febrero 28 a mayo 18. "25 de Mayo", Capitán de Fragata. Comandante, efectuando un viaje cabos afuera en evoluciones.

—1908, mayo 18 a 1909, Julio 1.o "Brown", Capitán de Fragata. Comandante y Jefe de Estado Mayor de la 3.a División, efectuando un viaje de La Plata hasta Puerto Madryn y escalas y regreso en evoluciones con la Escuadra.

—1909, Julio 1.o a 1910, febrero 1.o Jefe de la Comisión Hidrográfica del Río de la Plata.

—1910, febrero 1.o a julio 1.o Arsenal del Río de la Plata, Capitán de fragata. Jefe de Estado Mayor.

—1910, julio 1.o a 1912, julio 5. Jefe de la Comisión Hidrográfica del Río de la Plata, Capitán de Fragata y de Navío.

—1912, julio 5 a 1913, noviembre 21. "Pueyrredón". Capitán de Navío, Comandante, efectuando dos viajes: 1.o de Puerto Militar a Ushuaia, escalas y regreso, y el 2.o hasta Mar del Plata y regreso, formando parte de una división en evoluciones y ejercicios.

—1912, noviembre 21 a 1915, febrero 1o. Presidente del Consejo de Guerra Permanente para clases e individuos de tropa y de la Armada.

—1915, febrero 1o., nombrado Director de la Escuela Naval Militar y Director General del personal.

—En junio de 1919 fué ascendido a contraalmirante reconociéndosele antigüedad, en ese grado, desde septiembre de 1918.

CONGRESO

El veto a las carreras—

De acuerdo con la moción aprobada por la Cámara de Diputados en su sesión de ayer, se reunieron esta tarde conjuntamente, las comisiones de Negocios Constitucionales y de Presupuesto y Hacienda a objeto de considerar los términos del mensaje enviado por el P. E. sobre las carreras de caballos en los días jueves.

La comisión quedó constituída bajo la presidencia del señor Molina y luego de darse lectura del mensaje, se originó un largo debate sobre la oportunidad y forma de tomarlo en consideración.

No prosperó una moción de aplazamiento que formulara el señor Gibert y como era ya la hora reglamentaria para iniciar la sesión de la cámara, se pasó a cuarto intermedio hasta el 2 de febrero próximo a las 14.

EL AVIADOR HEARNE

Un descenso forzoso

Las últimas noticias que nos llegan respecto al viaje del aviador argentino Hearne, hacen saber que el piloto se vió obligado a descender en Concepción de los Arroyos (Brasil), por haber dejado de funcionar el motor de su aeroplano.

Hearne espera un mecánico para que le repare el desperfecto y si las condiciones atmosféricas, que no son muy favorables, se lo permiten, reiniciará el vuelo hoy mismo.

Escuelas normales del interior

HABERES POR DICIEMBRE

El señor Pinedo, tesorero general de la nación, giró en la fecha pesos 240.378 moneda nacional, importe de los haberes por diciembre último del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza:

Escuelas normales mixtas de San Juan, Santo Tomé, 25 de Mayo (julio, agosto y septiembre), Bahía Blanca, Esquina, Gualeguaychú, Victoria, Río IV, San Francisco, Tandil y Mercedes; escuelas normales de maestras No. 2 de Rosario, Corrientes, San Luis, Santiago del Estero; id de maestros de San Luis, Santiago del Estero; id de profesores de Corrientes; id de preceptores de Posadas, Frías, San Rafael (Mendoza), Rivadavia, Rosario de la Frontera, La Banda, San Isidro (Catamarca), Escuela Normal de Maestras de San Luis y de Profesores de Rosario de Santa Fe.

GUERRA Y MARINA

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido autorización para contraer enlace al capitán retirado José M. Honorato.

3 DE CABALLERIA

Ha pasado a prestar servicio a este regimiento el capitán Eliseo Muñiz.

SUBSCRIPCION

Habiendo convenido varios jefes y oficiales iniciar una subscripción en favor de la viuda e hijos del ex cortador de la Sastrería Militar, Antonio Civale, se ha resuelto encomendar al teniente coronel D. Benjamín Barrionuevo la reunión de fondos con el propósito expresado.

Partida del acorazado "Roma"

ENTUSIASTA DESPEDIDA

Una concurrencia extraordinaria se congregó esta tarde en Puerto Nuevo, con el objeto de presenciar la partida del acorazado "Roma", que como ya hemos dicho va a Bahía Blanca para hacer limpiar sus fondos en el dique de carena de [illegible].

—Después de mediodía, el comandante Capon y la oficialidad del "Roma" comenzaron a recibir la visita de muchos connacionales que les llevaban los votos de un feliz viaje.

En representación del presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen fué a despedirlos el comandante Guzmán de la casa militar de la presidencia por el Ministerio de Marina, el secretario general de ese departamento, capitán de navío Ismael Galíndez; por el Ministro interino de Relaciones Exteriores el introductor interino de embajadores, por la Federación General de Sociedades Italianas, el presidente del consejo directivo señor Guido Buffarini; por la Associazione Italiana Reducci Guerra Europea, su presidente el profesor Alejandro Tedeschi; a los que hay que agregar el ministro y el cónsul de Italia, el personal de la legación y del consulado y numerosos representantes de asociaciones italianas.

Poco antes de las 17, fué izada a popa la bandera del "Roma", en cuyo momento la banda de música de a bordo ejecutó una marcha militar que fué recibida por los entusiastas aplausos de la concurrencia congregada frente al acorazado.

A las 17 en punto largó sus amarras el "Roma", oyéndose entonces aplausos y vivas a Italia, la Argentina y los jefes y tripulantes de la nave.

Tanto el comandante Capon como la oficialidad, se hallaban sobre cubierta y retribuían con saludos la cariñosa despedida de que eran objeto.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

En la secretaría de este establecimiento se reciben las solicitudes de matrícula de primer año de 10 a 12.

El cultivo de la chirimoya

Estudio práctico por el ingeniero González

Causas que motivan el aniquilamiento de los plantíos y el remedio para evitarlas

HAY QUE METODIZAR LAS PRACTICAS

De regreso de su jira por las regiones del norte, se encuentra en ésta el ingeniero agrónomo Julio L. González, enviado a aquella zona por la Dirección de G. de Agricultura, para estudiar la enfermedad de la chirimoya, dadas las denuncias formuladas por la prensa de la aparición de una plaga que la devastaba. Ha presentado un extenso informe relacionado con dicho cultivo del cual extractamos lo siguiente: el referido técnico después de haber hecho un minucioso estudio en los plantío afectados por agentes desconocidos en las plantaciones de chirimoya de Campo Santo y Betania, pudo observar diversas causas que motivaban el aniquilamiento de las mismas. En una se observaban insectos que aparecían en la periferia de los troncos y en otras, escudos criptogámicos que anunciaban la próxima muerte del árbol.

Si consideramos las cosas desde el punto de vista individual, la cuestión se presenta desfavorable para el cultivo de la chirimoya, pues, aquellos árboles seculares podemos decir sin temor a equivocarnos, hoy se encuentran en su período de decrepitud, debido al poco cuidado observado por sus cultivadores que dejaron siempre a merced de agentes naturales, su crecimiento y desarrollo.

Posiblemente si los cultivadores de chirimoya, hubiesen cuidado con todo interés las plantaciones; podando los árboles periódicamente, arando el suelo, blanqueando los troncos, y en una palabra, se hubieran preocupado en investigar los diversos factores que han influído en su devastación, no hubiera llegado el caso de culpar a un insecto que encontró asilo adecuado en las cortezas, sin que por ello se le pueda determinar parásito de la chirimoya.

En cuanto a los escudos criptogámicos, éstos se observan en árboles de cierta edad y cuya frutificación ha sido forzada mediante podas brutales y sin tener en cuenta los resultados funestos que acarrea dicha práctica exigiéndole esfuerzos superiores. Se ha podido observar que la mayor parte de estos árboles atacados por estos hongos, son los que están a las orillas de las acequias de riego, lo cual será indispensable desviarlas, única forma de sanear los terrenos.

Pero hay que dejar a un lado todas estas prácticas rudimentarias que son propias de la vida de esas regiones entregadas a la fertilidad inagotable de su suelo y de su clima.

Hay un objetivo más importante que debe tenerse en cuenta y es el sistema de locación que allí domina.

En cuanto a la importancia que este renglón tiene para el bienestar económico de esas regiones en lo que respecta al cultivo de la chirimoya, es incuestionable que hay necesidad de metodizar todas las prácticas necesarias para la obtención de un fruto uniforme y permanente que asegure de este modo su resultado positivo de nuestro mercado; cosa que se ha de obtener mediante la ayuda de los poderes públicos, tratando que los entendidos en la materia estudien con interés sus distintas faces, sin descuidar el valor que ello representa.

El señor González prepara en estos momentos un folleto que ha de aparecer relacionado con el cultivo de la chirimoya, palta y de otras frutas de climas cálidos cuya demanda en los mercados se hace cada vez más exigente.

Sesión en Diputados

La situación institucional en San Juan

Se propone el nombramiento de una comisión investigadora

Entra a tratarse el proyecto en revisión sobre jubilación de tranviarios y del personal de otras empresas que prestan servicio público

A las 15 y 35, después de un largo llamado de campanilla al recinto, informa el presidente señor Goyeneche que hay 55 diputados presentes allí, registrándose 90 en la casa. Se conviene por asentimiento general continuar con la espera y el llamado, prolongándose así la tolerancia sobre la hora reglamentaria.

Poco después se consigue el "quórum", iniciándose la sesión.

La secretaría da cuenta de la nota suscripta por vecinos de San Javier, San Carlos, Romang y otras poblaciones de la provincia, pidiendo la sanción de una partida de 100.000 pesos en el presupuesto de este año para la prolongación de la línea de los ferrocarriles del Estado, desde Reconquista a San Javier. (Comisión de Presupuesto y Hacienda).

—Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por el señor Gallegos Moyano para faltar a seis sesiones y Quellet a las sesiones comprendidas en el corriente mes.

El estudio de un proyecto.—

Pregunta el señor Cafferata cual era el estado del estudio del proyecto que destina fondos de la Lotería Nacional a fines de combatir la tuberculosis.

Contesta diciendo el señor Rodeyro que la comisión de legislación se ocupa con preferencia del asunto, el cual será despachado uno de estos días, para que entre a considerarse de inmediato por la cámara.

Situación institucional en San Juan

El señor Tierney pide hacer uso de la palabra para referirse a la situación institucional porque atraviesa la provincia de San Juan, donde asegura que no existe ni administración de justicia, ni tampoco justicia, los magistrados han sido indebidamente suspendidos en el ejercicio de sus funciones. No puede tolerarse hechos semejantes ni es posible —dice— que la cuna de Sarmiento esté fuera de la Constitución. Procediendo con toda serenidad y a objeto de aclarar lo que allí ocurre, presenta un proyecto de resolución disponiendo que se nombre una comisión investigadora.

—El señor Cortínez mociona a su vez para que ese proyecto sea tratado sobre tablas. Agrega que la situación es allí anómala, anacrónica, desconociéndose y burlándose la carta fundamental.

—La moción no es suficientemente apoyada.

—Votada la rectificación en forma nominal resulta negativa por no haberse obtenido los dos tercios de votos necesarios.

Hubo [illegible] votos contra [illegible].

El señor Quiroga reclama enérgicamente por el estado irregular de esa provincia. No es posible que el pensamiento del parlamento argentino no llegue hasta allí; se trata de un pueblo que sufre una trepidación enorme en su alma, se trata de un pueblo completamente desamparado del poder público cuando él debiera ser el primero en acallar estos dolores que mitigan a esa desgraciada provincia... (Aplausos).

Pidió que la comisión a que se destina ese asunto se despache de inmediato.

—Asentimiento general.

Por indicación del señor Rodeyro se resolvió tratar la cuestión de San Juan, después del proyecto de jubilación de tranviarios, a la orden del día.

La jubilación de tranviarios—

Correspondió en seguida considerar el despacho de la comisión de legislación del trabajo en el proyecto enviado en segunda revisión por el Senado sobre jubilación de empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos.

En las galerías se nota la presencia de numerosos tranviarios.

Por secretaría se da lectura a los despachos producidos, el uno de la mayoría y el otro de la minoría, este último suscripto únicamente por el señor Bunge.

El presidente de la mencionada comisión señor Rodríguez (C. J.) al informar el despacho de la mayoría señala la premura con que debió ser hecho el estudio de dicho proyecto en razón de que la cámara había resuelto considerarlo en la sesión de hoy con o sin despacho de comisión.

Del estudio hecho se desprende que las enmiendas introducidas por el Senado a la primitiva sanción de la cámara no modifica fundamentalmente el proyecto y por el contrario tienden al mejoramiento del mecanismo de la institución a crearse.

Se refiere luego a los antecedentes del proyecto en discusión para iniciar en seguida el estudio comparativo de ambos proyectos.

Advierte a la cámara que la sanción anterior comprende a 25 artículos de 30 que contiene actualmente el proyecto del Senado. Se ha consultado ampliamente los intereses de ambas partes. Analiza al capítulo II, donde se introduce una modificación fundamental que extiende los beneficios de la ley a las demás empresas análogas del país. En cuanto al fondo de la caja la enmienda no tiene mayor importancia, desde el momento que deja la puerta libre al seguro.

Salvando una omisión de la cámara en el artículo 4o., el despacho del Senado prevee el caso de las pensiones. Concuerda exactamente con el artículo pertinente de la ley de ferroviarios. En el artículo 58 hay una modificación de importancia que faculta a las empresas para aumentar las tarifas cuando fuere necesario para contribuir a costear al tanto por ciento en las pensiones o jubilaciones de los beneficiarios.

Resumiendo expresa el señor Rodríguez (C. J.), que los puntos fundamentales de las reformas pueden concretarse así:

1.o El relativo a la extensión de estos beneficios a todas las empresas del país.

2.o El aporte del Estado a los fondos de la caja cuando [illegible] para mantener el equilibrio financiero.

3.o La facultad que se concede a las empresas para aumentar las tarifas.

Las modificaciones de detalle no las cita expresamente para [illegible] hasta que se produzca la discusión en particular.

Termina señalando la justicia en la sanción de esta ley, que no debe demorarse, para que lleve sus beneficios a la clase trabajadora que presta esos servicios públicos.

—El señor Bunge funda a continuación su disidencia en contra del despacho y en favor de la primitiva sanción de la cámara.

—Por su parte el señor Méndez Casariego hace notar que el proyecto en debate ha caducado, después de la primera sesión de la Cámara [illegible] que considerarlo como [illegible] presentado. Llega en revisión ahora del Senado con modificaciones [illegible] una seria disidencia, [illegible] para él una seria preocupación aunque reconoce la urgencia de la ley.

El señor Frugoni expresa, por su parte, que ha comentado siempre los decretos anacrónicos de los ejecutivos anteriores restringiendo sistemáticamente los derechos y las facultades que deben tener los obreros, y agrega:

Yo votaría más aún; votaría por una sanción, por un proyecto de ley por el cual se pusiera en manos de los tranviarios la dirección de las empresas.

Me areafirmaré en cualquier oportunidad en los conceptos que acabo de emitir.

¿Cómo negar la aprobación de este proyecto si con su negación [illegible] mos un grave paso en un país como el nuestro que por imprevisión de sus gobiernos, del "régimen" no hay siquiera una humilde institución de crédito popular, porque las instituciones que así se titulan son bandas de usureros?

Es necesario decirlo en esta hora en que [illegible] hombres jóvenes vinculan [illegible] universales. Es necesario [illegible] valor [illegible] que legislar para los trabajadores y si no lo hacemos me voy, porque yo no vengo aquí para votar prórrogas a las carreras... Vengo a coadyuvar en lo posible con mi trabajo aprendido muy lejos de aquí; vengo a amparar, señor presidente, al obrero, al hombre que no tiene amparo para su vejez. (Aplausos).

A mí no me gusta [illegible] la palabra "patria" porque [illegible] manosearla, pero en [illegible] confío en el patriotismo de mis compañeros de diputación radical para salvar de una vez al trabajador de la República, dándoles las leyes que necesita por medio de una vida más serena.

—Después de hablar [illegible] Anastasi y López Anaut, se vota el despacho de la comisión que resulta aprobado en general.

En seguida se pasa a discutirse en particular, resolviéndose a indicación del señor del Valle que se diera por aprobado un artículo que no fuera observado.

(Continúa la sesión)

La ley sobre alquileres

NOTA AL SENADO DE LA NACION

Una comisión de damas ha elevado al Senado de la Nación la siguiente nota:

"Las que suscriben [illegible] en comisión de [illegible] pedir al H. Congreso de la Nación la sanción definitiva de la ley sobre alquileres, se presentan al señor presidente, y por su intermedio al H. Senado [illegible].

La elevación en el monto de los alquileres de casa, que viene produciéndose desde [illegible] ha llegado a [illegible] causa los mayores [illegible] del país y [illegible] de esta capital.

Las familias del [illegible] empleado, [illegible] todos recursos para vivir, [illegible] remuneraciones [illegible] en el curso de estos [illegible] en la proporción de [illegible] del día, se encuentran con [illegible] pago de mayor monto [illegible] el problema del hogar.

Los propietarios [illegible].

Los inquilinos [illegible].

La clase media tan numerosa en esta capital [illegible] tantos hogares [illegible] toda resignación [illegible] el sacrificio humano [illegible] defendida hasta hoy por [illegible] a nuestros hermanos [illegible].

No entramos en consideraciones múltiples de orden social y aun moral, porque tendríamos [illegible] ilustración y comprensión [illegible] cuerpo legislativo [illegible] las instancias de la [illegible] pueden desoír la voz de quienes, en nombre de esenciales principios de justicia, vienen ante V. H. a pedir la sanción de leyes de amparo para los inquilinos.

Con nuestra consideración distinguida, saludamos al señor presidente."

Jiras del Intendente Municipal

Visita a Villa Lugano -- Mejoras adoptadas

El intendente acompañado por el director de la Asistencia Pública, se trasladó hoy a Villa Lugano, con el objeto de estudiar sobre el terreno la posibilidad de establecer una sala de primeros auxilios, indispensable en razón de los grandes establecimientos industriales que funcionan en esa zona del municipio y de la población [illegible] completamente del centro de la ciudad.

Los informes de Villa Lugano [illegible] las víctimas de accidentes [illegible] deben efectuar una verdadera peregrinación para [illegible].

Recibió [illegible] una comisión [illegible] vecinos [illegible].

[illegible]

Se [illegible] por la [illegible].

Construcción de obras de defensa en Santiago del Estero

Sabe [illegible] por el señor Gallardo ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para contribuir con la suma de pesos [illegible] nacional a la construcción de obras de defensa del Río Dulce, que el gobierno de la provincia de Santiago del Estero, ha estudiado y proyectado, tanto para defender la ciudad, como para los departamentos amenazados e inundados con las últimas crecientes.

DIPLOMATICAS

Ministro de China en Perú y Brasil—

El doctor Shia Yi Ding, ministro plenipotenciario de la República de China ante los gobiernos de Brasil y Perú [illegible].

Agregado civil de la legación japonesa.—

[illegible] T. Wakabayashi.

Vapor "Principessa Mafalda"

En viaje a Génova y escalas

[illegible]

Información general

EX ALUMNOS DE DON BOSCO

[illegible]

abierta la inscripción para los cursos de box, jiu-jitsu y esgrima a cargo de los profesores nombrados, debiendo los interesados dirigirse al señor Ramón Corrés Conde bajo cuya dirección estará la sala de ejercicios físicos.

Al acto han sido invitados todos los socios y asistirán también delegaciones de otros centros de la capital.

Notas policiales

CAIDA DE UN HOMBRE DESDE UN BALCON

La Asistencia Pública recogió esta tarde el cuerpo de José Yuant, quien cayó desde el balcón del primer piso del Hotel Gallia, sito en la esquina de Venezuela y Chacabuco.

Se supone que Yuant sufrió ese accidente en circunstancias de hallarse bastante excedido en la bebida.

El estado de la víctima es de gravedad, habiendo iniciado el sumario de práctica la comisaría 2a.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La Dirección General de Alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales de 200 bujías, tipo 1/2 watt, en las siguientes calles:

Palermo entre Acevedo y Lafinur; Hidalgo entre S. Eduardo y Méndez de Andés; Palermo entre Lafinur y Malabia; Añasco entre Avellaneda y Neuquén; Zamudio entre Merón y Canalejas; Granaderos entre [illegible] y Canalejas; Paraguay [illegible] Guardia [illegible] Arcos [illegible] y entre Parral e Hidalgo, [illegible] entre Yerbal y vías F. C. O.

TEATROS

Liceo

[illegible]

San Martín

[illegible] El domingo darán las dos últimas funciones.

Noticias breves

El martes estarán entre nosotros [illegible] Vittone y Pomar [illegible] próxima temporada de ópera.

En reemplazo del actor Gallego que se ha desvinculado del elenco Vittone-Pomar ha sido contratado el actor [illegible].

En el Olimpo de La Plata sigue actuando la compañía Cicarelli-Otal.

Cinematografía

Mujeres de arcilla

Se estrena hoy en los cines Grand Splendid, Palace Theatre esta notable producción dramática de Paramount, en la que Pauline Frederick realiza una de sus creaciones más notables.

[illegible]

Estrenos de febrero

[illegible] Neal Hart [illegible] por E. Warner; "Paperas y amoríos"; por Molly Malone; "La magia del dinero", por Antonio Moreno; "Al asalto", por Guy Empey; "La mentada señora Salcedo, por B. Harrigan; "La conquista de una viuda", por Bill Pearson; "La clave del enigma", por Edmond Marhe; "De lo vivo a lo pintado", por Teddy Sampson; "El vértigo", por Magnon Anderson; "El caballero árabe", por Sessue Hayakawa; "La diosa blanca", por Doraldina.

"Buenas referencias"

Así se titula una nueva película interpretada por la deliciosa Constance Talmadge. Los escenarios de esta, al decir de los críticos, son legítimos y los de dentro bien elevados, si bien el argumento sirve nada más que de pretexto para que Constance luzca sus habilidades, que son muchas.

Acompañan a la estrella en su interpretación, Vincent Coleman, Ned P. Sparks, Nell Sparks, Mona Liza y Betts.

"Buenas referencias" es una película cómica de las mejor interpretadas por Constance Talmadge.

Algunas novedades

Para hacer que en un film parezca que un hombre [illegible] una pared [illegible].

Grace Cunard [illegible] trabaja en el cine y es la esposa de [illegible] Monroe. Ruth Roland es [illegible] y Pearl White [illegible].

El árbol [illegible] en la película "La vestal del Sol [illegible] inca", es auténtico.

Marshall Neilan acaba de [illegible].

La encantadora Justine Johnstone acaba de filmar una película "Pájaros negros", que según los [illegible] en la materia, es la [illegible].

Bernard Shaw y los norteamericanos

El famoso dramaturgo [illegible] declaró recientemente que los norteamericanos no poseían [illegible].

V. V.

CRONICA SOCIAL

En los salones [illegible] Molino, un [illegible] José A. Oliva [illegible] las obras Sanitarias [illegible].

* * *

Motivará [illegible] interesante el enlace de la señorita Sara Masse [illegible] Juan Acosta que será consagrado el próximo 12 de febrero.

* * *

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Cristóbal el enlace de la señorita María Marotta con el señor Víctor Antonio Añero. La ceremonia se llevará a cabo a las 21 horas y la bendecirá el cura rector de la parroquia doctor Beverter.

Serán padrinos la señora [illegible] de Díaz y el señor José Antonio Añero.

Los desposados partirán para [illegible] a pasar la temporada veraniega.

* * *

El señor [illegible] ministro [illegible] República Argentina [illegible] del mes entrante.

* * *

En la iglesia [illegible].

* * *

En La Plata [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

En el [illegible] Serán padrinos [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

En la [illegible] enlace de la señorita [illegible] con el señor Ricardo Icard.

Actuarán como "brides-maids" las niñas Catalina y Dorotea Campbell y Carmen Carril.

Después del acto religioso, en la residencia de la familia de la desposada será ofrecida una fiesta.

* * *

En los salones de la sociedad italiana de San Martín, tendrá lugar el 5 del mes entrante, un baile de fantasía y disfraz a beneficio del asilo de pobres que sostiene la sociedad de Damas de Caridad de esa localidad.

Una buena orquesta amenizará la reunión, para la que se ha fijado como precio de entrada para los caballeros $ 5 y para las damas $ 3.

Las invitaciones van firmadas por la presidencia señora Sarah F. de Cueli, secretaria señora Magdalena R. de Rodríguez y la siguiente comisión de fiesta:

Señoritas: María Luisa Delpech, María Angélica Menéndez, Raquel y Zulema Rivas, María Magdalena Rodríguez, Enriqueta y María Elena Alvarez, Nelly Hurelli, María Elena Rauco, Esther Almandos, Esther Belin Sarmiento, Estela Hurelli, Adela y Guillermina Pascarella, María Elena, Sofía y María Luisa Marcenal, Celia Aizpun, Amalia Menéndez, Raquel Suárez Andrade, María Teresa Minvielle, María Elina Sonder, Kathleen, Agretha y Ruth Boyle.

Señores: doctor Gabino E. Cueli, ingeniero Matías Palomann, Marcos B. Sarmiento, Julio Beyne, Roberto Krausse, Manuel Marcenal, teniente Héctor Vitale Carbino, Pedro Vivanco, Roberto Dansey, Luis León Saniez, Raúl Bucich Escobar, Rodolfo Picabea, Julio Mulhall, teniente Lorenzo L. Yodice, Allan Macforlane, Mario Menéndez, Raúl Arzeno, Alberto N. Bolton, Harry T. Cuelli.

* * *

Mejor la señorita Sarah Irigoyen.

—Mejorada la señora Rosalina Moreno de Goñi.

—Enferma la señora Inés Victorica de Morra.

—Es delicado el estado de la señora Margarita Chapeaurouge de Landivar.

—Mejor la señora María Teresa Iriondo de Iriondo.

—Mejorada la señora Sara Saavedra de Madero.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Leonor Frías de Padilla.

* * *

Han llegado:

—De Ramos Otero el reverendo padre fray Abel Rolón.

—De Bahía Blanca el señor B. Coni Molino.

—De Córdoba la señora Mercedes O. de Velázquez.

—De Europa el ingeniero Otto Arendt.

—De Montevideo el señor Manuel Sáenz, que regresará esta noche a esa ciudad acompañado de su familia.

—De Paysandú el señor Pablo del Pino y familia.

—De Europa el señor Carlos Santa Coloma.

—De Córdoba la señora Elisa Castaño de González y su hija Elvira.

—De Córdoba el señor Juan Bernabé Molina.

* * *

En la basílica de San Francisco tendrá lugar el 2 de febrero, la comunión reglamentaria para las socias de la Pía Unión, a las 8.30.

* * *

Han partido:

—Para La Paz la señora Elena Dorado de Escaller y familia.

—Para Glew el señor Leopoldo R. Casal y familia.

—Para Mar del Plata el señor Samuel Hale Pearson y familia.

—Para Bolivia el doctor Eleodoro Villazón.

—Para Mar del Plata las señoritas Angela y María Luisa Mezquita.

—Para Magdalena el señor Leopoldo Montes de Oca.

—Para Rosario el señor Ignacio Iturraspe.

—Para Mamaguita el ingeniero Nicolás M. Herrera.

—Para Caseros la señorita María Teresa Gerosa Cazón.

—Para Necochea el señor Carlos Díaz Vélez, su señora Matilde Alvarez de Toledo y su hija Matilde.

—Para Monteros la señora Aurora Valdez de Valdez.

—Para Sarmiento el ingeniero F. A. Soldano.

—Para Martínez el señor Raúl Gonnet, su señora María Teresa Tomkinson y su hija.

Para Salta el señor Carlos Arias.

—Para Mar del Plata el señor Samuel Hale Pearson, su señora María Teresa Quintana y su hija Isabel.

—Para La Magdalena el señor Adolfo Modet Randle, su señora Josefina Miguens y sus hijos.

—Para Mendoza el señor Saúl Acuña.

—Para Colonia Suiza el doctor Joaquín Nin Posadas y su señora Julia Pico.

—Para Santa Fe la señora Rosario G. de Terra y su hija Esilda.

—Para Mar del Plata los señores Iván Averza y familia y Adolfo Zuberbühler y familia.

1ª EDICION

28 DE ENERO DE 1921

EN LA BUENA SENDA

No tendríamos el sentido de las circunstancias si no hiciéramos constar la viva satisfacción que, necesariamente, debía producirnos, la actitud adoptada ayer por la Cámara de Diputados. Obedece ella al concepto real de la situación y refleja sobre la mayoría la honra del momento. Se ha entrado ya a trabajar con resolución en forma positiva. Cabe abrigar, ahora, la confianza de que habrá un cuerpo legislativo dispuesto a llenar la tarea para que ha sido citado. Y es de esperar que lo haga con actividad y método, en beneficio de los grandes intereses que aguardan su voto.

Si los grupos opositores que constituyen la minoría acaban por enterarse de que existe un propósito ordenado de labor a todo trance, no cometerán la torpeza política de insistir en sus planes de obstrucción porque, cayendo éstos constantemente en el vacío, quedarán a su vez en descubierto ante el país, dado que hoy carece de ambiente en absoluto una campaña cualquiera que sólo se proponga utilizar la diatriba como arma de combate contra el Poder Ejecutivo, contra el partido que gobierna y contra sus hombres dirigentes.

La Unión Cívica Radical, con la facultad que tiene de fijar las decisiones de la Cámara de Diputados, y orientar su marcha, no podía ni debía declinar ese derecho ni esquivar ese deber, ya que ambos surgen de la posición en que se encuentra por mandato expresivo de la voluntad nacional. Apartarse de una línea así establecida hubiera importada desconocer la misión esencial que le incumbe y abdicar de su papel histórico, en la hora precisa en que únicamente de su acción y de su arbitrio depende la suerte institucional de la República. La responsabilidad sobrepasaba toda apreciación.

La jornada de ayer es simplemente una muestra, en pequeño todavía, de la suma de labor que es susceptible de realizar la cámara si se ajusta a un orden severo de trabajo, si los debates se limitan a desentrañar la médula de las cuestiones abordadas, si se actúa con la visión puesta en una obra concreta y positiva, es decir, si se contemplan, por sobre toda consideración, de cualquier naturaleza, los intereses superiores del país. Hi esfuerzo ha de ser constante, vivo, tesonero, con la actividad también en franca vigilancia para impedir las desviaciones ocasionales y y las tentativas que pretendan reaccionar a favor de las obstrucciones perturbadoras. Sólo con una tenacidad a toda prueba se llegará al objetivo propuesto.

En otras oportunidades nos hemos referido a la necesidad de que el parlamento recupere su autoridad. Debe hacerlo hasta por principio, no sólo en homenaje a su composición, que lo exhibe, al menos en la más saliente de sus ramas, con títulos populares de limpieza inatacable, sino por su significación institucional de [illegible] frente a la ola de implacable desprestigio que sobre él se ha desatado en el mundo, por influjo de las nuevas teorías que conmueven los basamentos de las antiguas concepciones estatales. Y la mejor manera consistirá en ceñirse estrictamente a sus funciones legislativas, sin mengua del control que pueda corresponderle sobre el Poder Ejecutivo, pero manteniéndose con lealtad en la órbita de sus atribuciones, a la cual es totalmente ajena, desde luego, la peregrina teoría de los votos de censura, que jamás tuvo asidero en la práctica constitucional, ni siquiera en las horas más críticas de las hondas subversiones del pasado.

Con estas reflexiones, que cierran la impresión decididamente favorable causada por la actitud de la cámara en su tarea de ayer, quedamos en expectación de su obra consecutiva. Puede y debe ser la obra que la época demanda.

Sobre los territorios nacionales

Intenta "La Nación" una defensa de los gobiernos del "régimen" por su desastrosa administración de los territorios nacionales, siendo consecuente en esta actitud, se lo reconocemos, con su complicidad pasada. El gobierno actual, recibió los territorios en un estado deplorable, pues la confusión reinaba en todo y desde lo administrativo hasta lo judicial, todo tuvo que removerlo, poniendo a este objetivo todas las energías, para vencer las resistencias opuestas por intereses creados, que encontraban su apoyo decidido en la misma prensa que pretende que gravite sobre el Ejecutivo la responsabilidad de los sucesos producidos en uno de los territorios.

Los cuatro años de gobierno a que se refiere el diario mitrista, le han impuesto una constante vigilancia de los intereses abandonados de los territorios y las requisitorias hechas constantemente al Congreso, solicitando recursos que no se le acordaron, para establecer servicios de policía eficientes, revelan su preocupación permanente por los intereses comprometidos.

Los proyectos enviados también al Congreso, y por los cuales se reconoce la autonomía de algunos territorios constituyéndolos en condiciones de bastarse a sí mismos, es la demostración evidente, que en ningún momento, el Ejecutivo, los perdió de vista seguro de que estaban llamados a ser en el futuro, exponentes de riqueza y de progreso nacional.

Alejados los territorios de los centros que atraen las actividades y donde se gustan las comodidades de la vida, uno de los más graves problemas que pueden presentarse al gobierno, es la designación de las personas que tengan la abnegación suficiente y las condiciones de inteligencia y moralidad necesarias para aceptar la ardua tarea de su administración, y máxime cuando ella representa una labor extraordinaria para mejorar situaciones, en las que reina el más profundo desquicio.

Contra todos esos inconvenientes ha tenido que luchar el Ejecutivo, agravándose las dificultades, con la obstrucción legislativa que le negó en todo momento los medios, que hubiesen servido para prevenir y evitar los desmanes, de que se le quiere hacer responsable, con la mala fe evidente que es la moral acostumbrada del diario mitrista.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 15 a 16.30.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564.— Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954.— (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

NUEVO. — [illegible]

SAN MARTIN. — [illegible]

APOLO. — [illegible]

BUENOS AIRES. — [illegible]

COMEDIA. — [illegible]

AVENIDA. — [illegible]

ARGENTINO. — [illegible]

VARIEDADES. — [illegible]

TEATRO AMERICA. — [illegible]

LUNA PARK. — [illegible]

EXCELSIOR. — [illegible]

TEATRO DE VERANO. — [illegible]

TEATRO PUEYRREDON. — [illegible]

CASINO. — [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — [illegible]

PARQUE JAPONES. — [illegible]

HIPPODROME. — [illegible] Hoy, a las 21. Programa extraordinario [illegible]

El asunto de San Juan

La larga disquisición que "La Prensa" hace editorialmente sobre la situación política de San Juan, resultaría cómica, si no fuera fatalmente una demostración del criterio absurdo con que este diario contempla todos los problemas de la actualidad. Tiene el viejo órgano sus puntos de vista gubernamentales viejos como su moral; anticuados como su formato y sus teorías primarias y con esa necedad característica de la ignorancia, trata de imponerlos a la república. Y es inútil, ese perenne gesto de irónica indiferencia en que la opinión se pronuncia ante sus trasnochadas catilinarias.

El órgano viejo, insiste y persiste en sus tan coléricos como inútiles despantes. No se preocupa, ni poco ni mucho de la enorme evolución producida en la mentalidad argentina. Ahora, en todos los procesos de índole política e institucional, no es la forma lo que importa, sino la esencia. [illegible]

[illegible]

La mayoría radical y el Ejecutivo

En materia de pasiones volcánicas ninguna más señalada que la ya proverbial del mitrismo por el gobierno.

Como todas las pasiones, ha sufrido aquella el proceso consabido, pasando de [illegible] quejumbrosa de amor desairado [illegible] colérico [illegible] según [illegible] desgracia y de acuerdo con el famoso modelo epistolar de la monja Alcofurado. El odio de "La Nación" hacia la presidencia actual no pasa de ser una forma pasional [illegible] desde luego, de pasar al más [illegible] grado afectivo apenas logre un atisbo de favor. Tampoco en eso se aparta el albacea del mitrismo de la psicología de los amantes, en quienes el aborrecimiento hacia el [illegible] bien amado resulta ser una transformación postrera de la pasión en desgracia. Dada semejante situación de ánimo se explican los sarcasmos de "La Nación" hacia la mayoría parlamentaria. Son celos. Nadie ignora, en efecto, que el amor no correspondido jamás deja de ser celoso, y abomina de los rivales, verdaderos o imaginarios, con toda la vehemencia propia de un apasionamiento que encuentra obstáculos entre sus deseos y el objeto de su pasión.

Añádase que los celosos siempre son injustos y que sus raciocinios mal se compadecen con la lógica, para tener la clave de las contradicciones en que "La Nación" incurre al juzgar la conducta de la mayoría parlamentaria. Hasta ahora, el caprichoso [illegible] mente a la mayoría por lo que llamaba su [illegible] obsecuencia. Reprochábale sumisión al Ejecutivo, carencia de pensamiento propio y falta de carácter, todo porque la diputación radical, [illegible] [illegible]

[illegible]

la mayoría hubiese recibido la imperiosa consigna de rechazar el proyecto y todo habría concluído allí. Es decir, habría recibido la consigna de vetar la ley, que por entonces, no había gobierno capaz de desechar un deseo del Jockey Club...

De modo, entonces, que se descamina "La Nación" en sus comentarios agridulces acerca de las relaciones entre la mayoría parlamentaria y el Ejecutivo. El extravío se explica atendiendo a que son glosas de celoso. Por lo demás, el diario mitrista no ignora que fantasea en plena irrealidad. No existe escisión entre el Ejecutivo y la mayoría parlamentaria [illegible] [illegible] radicales [illegible] unidad [illegible] [illegible] los principios radicales [illegible] Concreta los puntos de vista [illegible] del partido y realiza sus [illegible] mediante una acción [illegible] ha de fallar [illegible] asunto fundamental. [illegible] la verdad y no otra, como bien lo sabe "La Nación".

La paja en el ojo ajeno

[illegible] órgano [illegible] neutro, de lo que [illegible] anarquía radical. Visiblemente, el órgano socialista ha perdido la prudencia y olvida [illegible] del precepto [illegible] la eficacia del [illegible] se abstendría de llamar la paja en el ojo ajeno [illegible] ocultar la gruesa viga [illegible] el suyo.

Hablar de anarquía radical cuando [illegible] su edificio por el [illegible] y cuando aun no han [illegible] reordenar las filas diezmadas [illegible] desparramo, constituye un [illegible] audaz inconsciencia. El órgano socialista aplica el [illegible] del tero: grita para desviar la atención de su propio [illegible] resulta, empero, ineficaz [illegible] quema la casa.

[illegible] declarados disuelto [illegible] se han alzado contra el [illegible] de la familia neutra, responde por nosotros.

El crédito sobre lanas

La sanción de la Cámara de Diputados ha convertido en ley [illegible] que el Poder Ejecutivo [illegible] Ejecutivo radical doctor [illegible] al Congreso, obedeciendo a necesidades impostergables de una de las principales fuentes de la producción nacional, como lo es el renglón de las lanas.

La ley que autoriza al Banco de la Nación a abrir créditos a los exportadores de lanas, coincidiendo con una mejoría que se siente en sus precios [illegible] de facilitar la liquidación del enorme stock, que está pesando sobre un ramo de la ganadería a la que se le restan los recursos de su [illegible] producción, y que pudiera [illegible] ventajosamente a la intensificación de su misma explotación.

El cumplimiento de la sanción del proyecto del Ejecutivo, ha de llevar un gran alivio a los productores, estimulándolos a proseguir su labor en bien de la riqueza pública, de que son tan eficientes [illegible] denes de actividad [illegible] cional, recibe a su [illegible] el apoyo que necesitaba, con la convicción de que existe un gobierno que sabe velar por sus intereses.

Política internacional de nuestro gobierno

Adhesión del comercio mayorista

Numerosos representantes de nuestro alto comercio mayorista se reunieron ayer, a las 17 horas en la casa comercial del señor Fernando Sanjurjo, con el propósito de cambiar ideas sobre la mejor forma de [illegible] un acto de adhesión al Poder Ejecutivo, con motivo de la actitud asumida por la delegación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones.

La reunión fué presidida por el señor Sanjurjo, quien en frases [illegible] expuso la [illegible] del acto proyectado [illegible] la obra que realiza el Poder Ejecutivo de la República. [illegible] un cambio de opiniones [illegible] constituyó una comisión [illegible] Esta quedó formada por las [illegible] firmas: Fernando Sanjurjo [illegible] Wille, Kreff y Cía. [illegible] y Cía. [illegible] Méndez y Fernández [illegible] Martínez y [illegible] y Cía. [illegible] San German [illegible] Enrique [illegible] y Lloreda [illegible] Gonzalez [illegible] M. Cancio Iravedra.

[illegible] de proseguir [illegible] se la convención [illegible] a las 18, en el [illegible] Bodones y se invita [illegible] todos los que simpatizan [illegible]

El partido socialista y la conducta de sus centros

Las medidas "tiránicas" a la orden del día

Se precipita la escisión

[illegible]

Varios centros de la capital han caído ya bajo el golpe de la maza: se decreta su disolución porque el alejamiento de sus afiliados resulta peligroso. Otros centros anuncian a diario reuniones y asambleas para adoptar actitudes y definir posiciones.

En el grupo de legisladores y concejales las tendencias están abiertamente en pugna, sustentadas con criterios que no se concilian. En la propia redacción del órgano de la secta se cuentan a varios [illegible] dentro del elemento más calificado.

La conducta del comité ejecutivo está despertando una gran indignación y provocará serias resistencias que ya se vienen levantando con una corriente de opinión muy fuerte que se llevará todo por delante.

Se sostiene que el [illegible] de Bahía Blanca [illegible] la opinión de la mayoría del partido [illegible] [illegible] pidieron en [illegible] [illegible] se solicitará el voto general por mucho se teme que [illegible] [illegible] círculo absolutista que domina la situación y que impone su autoridad a los que mansamente le acompañan.

Entretanto la tormenta fermenta con furia de ciclón.

Las aguas tranquilas por donde se paseaba la nave piloto comienzan a sacudirse y encrespar[illegible].

El [illegible] se encapota.

Veremos quiénes se salvan del naufragio.

Confirmación del gabinete español

Todos los prohombres políticos, que [illegible] consultados por el monarca, en presencia de una crisis, habían manifestado [illegible] de que debía confirmarse la confianza soberana en el gabinete de [illegible] señor Dato.

[illegible]

Desde luego el ejemplo de otras naciones induce a creer que las monarquías constitucionales, hostiles de espíritu democrático [illegible] son capaces de [illegible] Y en verdad, el monarca español ha demostrado de sobra su modo de ser y pensar, muy en armonía con los ideales contemporáneos.

Por lo mismo [illegible] señor Dato representa el mayor valor actual en las filas [illegible] [illegible] en los días que corren.

[illegible] España para [illegible] [illegible] naciones, con las circunstancias de no reflejarse [illegible] vestigios de lo ocurrido [illegible] vo de las aspiraciones, que, sin negar la lucha, garantiza finalidades útiles y un próximo equilibrio de los grandes intereses en juego.

Pero esto, lejos de conducir a inducciones o temores pesimistas, prueba, precisamente, que se realiza en España el mismo fenómeno evolutivo, y evidente que [illegible] en Italia y especialmente Francia.

Siempre, la primera época de las agitaciones, tendientes a reformas hondas y radicales, carecen de concepto orgánico, hasta cuando, como el viejo marxismo o la anarquía de Bakounine, parecen fundadas en un cuerpo de doctrina integral y un método no menos integral de la acción inmediata.

Y siempre se realiza aquello que definía un célebre maestro de derecho [illegible] que una [illegible] violenta demostró al hombre que con ella no se [illegible]

España entró [illegible] [illegible]

No tiene derecho, en suma, de esperar consideraciones un parlamento que no ha sido capaz de dispensarlas. Este es el hecho descarnado y real, pese a "la conciencia del fuero".

EL PAGO DE LA ADMINISTRACION

El [illegible] de Hacienda [illegible] las medidas pertinentes para [illegible] principios del mes próximo al pago de [illegible] la administración nacional.

[illegible] estando sancionado por [illegible] el [illegible] correspondiente a enero, han sido formadas las planillas y en su oportunidad serán [illegible] por la Tesorería General.

Ejecutivo y Congreso

El juicio que sobre la actitud de la Cámara de Diputados publicamos en segunda pertenece a nuestro estimable colega "La Unión":

Los señores diputados [illegible] al presidente de la Nación el propósito de menospreciar [illegible] [illegible]

[illegible]

Pero [illegible] los primeros en menospreciar al primer mandatario. ¿No recuerdan [illegible] que los denuestos más crudos [illegible] que han partido de sus labios con dos [illegible] a la persona del presidente? ¿Negarían que toda su obra se ha reducido hasta aquí a la intentona de malograr la acción presidencial? ¿Creen que les asiste el derecho de menospreciar al Ejecutivo pero que este último no puede pagarles en la misma moneda? ¿No les parece que también en la Casa Rosada puede revolverse esa "conciencia del fuero", tan airosamente invocada en la sesión de ayer, en la cual se han agotado los adjetivos agraviantes contra el primer mandatario?

"Un parlamento herido", ha dicho defendiéndolo el diputado Mariano de Vedia. ¿No podría decirse también

En defensa de la ganadería

Se amplía la prohibición de importar ganados franceses

[illegible]

La convención radical correntina

La concurrencia del partido a las próximas elecciones y motivos que fundamentan esta resolución

Falta de garantías electorales en la provincia

[illegible]

[illegible] de la convención del partido en [illegible] reconocido que [illegible] para [illegible] ejercicio de [illegible] derechos cívicos [illegible]

[illegible] todas [illegible] opiniones en el sentido de [illegible] frente a la actual situación una política de franca y abierta oposición por los [illegible] ro que ha estado [illegible] [illegible]

Que en consecuencia [illegible] resolución de concurrir a las [illegible] se [illegible] por [illegible] [illegible] prueba [illegible] que se la va a someter, [illegible] para el futu-

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de los ministros aliados

PALABRAS DE LLOYD GEORGE

Entre Lenin y Trotzky se ha producido un serio desacuerdo

SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL ESPAÑOLA

La conferencia de París

PARIS, [illegible]

[illegible] convertido en un burócrata, mientras que [illegible] se había preparado [illegible] más leña al fuego. [illegible] se había [illegible] de la participación de [illegible] trotzkistas [illegible] el [illegible] de las fábricas [illegible] [illegible] congreso el [illegible] de marzo [illegible]

Desacuerdo entre Lenin y Trotzky

[illegible]

La crisis ministerial española

MADRID, enero [illegible] (United Press)— [illegible] con el [illegible] ministerio a excepción del señor [illegible] ha sido [illegible] Departamento de [illegible] señor [illegible]

MADRID, enero [illegible] (Havas)— [illegible] de la crisis ministerial [illegible] causó [illegible] parlamenta[illegible]

[illegible] por la mañana el nuevo ministro de Hacienda [illegible] jura[illegible]

[illegible] jefe [illegible] se [illegible] de Hacienda, sino la cartera de [illegible]

[illegible] toda la libertad de acción que la [illegible] las decisiones [illegible] del partido.

[illegible] la información que hace aparecer [illegible] conversión en tren de antipresidencialismo, siendo notorio que el partido [illegible] manteniendo su solidaridad con la fuerza nacional que actúa en toda la [illegible] actuaciones. En ningún momento durante los [illegible] que este núcleo, se ha [illegible] una [illegible] que con [illegible] directa [illegible] [illegible] de solidaridad con el presidente nacional, [illegible] cargo [illegible] el partido [illegible]

Huelga en el ferrocarril Central Córdoba

Algunas secciones han abandonado hoy el trabajo

En las primeras horas de la tarde [illegible] a la capital, noticias relacionadas con la actitud del personal [illegible] secciones del Ferrocarril Central Córdoba, que habían resuelto, por las causas conocidas, abandonar el trabajo desde las 12 de hoy.

Hasta el momento se sabe que han hecho efectivo el paro las secciones [illegible] De las otras secciones no se tienen noticias, creyéndose que siguen aún trabajando.

El movimiento se ha iniciado pacíficamente.

Llegada del Ministro del Interior a Mar del Plata

Se le dispensó un afectuoso recibimiento

Informan de Mar del Plata que [illegible] a aquella ciudad el Ministro del Interior acompañado de su familia.

En la estación [illegible] las autoridades locales y el público numeroso que lo hizo objeto de un afectuoso recibimiento.

En el Hotel en que se hospeda el ministro han desfilado personas de todas las clases sociales y representantes de los centros recreativos de Mar del Plata, que dieron la bienvenida al doctor Gómez, quien permanecerá en aquella ciudad hasta el lunes próximo.

Préstamos renovados

El Ministro de Hacienda ha terminado, con instituciones bancarias de esta capital, la renovación de préstamos a corto plazo que vencían a fin de mes, por valor de $ 9 700 00 pesos m/n.

La operación se ha realizado a 180 días de plazo e interés del 5 1/2 por ciento.

La revolución de 1905

Conmemorando el aniversario

La reunión de ayer en LA EPOCA

Entusiasta asamblea

Los actos en preparación

Una hora de intenso patriotismo se vivió anoche, en la reunión que realizaron en LA EPOCA los militares [illegible] que participaron en la Revolución del 4 de febrero de 1905 y que mantenido esos ideales de reivindicación, sufrieron las prisiones y destierros que honran.

Camaradas civiles separados más de una década de años, estrechaban en fuerte abrazo: Gerardo Vedia, el capitán de fragata que es un ejemplo espartano y de virilidades cívicas, enfermo, concurriendo a la cita y saludado con una salva de aplausos al entrar en nuestra casa; Aragón, Cáceres y otros que vistieron el birrete del presidio político en Ushuaia: Orilla Godoy, Santiesteban, Delaude, Guilera, Reynolds y otros, que sufrieron las amarguras del destierro, hasta la hora en que el pueblo altivo de la capital los recibe a todos ellos con una magna manifestación pública que confirmaba para los gobiernos del ayer la sanción de simpatía pública para los revolucionarios patriotas.

Abrió el acto el señor don José Gómez Ortúzar, iniciador de este movimiento de opinión, quien expuso con sentidas palabras, que se había pensado al comienzo realizar una comida de camaradería entre los ex prisioneros en el transporte "Santa Cruz", pero que, debido a la feliz colaboración del amigo, el teniente Leopoldo Vivanco, en la noche del 4 de febrero próximo, se reunirían en una comida para estrechar vínculos de compañerismo los civiles y militares que participaron en las acciones armadas del ayer, que contribuyeron a

la conquista de la libertad electoral y al triunfo definitivo de los grandes ideales que reclamaron vidas de amigos no olvidados en esta hora y abnegaciones en los militares y civiles sobrevivientes de esas jornadas del 90, del 93 y de 1905.

El señor Rodolfo P. Roballos, en una improvisación feliz, argumentó en favor de la realización de este pensamiento que reunirá a camaradas y amigos después de 16 años y propuso que el iniciador de esta grata rememoración en un cuarto intermedio proyectara la designación de una junta ejecutiva de militares y civiles que llevara a la práctica este pensamiento.

Después de un cuarto intermedio, se resolvió que constituyan la comisión organizadora de este homenaje, los revolucionarios del 90, 93 y 1905, y los detenidos y expatriados civiles y militares, con motivo de esos sucesos. Asimismo se designó una junta ejecutiva, formada por los militares y civiles siguientes:

José Gómez Ortúzar, capitán de fragata Gerardo Valotta, diputado nacional coronel Daniel Fernández, Oreste Arbó y Blanco, ingeniero Luis Monteverde, doctor Oreste Franzoni, mayor Benito Meana, capitanes Angel Ignacio Iza, Luciano Cáceres, Amaro Godoy, Juan de Dios Núñez, Julio Belaunde, Antonio Guilera, Julio Reynoso, José Arturo Santiesteban, Publio Risso Patrón, diputado nacional Antonio Lozano, senador provincial Federico Zelarrayán, diputado nacional doctor Antonio Barrera Nicholson, Adolfo Calvete, Atilio Larco, Pío Zaldúa, Rodolfo Roballos, doctor Alfredo Scarano, Héctor Núñez, teniente Leopoldo Vivanco, teniente 1o. Arturo J. Orfila, teniente Guillermo Scheneider, teniente asimilado Angel Arias, señores Héctor Núñez, Joaquín Costa, Víctor M. Rodríguez, doctor Pablo M. Grandjeand, José María Zalazar, y José G. Ferreira. Se designó secretario general de esta junta ejecutiva al señor Enrique Alcántara. Cooperarán en las tareas de la secretaría los señores Arturo Meccia y Pedro Blanchard.

La junta ejecutiva resolvió anoche constituirse en sesión permanente, reuniéndose todos los días de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas. Celebrará sesión diariamente a las 18 horas.

En el día de hoy quedarán terminadas las conversaciones que se vienen realizando con un gran artista, para la confección de un pergamino con que se obsequiará, como un recuerdo de esta conmemoración al excelentísimo señor doctor don Hipólito Yrigoyen, en su carácter de presidente honorario que fué de la convención nacional que dispuso se realizara ese esfuerzo supremo, en pro de las libertades públicas.

El señor Pasce, propietario del Luna Park, en una entusiasta nota, ha ofrecido ese amplio coliseo para que en la noche del 3 de febrero próximo se realice allí un acto público, conmemorando el 16o. aniversario de la revolución de 1905.

Se resolvió aceptar el ofrecimiento.

Invitada la señorita Tomasa Alem, hermana del malogrado doctor Leandro N. Alem, a concurrir, aceptó esta invitación, y concurrirá acompañada a ese acto público por un núcleo de damas.

En la reunión de hoy se dejarán terminados los preparativos de este [illegible] designándose hoy [illegible] de los ex revolucionarios [illegible] uso de la palabra en la tarde del 4 de febrero a las 17 horas, en la Recoleta y en el cementerio del Oeste, recordando a los caídos en las jornadas cívicas de referencia.

Rouquaud, ex preso en el transporte "Santa Cruz", envía un conceptuoso telegrama, prometiendo concurrir.

De Mendoza el señor don Luis [illegible]rrir al banquete de camaradería que se efectuará en el noche del 4 de febrero próximo.

Desde Rosario, el ex preboste del ejército don Horacio Jort, que estuvo preso en el presidio de Ushuaia, comunica que concurrirá al banquete referido.

Han hecho llegar a la comisión organizadora sus adhesiones al banquete para estrechar vínculos de compañerismo los siguientes señores:

Diputado nacional Enrique Agesta, Almada Juan María, Alcántara Alberto, P. Blanchard, capitán Báez, Félix J. Badano, capitán Eleodoro Gros, teniente Federico Champalagne, Francisco Bonifacio, Benedicto Bastiones, teniente Ireneo Banchs, José Banch, Luis F. Churroarín, Juan Campaña, Francisco Carrere, Adolfo P. Caprile, José Chaves, Juan Ceppi, Alejandro Capia, Juan Comesaña, Juan Carlos Cadelago, diputado nacional Delfor del Valle, doctor Pedro de la Torre, Carlos Dubini, José María D'Andrea, diputado provincial Raúl A. Demaría, Carlos R. Demaría, Segundo Echegaray, mayor Epifanio A. Ferreyra, Ernesto Fregossi, Félix O. Fouiller, mayor Esteban García, doctor Luis C. García, Martín González, D. A. Guzzo, Aureliano Gallardo, Ernesto Gómez Ortúzar, Arturo Honores, ingeniero Alejandro de Ortúzar, ingeniero Juan Carlos Ortúzar, José González Vespa, P. J. Arturo Guzmán, Carlos Gómez, capitán Angel Herrán, Albano Honores, capitán José María Honorato, Rodolfo J. Hidalgo, Modesto Ibáñez, Eduardo Irigoyen, Félix Ingratta, Juan B. Ledesma, Fernando Lallera, mayor Jorge I. Lowy, Leopoldo Lozada, doctor José Locadio López, teniente coronel Nicolás Menéndez, Juan B. Marini, Oscar Monded, mayor Manuel Manrique, Luis A. Mela, Carlos E. Muntabasky, Alberto Núñez, Andrés L. Osuna, Carlos P. Olsina, Mario Otone, Luis Otone, Benjamín Otone, Anselmo Ortega, escribano Juan José Pardal, Federico Perea, G. Parody, Juan B. Quiroga, Raúl Rodríguez de la Torre, teniente coronel Francisco Reynoldo, Luis López Rivarola, Miguel Rivero, Elías Sanjuanbenito, José Tallor, José Taller (hijo), mayor Guillermo Terán, comandante Aníbal Villamayor, Jorge A. Valotta.

La comisión organizadira continuará recibiendo las adhesiones, en LA EPOCA, y nos pide hagamos llegar a todos los que intervinieron en las jornadas revolucionarias de la referencia quieran hacer constar su domicilio en la secretaría general de la junta, diariamente de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

Se resolvió que firmen las invitaciones para el banquete de camaradería y de recuerdos cívicos los que participaron en esas revoluciones.

Pueden adherirse a este banquete, las personas que simpaticen con esta iniciativa.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Descarrilamiento de un tren de carga en la vía a Mar del Plata

Un accidente ferroviario, que pudo ser de fatales consecuencias, ocurrió ayer en la estación Armas.

Un tren de carga descarriló en la referida estación, volcándose once vagones.

Por tal causa, los trenes a Mar del Plata vía Maipú, tuvieron que detenerse en Guido y continuar por la vía Juancho.

Se enviaron inmediatamente los auxilios necesarios para dejar la vía expedita, durando esa tarea hasta las 2 de la madrugada de hoy.

Debido a ese lamentable accidente, el tren nocturno de Mar del Plata llegó esta mañana a Constitución con dos horas de atraso.

Felizmente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

La cámara internacional del intercambio de Barcelona

Nombra su delegado a D. Angel Braceras

Se ha incorporado a la Cámara Internacional de Intercambio para el fomento del comercio y la industria, de Barcelona, el industrial señor Angel Braceras, a quien la referida entidad ha designado como su delegado en esta república.

Huertos y chacras escolares en Corrientes

Cooperación del Ministerio de Agricultura

El presidente del Consejo de Educación de la provincia de Corrientes, doctor José R. Zubiaur, se ha dirigido telegráficamente al ministro de Agricultura de la nación, agradeciendo el envío de una partida de semillas para la oficina de orientación agrícola escolar.

Las semillas remitidas a la mencionada institución, servirán para impulsar las actividades, ya iniciadas con éxito, en los huertos y chacras escolares.

Los marinos del acorazado "Roma"

El ministro de Italia, comendador Cobianchi, ofreció anoche una comida íntima al comandante Capon.

Asistió también a esa demostración el personal superior de la legación.

Después de una prolongada permanencia en nuestro puerto partirá hoy para Bahía Blanca el acorazado "Roma".

Abandonará su fondeadero de Puerto Nuevo a las 17, y tanto el comandante Capon como la oficialidad de la real nave, serán objeto de una cariñosa despedida por parte de la colectividad italiana.

Como lo anunciamos en oportunidad, el "Roma" ingresará al dique de carena del puerto de Bahía Blanca con el objeto de que se le limpien los fondos.

A su paso por Mar del Plata, el acorazado "Roma" se detendrá dos días, en donde el comandante Capón y la oficialidad serán objeto de varios agasajos por parte de la colectividad italiana.

El comandante Capon nos ha dirigido una carta concebida en los siguientes términos:

"Buenos Aires, enero 28 de 1921. —En el momento de abandonar esta bella y grandiosa ciudad hospitalaria, ruego al diario LA EPOCA que se haga intérprete ante todos los ciudadanos de los sentimientos de verdadera gratitud que todos nosotros, oficiales y la tripulación del "Roma", sentimos por la calurosa y fraternal acogida recibida en esta capital, de la cual hemos admirado su desarrollo y progreso cada vez más creciente. — A. Capon, comandante de la R. nave "Roma".

La prolongación del F. C. Central Norte en Santa Fe

Gestiones ante el Presidente de la República

Nota presentada por los delegados explicando la necesidad de ese trazado

OTRAS OBRAS PUBLICAS RECLAMADAS

Partida para el funcionamiento de la Universidad del Litoral

Empeñado el gobierno de la provincia de Santa Fe en la ejecución de obras públicas, que constituyan la expresión de la buena política positiva que inspira sus actos, ha comenzado a desarrollar desde la iniciación del ejercicio gubernativo del doctor Mosca un programa eficaz de trabajo que en parte ha tenido su efectividad.

Prosiguiendo ese plan, el gobernador Mosca ha enviado repetidas veces a la capital federal a representantes y delegados con el propósito de presentar y activar peticiones, todas encaminadas a dejar cumplidos altos fines de gobierno y de progreso para la provincia.

Actualmente, como hemos tenido oportunidad de anunciar, se halla cumpliendo esa misión el secretario privado del mandatario santafesino, que, en compañía de los delegados del norte de la provincia, continúa gestionando la inclusión de una partida destinada a la prolongación de la línea del Central Norte, desde San Javier a Reconquista. Conjuntamente con un núcleo numeroso de diputados nacionales se ha presentado un memorial al poder ejecutivo, cuyo texto es el siguiente:

Al excmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen.

"Consecuentes con la misión que ante V. E. nos encomendaran el superior gobierno de la provincia de Santa Fe y el vecindario de los pueblos de San Javier, Alejandra, Romang y Reconquista, y ampliando la información que en oportunidad hemos tenido el honor de exponer personalmente a V. E. nos es satisfactorio consignar en la presente algunos datos que abonan en favor de nuestro petitorio, y que evidencian la legítima necesidad de la urgente realización de las obra que propiciamos; o sea la prolongación de la línea ferroviaria del Estado de San Javier a Reconquista.

"El recorrido del F. C. que se proyecta sería de doscientos kilómetros, por terreno alto y llano, sin requerir su construcción otras obras de arte que las de los puentes sobre los arroyos "El Gusano" y "Malabrigo". Los propietarios de los terrenos que atravesará el ferrocarril casi en su totalidad, están dispuestos desde ahora a ceder gratuitamente la parte necesaria para la vía y estaciones.

"La zona es de afluencia positiva dada las condiciones inmejorables del terreno, que cuenta actualmente con productos naturales y agropecuarios suficientes para sostener un ferrocarril con utilidades inmediatas, las que se intensificarán considerablemente, una vez la línea en explotación, como puede deducirse de los siguientes datos:

"Hay una existencia de 300.000 cabezas de ganado vacuno, y las transacciones en el año alcanzan alrededor de 120.000.

"Se cultivan unas 50.000 hectáreas de agricultura, y no es aventurado calcular que contando con medios fáciles y rápidos de transporte, el área de cultivo aumentaría a 120 mil hectáreas, quedando una parte considerable de campo destinado a la ganadería.

"Además de la industria agropecuaria, principal fuente de riqueza en el país, pueden citarse otros diversos factores importantes para la vida del ferrocarril, como ser: mercaderías generales, maderas, movimiento de pasajeros, etc. Las existencias de fábricas de tanino, de aceites vegetales, ingenios azucareros, cremerías y curtiembres, son otros tantos factores que hacen de aquella región una zona privilegiada del norte de la provincia de Santa Fe.

"Debemos hacer notar que la vida industrial y comercial de los pueblos de Alejandra, Romang, Nueva Romang y colonias vecinas, permanece en un estado estacionario, debido a la falta de medios de comunicación, pues no es posible atribuirlo a otras causas desde que, las condiciones generales de las tierras son excelentes tanto para ganadería como agricultura y dado el espíritu progresista y emprendedor de sus pobladores que a pesar de los inconvenientes que se les presentaba para el desenvolvimiento de sus actividades, no han vacilado en dedicarles sus energías, alentados por las perspectivas favorables que las riquezas inexplotadas ofrecían para el futuro.

"En virtud de lo expuesto pedimos a V. E. quiera adoptar una decisión favorable en el sentido que se incluya en el presupuesto para el corriente año, la suma de cien mil pesos para el estudio de la obra de referencia".

Firman esta nota los señores Alejandro Gruning Rosas en representación del gobernador de Santa Fe, doctor Toribio Sánchez por el pueblo de Alejandra, Patricio Diez por el pueblo y Sociedad Rural de Reconquista, Juan Morgan por el pueblo de San Javier y Moisés Armas por el pueblo de Romang.

Por otra parte, el representante del gobernador de Santa Fe viene realizando gestiones que tienen atingencia directa con reclamaciones de localidades que como San Cristóbal, San Javier, Progreso, [illegible] Virginia, Moisés Ville, [illegible] Ceres, Hersilia, Zenón Pereyra, [illegible] Saarli, etc., [illegible] que en la vida de la provincia [illegible] las actividades agrícolas o ganaderas ocupan lugar prominente.

Coronda, por ejemplo, que en la historia de nuestra organización [illegible] el desenvolvimiento [illegible] de la provincia [illegible] en un plano superior, [illegible] hoy de [illegible] bien merecido para que los [illegible] hagan fe a [illegible] respondan a sus necesidades.

La canalización de la laguna del Río Coronda, llenaría una aspiración de este pueblo, lo mismo que la construcción de un pequeño muelle. Hace veinticinco años más o menos, que Coronda tenía una agencia marítima y de su puerto se cargaban [illegible] a 16 barcos que cargaban [illegible] demás productos de la [illegible] cambio, mercaderías para sus fuertes casas de comercio [illegible] gobierno de Santa Fe, [illegible] las deficiencias [illegible] para que Coronda [illegible] lugar que le corresponde, ha [illegible] los trámites necesarios.

Además de estos asuntos, el mismo gobierno se ha preocupado también a salvaguardar los intereses de la Universidad Nacional del Litoral, reanudando así la acción directriz y patriótica del gobierno nacional que por intermedio del ministro de instrucción pública doctor Salinas, ha organizado las facultades y escuelas de dicha universidad y continúa organizándolas con celo y eficacia. Organismo de reciente creación, necesita de una partida de fondos que asegure su vida; la falta de recursos o la insuficiencia de los mismos, conducirla al extremo lamentable de tener que clausurar seguramente algunos institutos e interrumpir cursos, pero si como piensan [illegible] los [illegible] y organizadores de la universidad se la dota de [illegible] pesos, la vida estaría asegurada. Todo depende pues, del congreso. Es bueno advertir que se [illegible] esos fondos dado que [illegible] facultades, solamente una [illegible] el funcionamiento completo de [illegible] años, lo que significa [illegible] en concepto de [illegible] por los alumnos. [illegible] [illegible] mil alumnos [illegible] otros institutos, [illegible] [illegible] debidamente.

En esto también [illegible] el gobierno de Santa Fe [illegible] y lo mismo [illegible] se halla [illegible] con entusiasmo y perseverancia.

Temas didácticos

Labor manual y preparación mental

Un problema viejo que es siempre nuevo

El éxito admirable que se va delineando en las exposiciones de labores manuales infantiles, viene a confirmar lo que todos los grandes pedagogos habían proclamado hasta el cansancio,—esto es, que nadie es tan apto como el niño, aun el de limitado talento natural, para las tareas de imitación, unidas al trabajo del músculo.

Se explica que no faltara el juicio de los grandes maestros, por cuanto la mentalidad infantil, mejor dicho, la mentalidad humana en sus albores es esencialmente imitativa y porque la característica de esa edad debe [illegible] en el terreno orgánico, es la actividad inquieta, ansiosa de movimiento y de esfuerzo.

Bastó para poner en evidencia la verdad del hecho y demostrar el gran provecho posible de semejante [illegible] natural, bastó, decimos, que la escuela saliese un tanto de la geométrica pedantería, y no pretendiera [illegible] plasmar un hombre útil con verbalismos abstractos [illegible] dogmáticas, inmovilidades [illegible] ta, impuestas al niño [illegible] meta.

Con otras palabras, se va realizando un desiderátum didáctico el cual, no por hallarse poco definido en las grandes obras pedagógicas, deja de ser todo un ideal. Nos referimos a la integración de todos los medios naturalmente lógicos, y por lo mismo eficaces, a los fines de la más sólida y más completa educación del infante.

Por desgracia, esa meta no ha sido siempre perseguida con claridad de visión y seguridad de procedimientos. Hubo desviaciones lamentables, basta en los consejos y afirmaciones categóricas de la ciencia experimental. Efectivamente se ha enrostrado, no sin argumento decisivo, a la psicología experimental de Wundt y sucesores, la contradicción patente de ceñir la investigación al "órgano cerebro", para adueñarse de la "funcionalidad" de la psiquis, cuando, durante siglos, toda la ciencia ha trabajado para demostrar,—y lo demostró,—que la función determina el órgano y no viceversa.

Más llanamente y sin hundirnos en vanas disquisiciones, recordemos que ayer nomás y quizá hoy mismo domina en los programas un afán [illegible] enciclopedia barata y un [illegible] tendido "objetivismo", de cuyas [illegible] saltantes un [illegible] venía [illegible] incorrecto [illegible] todo el conjunto [illegible] se deja rastros de algo positivamente útil.

Y recordemos también que por evitar el exceso de preceptos gramaticales, se ha llegado al extremo opuesto de descuidar en muchas escuelas el elemento esencial de los conocimientos. [illegible] saber el lenguaje sin el cual no habría [illegible] de mentalidad [illegible] que por el y solamente por él [illegible] simbolizar el bello, la [illegible] leyes y sus relaciones, base de [illegible] el saber.

Y he aquí que la escuela reacciona contra todas esas emisiones y aberraciones, integrando poco a poco en un sano concepto de la realidad no exento de ideales puesto que marcha al ideal de su misión [illegible]

¡Bienvenida esta evolución [illegible]!

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras [illegible] en el este, [illegible] Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Salta. [illegible] tiempo con cielo nublado o [illegible] en las provincias del norte y [illegible] bueno en Buenos Aires y el sur del país.

Soplan vientos suaves a moderados del este al sudeste en las provincias [illegible] del este y centro [illegible] variables en las demás regiones.

La temperatura ha bajado [illegible] en las provincias del [illegible] donde [illegible] superior a la normal. [illegible] bajo [illegible] Buenos Aires [illegible] la helada.

Probabilidades del tiempo [illegible] hasta las [illegible]

En general, bueno, con temperaturas en ascenso en las provincias del centro y Sud. Lluvias en las provincias del extremo Norte. Vientos del Norte y Nordeste en el Sud y del Sudeste en las provincias del Norte.

Bueno, con temperatura en ascenso, en la provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe y Entre Ríos.

En Corrientes con lluvias y más fresco.

Bueno, con temperatura en ascenso, en Santiago y Norte de Córdoba, San Luis y Sud de Córdoba.

Lluvias con temperatura en descenso, en La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán.

Bueno, con temperatura en ascenso, en Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

El raid Río de Janeiro-Buenos Aires

El aviador Hearne inició hoy su vuelo

Como se recordará en su viaje desde Buenos Aires a Río de Janeiro, el aviador argentino Hearne llegó hasta cerca del punto de destino, no pudiendo completar el "raid" a consecuencia de un accidente que le inutilizó el aparato.

No abandonó por ello su propósito de llevar a cabo la empresa y hoy, provisto de un buen aparato, ha partido de Río de Janeiro con rumbo a Buenos Aires.

Con respecto a ese vuelo, nuestro corresponsal en Río de Janeiro nos ha enviado la siguiente información:

RIO DE JANEIRO, enero 28. — [illegible] en el campo Affonsos [illegible] de la madrugada [illegible] los preparativos de su [illegible] las experiencias preliminares dieron excelentes resultados. Despidieron [illegible] numerosas personas que fueron a saludarle, entre las que se hallaban el director del Aero Club y numerosos aviadores. Hearne manifestó su más vivo agradecimiento por las atenciones de que fué objeto [illegible] más grata impresión de las [illegible] de Río Janeiro y de San Pablo cuya gentileza no olvidará jamás.

Manifestó [illegible] agradecimiento al director del Aero Club por la distinción que le confiriera esa institución al nombrarle socio honorario.

[illegible] el vuelo entre [illegible] Hearne [illegible] Buenos Aires [illegible] la com[illegible]

[illegible]

SANTOS [illegible] el aviador [illegible]

RIO DE JANEIRO, enero 28. — [illegible] de Paranaguá [illegible] argentino [illegible] a las [illegible]

RIO DE JANEIRO, enero 28. — [illegible]

RIO DE JANEIRO, enero 28. — Por Porto Alegre [illegible] Hearne a las 13.12.

MONTEVIDEO, enero 28. — El aviador Hearne pasó por Florianópolis a las 14 horas y 20.

MONTEVIDEO, enero 28. — Los últimos telegramas recibidos informan que Hearne pasó a las 14.20 sobre Torres, localidad situada en la frontera de los estados brasileños de Paraná y Santa Catalina.

El accidente automovilístico del Uruguay

Se confirma la opinión de que no hubo choque

Acentúase la mejoría de las señoritas Ezcurra

MONTEVIDEO, [illegible] — La [illegible] del accidente automovilístico del domingo, [illegible] las ruedas traseras [illegible] presentan ninguna [illegible]

[illegible] de personas desfilaron [illegible] Hospital [illegible] para enterarse del estado de las señoritas Ezcurra. La mejoría que se había advertido en las [illegible] se acentúa.

Mina de borato en Los Andes

[illegible] el registro de la mina [illegible] y soda [illegible] (segunda categoría), [illegible] por el señor José Manuel [illegible]

[illegible] había ubicado en el [illegible] "Hatit", distrito [illegible] departamento de [illegible] Los Andes [illegible] llevará el nombre [illegible]

Comunicaciones telegráficas

Se [illegible] interrumpidas las [illegible] Kilómetro 501, [illegible] Loreto, Pampa de los Guanacos, Atamisqui, Salavina.

[illegible] de Ovam [illegible] por reducción [illegible] aquellas secciones.

[illegible] Añatuya y el sur [illegible] se efectúa con [illegible] tráfico.

[illegible] las líneas internas y comunicaciones [illegible] funcionan con regularidad.

PROVINCIAS

SANTA FE

Nombramiento bien recibido — Pésimo servicio de alumbrado eléctrico — El tiempo.

[illegible], enero 28. — Ha [illegible] la designación del doctor Emilio J. Sonnenkalb [illegible] del consultorio [illegible] en la Asistencia Pública, [illegible] municipal de Santa Fe.

Continúa el pésimo servicio de la usina eléctrica, por falta de luz los festejos de carnaval resultarán deslucidos.

La comisión de fomento dejó sin efecto el aumento de diez centavos el kilowat debido al mal servicio.

—Reina muy buen tiempo.

LA RIOJA

Telegrama de felicitación al gobernador

LA RIOJA, enero 28. — El pueblo del departamento de Chilecito dirigió un extenso telegrama al gobernador ingeniero Rincón, felicitándolo por su eficaz acción administrativa, atendiendo todos los intereses de la provincia con celo y patriotismo.

La cuestión dominicana

Conferencia en el Ateneo Hispano Americano

Tuvo lugar anoche, como habíamos anunciado, la velada en homenaje a la República de Santo Domingo, organizada por el Ateneo Hispano-Americano a raíz de los últimos acontecimientos ocurridos en aquel país y en ocasión de encontrarse entre nosotros los enviados de la junta nacionalista dominicana los doctores Max Henríquez Ureña y Federico Henríquez y Carvajal.

Abrió el acto el presidente del Ateneo doctor don José León Suárez quien, después de hacer la presentación de las personalidades que eran [illegible] la labor universitaria y política del doctor [illegible] y la producción literaria del doctor Henríquez Ureña hizo algunas consideraciones sobre política internacional. Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos. [illegible] entrega a los mensajeros [illegible] los [illegible] representantes del Ateneo.

El doctor Max Henríquez Ureña hizo un resumen de la historia dominicana. Explicó que la isla de Santo Domingo fué la primera sede política administrativa y religiosa de la conquista, y que allí se fundó la primera [illegible] de América, pocos años después del descubrimiento, los primeros obispados [illegible] la primera Real Audiencia [illegible] la primera Universidad [illegible] que a Santo Domingo [illegible] los primeros [illegible] de la [illegible] y la colonia [illegible] desenvolvimiento intelectual [illegible] en [illegible] la Costa Firme [illegible] poder y [illegible]

[illegible] año [illegible] el [illegible] fué [illegible] española, y ésta [illegible] el brazo [illegible] que España [illegible] de [illegible] [illegible] propia [illegible] año en que el doctor Núñez de Cáceres proclamó la independencia de Santo Domingo como Estado confederado de la Gran Colombia. Esta independencia fué efímera, pues la República de Haití invadió al pequeño Estado indefenso con fuerzas considerables, y lo sojuzgó.

El Dr. Henríquez Ureña añadió: "El pueblo de Haití, que al eco tumultuario de la Revolución Francesa despertó con rugidos de león africano y se libró de la esclavitud, nació a la vida de la libertad al amparo de la fuerte unidad de una raza [illegible] pero se adelantó en el orden [illegible] no había nada en sus tradiciones que estableciera un nexo entre ese pueblo y la civilización que existía en Santo Domingo. El pueblo dominicano, en cambio, no admitía unidad en la raza, sino en la tradición, en la cultura heredada y transmitida en la conciencia histórica del pasado y del porvenir. [illegible] pueblo era un [illegible] de la raza española [illegible] más numerosa y preponderante de [illegible] africana y de [illegible] [illegible]

El pueblo dominicano se libertó de Haití en 1844. Pero hubo que organizar una república militar para defender a toda costa el territorio amenazado por [illegible] invasiones de Haití [illegible] 1844 [illegible] tiempo [illegible] [illegible] y los estadistas del pasado [illegible] una [illegible] a la rama [illegible]

[illegible] defender el territorio [illegible] extraordinaria [illegible] [illegible] para [illegible] una [illegible] estaban realizando ya las reformas jurídicas que iban a satisfacer esa aspiración popular, descentralizando la función de gobierno, mermando las atribuciones excesivas del poder ejecutivo, organizando las provincias sobre la base electiva, aún dentro del régimen unitario que necesita un país tan pequeño, estableciendo la autonomía municipal absoluta, alejando toda posibilidad de intervención del ejército en los problemas electorales y preparando una legislación más amplia en favor del obrero, en el momento mismo en que, por mandato legislativo, se iniciaban esas reformas sobrevino la intervención norteamericana y desalojó al gobierno nacional.

Causas sociológicas e históricas han determinado en Santo Domingo, una vida política angustiosa y difícil pero el origen del sistema vicioso que las engendró, es digno de respeto: la necesidad de defender el territorio contra el invasor exótico. Pero en medio de esas vicisitudes, Santo Domingo ha mantenido siempre su amor por el progreso y la cultura, ha desarrollado ampliamente la instrucción pública, desde hace [illegible] años, cuenta con una tradición envidiable y ha producido hombres ilustres en todas las ramas del saber, que pueden ser orgullo del continente.

"La República Dominicana [illegible] el crisol [illegible] de la [illegible] la civilización [illegible] el símbolo [illegible] continental. Aunque no [illegible] otra cosa que salvar [illegible] el símbolo. Por [illegible] se tiraron las [illegible] qué otra cosa [illegible] históricos se lanzaron [illegible] a las [illegible] exótico dominador [illegible] primer establecimiento [illegible] [illegible] pero [illegible] que constituye la [illegible] que cuenta esta [illegible] naciones para [illegible]

[illegible] palabra [illegible] Santo Domingo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] patria, [illegible] a su patria [illegible] [illegible] Santo Domingo [illegible] [illegible] del [illegible] cos [illegible] ción el [illegible] eminentes.

El doctor Henríquez [illegible] concluyó con estas palabras:

"Con la dicción [illegible] terminada mi dolorosa [illegible] sino hubiera de cumplir ahora un encargo del gobierno y del pueblo dominicano, y el cual constituye un deber imperativo y sagrado. Traigo conmigo el voto de reconocimiento del presidente Henríquez [illegible] presidente Yrigoyen [illegible] y de simpatía del pueblo [illegible] al pueblo argentino [illegible] cordialísimo [illegible] [illegible] recuerdos [illegible]

"Oid, señores! [illegible] del abril florido [illegible] horizonte azul y a [illegible] rada del Este [illegible] En la popa ondeaba [illegible] brisa del Caribe, la [illegible] de la patria argentina. [illegible]

SUBIRANA & Cía.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

Teléfonos Unión: 1339 y 1340, Rivadavía

CORRIENTES 1790

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

H. C. CABRETT, Administrador general.

Diciembre de 1920.

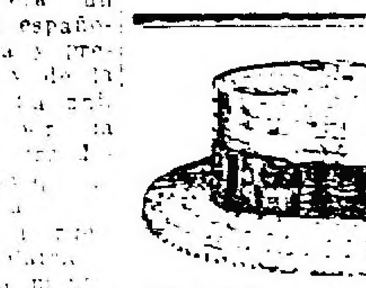
$ 2.99

100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica

ROSSI

Corrientes 2101 - U. T. 7296 Lib.

Prof. Dr. Justo

ANALISIS

CLINICOS Y BROMATOLOGICOS

VIAMONTE 922

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Dr. Fernandez Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Juan A. Fernandez

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

Electricidad en el campo

El Equipo "AGAR - LITE" que ofrecemos en varios tamaños, es una verdadera pequeña usina de confianza, que por si sola puede ser puesta en marcha por cualquier persona. Su manejo seguro y libre de complicaciones [illegible] económico. Lo hacen el equipo más práctico para Cabañas, Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y [illegible] donde se deseara esta comodidad.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos 624 — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

AMERICAN EXPRESS CO.

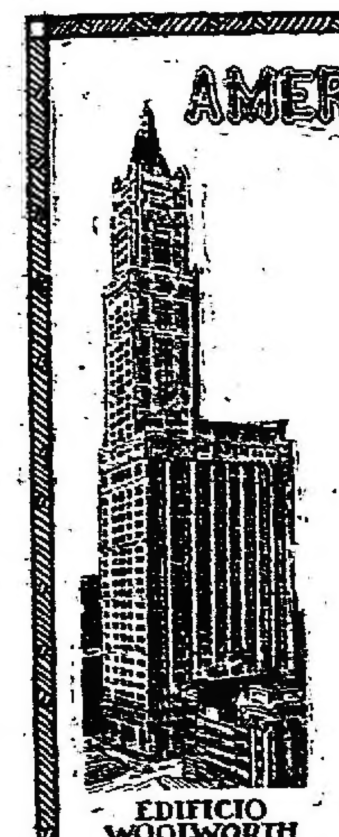

OPERACIONES COMERCIALES

Despachos de Aduana - Embarques - Expedición de fletes - Giros sobre el exterior - Créditos comerciales.

Informes sobre importación y exportación.

LA COMPAÑIA TIENE SUCURSALES PROPIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO.

Oficinas Sud Americanas: BUENOS AIRES, Bmé. Mitre 562 — MONTEVIDEO, Zabala 1473 — VALPARAISO, Prat 238

EDIFICIO WOOLWORTH

jo a la costa — desde el acantilado de la Cueva de las Golondrinas hasta la plaza Colombina — una multitud alegre y confiada. Era acaso el presentimiento de algo grato al patriotismo. ¡Ansiosa expectativa! La nave izó al tope de uno de sus mástiles la bandera dominicana y le hizo el saludo de ordenanza. La plaza no contestó. En la Torre del Homenaje flameaba la enseña de las trece barras y las cuarenta y ocho estrellas. Pero un grupo de damas capitalinas buscó una bandera argentina y la llevó al apostadero para corresponder al saludo de la batería del "9 de Julio". La ciudad del Ozama estaba de fiesta. Organizóse una recepción social en el Club Unión. Eran las nueve de la noche y las calles circunvecinas se poblaron de gente venida de los barrios extremos. Diríase que montaban guardia de honor. Entre dos líneas paralelas de hombres y mujeres llegó al club la oficialidad de la nave de guerra. El pueblo la vitoreaba. La orquesta ejecutó el himno argentino. Hubo discurso de bienvenida, poemas y brindis en honor de los huéspedes distinguidos y de la patria de San Martín y Belgrano. El bizarro comandante del "9 de Julio" contestó con estas palabras de oro: "Cuando mi barco navegaba a la altura de esta isla heroica, de regreso del viaje a Méjico con el cadáver del poeta y diplomático que fué Amado Nervo, recibí un aerograma, con esta orden del Presidente Yrigoyen: "Id a saludar el pabellón dominicano". A eso vine y eso queda hecho." ¡Momento augusto! Hubo una explosión de almas y el alma dominicana se confundió cordialmente con el alma argentina. Aquella fiesta duró de cuatro a cinco horas y cuando la oficialidad se iba del Club Unión pudo ver, con grato asombro, que las líneas paralelas permanecían allí inalteradas para una prolongada demostración del reconocimiento popular. Entre los vítores hubo entonces uno de gran valor y resonancia: el ¡Viva la República Dominicana! del bizarro comandante y la gentilísima oficialidad del "9 de Julio".

"El efecto mágico de esa visita y de ese saludo a la bandera dominicana, consta en este párrafo epistolar de una dama de mi familia: "Gracias al gesto de la Argentina hemos vivido doce horas con la ilusión de la patria libre."

El próximo carnaval

CORSO DE VILLA CRESPO

La comisión directiva Pro corso Triunvirato, en la reunión del día 26 del corriente, resolvió fijar la tarifa de precios que a continuación se inserta:

Palcos dobles 40 pesos; palcos simples, 25 pesos.

Y resolvió así mismo atender al público en los siguientes locales y horas que se detallan:

De 14 a 18 en Canning 206, secretario señor Graziano, y de 20 a 22 en Acevedo 373, secretario señor Murchio.

Desde ya se atienden pedidos y se inscriben las comparsas y máscaras que deseen optar a los premios que se fijarán en su oportunidad.

Los distintos precios para las entradas, han quedado fijadas del siguiente modo: vehículos 5 pesos; coches con cuatro caballos, 10 pesos; carros de cuatro ruedas y adornados, 10 pesos; carros de reclame, 20 pesos.

CORSO DE VILLA DEVOTO

La comisión de fiestas ha resuelto designar a los presidentes de las siguientes instituciones para que formen parte del jurado que discernirá los premios a las máscaras, comparsas y carruajes y palcos adornados:

Asociación de Boy Scouts, Asociaciones de Fomento de Villa Talar, Villa del Parque y Devoto, Círculo de Villa del Parque y Club Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto, más dos delegados de la Asociación de Boy Scouts.

CIRCULO SOCIAL "LA DALIA"

Anuncian dos grandes bailes de disfraz y fantasía el 5 de febrero a las 22 y el 7 a las 16 en Cangallo 1362.

CORSO CABILDO

La comisión organizadora del Corso Cabildo, ha dispuesto el aumento de luz en todo el trayecto del corso.

Se ha fijado en $ 1.500 los premios para sociedades, centros, máscaras, etc.

En vista del crecido pedido de palcos, la comisión ha mandado construir 120, que serán colocados desde José Hernández hasta Aguilar.

CIRCULO SOCIAL ESMERALDA

Este centro ofrecerá dos bailes de disfraz y fantasía los días 6 y 8 de febrero, a las 15, en Cangallo 1756.

Información general

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Entre los últimos nombramientos hechos por el P. E. para integrar el personal de la Prisión Nacional, todos acertados y recaídos en personas competentes, destacamos la designación de alcaide del establecimiento hecho en favor del señor Héctor M. Maleplate.

Trátase de un ascenso merecido en favor de un funcionario correcto y laborioso.

SOCIEDAD LUZ

El próximo domingo a las 10 de la mañana, tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio social de la Sociedad Luz (Universidad Popular), en la esquina de las calles Suárez y Ruiz Díaz.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

De acuerdo con la ordenanza del H. consejo superior de fecha 29 de diciembre ppdo., ha sido separada esta Facultad de la de Agronomía, constituyendo una nueva entidad autónoma dentro de nuestra Universidad.

En cumplimiento a una de las disposiciones de la misma ordenanza, se ha hecho cargo del gobierno de ella hasta tanto se constituyan las autoridades definitivas, el doctor Agustín N. Candioti, quien ha designado secretario al doctor Abelardo González Velazco.

Círculos y Sociedades

Sociedad Recreativa Submarino Peral Primitivo — Anuncia una gran tertulia familiar el 30 de enero, a las 15 horas en Santiago del Estero 1243.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Pride" para Londres, 7831 cuartos de vacunos congelados, 5000 reses de corderos y 70 toneladas menudencias. Total: 791 toneladas.

Instrucción Pública

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA

El directorio de la Asociación pro Maestros de Escuela, en sesión de fecha 27 de enero en curso, ha resuelto prorrogar hasta el 28 de febrero próximo el plazo fijado a las agrupaciones de asociados para presentar listas de candidatos a directores para el período de 1921-1922, a efecto de ser impresas y oficializadas.

CONSEJO ESCOLAR 2o.

Patrocinado por el consejo escolar 2o, tendrá lugar la inauguración del cinematógrafo, a plena luz, (reciente invento argentino) el sábado 29 del corriente a las 16 y 30 en el local de la escuela "Presidente Quintana", Lavalle 2366, con el siguiente programa:

Cinematógrafo a plena luz: "Excursión terrestre de Buenos Aires al Brasil"; concierto de guitarra: a) "Mandinga", tango, Rizzuti; b) Serenata morisca, Chapí, por los niños Mario y Aquiles de Armas; c) Ave María, Gounod, por el prof. C. Rizziti; canto: a) Adriana Lecouvreur, b) Tosca, por la profesora señorita A. Sarubbi.

"Asociación de Mayo"

Reunión de la junta de gobierno

Hoy a las 21 horas se reunirán los miembros de las juntas de gobierno y de defensa y la comisión de hacienda, con el objeto de tratar asuntos de importancia.

Se dará preferencia a la recepción del doctor Honorio Pueyrredón, que será organizada por la Asociación de Mayo.

IMPUESTOS INTERNOS

Recaudación en la primera quincena de Enero

Durante la primera quincena del mes corriente se han recaudado en Impuestos Internos, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

	$ m n.
Imp. sobre tabacos	1.441.593.49
" Alcoholes	302.797.92
" Beb. alcohólicas	381.536.19
" Fósforos	101.020.86
" Cervezas	522.896.08
" Específicos	51.944.80
" Perfumes	114.003.80
" Vinos genuinos	12.336.88
" Vino Champaña	8.572.50
" Vino Espumante	3.496.60
" Sidra	203.40
" Seguros	153.436.78
" Naipes	17.844.—
" Vino bda. artif.	533.43
Multas	13.511.20
Venta de impresos	179.80
Almacenajes	225.85
Eslingajes	128.95
	3.120.564.57

BIBLIOGRAFÍA

"¡JUDIA!"

La "Novela Femenina", en su número 8, edita "¡Judía!", de Amalia Finkelstein, obrita bien planeada y escrita, cuyo argumento interesa desde la primera línea.

"BLANCO Y NEGRO"

Hemos recibido los números 1542, 1544 y 1545 de esta conocida revista española, que han sido puestos en circulación por sus representantes en el país.

Estos tres números, en los que termina la publicación de la novela "[illegible]" original de M. Maryan, han de merecer el elogio de sus habituales lectores, pues traen notas gráficas de verdadero interés y colaboraciones literarias de firmas prestigiosas.

Notas policiales

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

50.000 pesos de pérdidas

A las 2 y 40 de hoy en la fábrica de muebles de escritorio y cajas de hierro, que don Vicente Barbarulo tiene instalada en la calle Las Casas 3453, se produjo un incendio, que, dada la naturaleza del combustible, se propagó inmediatamente, envolviendo el edificio en llamas.

Avisado el cuerpo de bomberos, concurrió con la celeridad de costumbre una dotación al mando del comandante Cobas, consiguiéndose en una hora y media de trabajo, extinguir completamente el fuego.

Las pérdidas de la fábrica son totales y se valúan en 25.000 pesos y no se hallaba asegurada.

En cuanto a la propiedad, estimada en 25.000 pesos y donde vive el señor Barbarulo con su familia, se halla asegurada en igual suma.

El origen del fuego se ignora y la comisaría 41a, que intervino en el asunto, procurará aclararlo.

CONTRA LA PROPIEDAD

José Piá denunció en la 35a que de su domicilio Pico 1773, le habían hurtado ropas y objetos por valor de 40 pesos.

PERIODISMO

LA NOTA

El número 281 de "La Nota", puesto hoy en circulación, trae el siguiente sumario:

Viajes y Educación, por el Emir Emín Arslán. Martín Rodríguez, por Juan Carlos Garay; Un hotel para canes. Carta abierta a D. Clemente Onelli, por Pablo Lazcano. El estudio y la adversidad, por Bacón; Fuentes de la vida, el Arte, por Antonio Herrero. La semana en sofá, por Totón. Vida femenina: ¿Cuándo es bonita una mujer?, por Helena M. Rio. ¿Cuánto amor puede exigir una esposa? Una monja profetisa, la Tudiña, por Luis Ureña. Un conflicto en la tranvías que gana el premio Nobel: Knut Hamsun. Schopenhauer y la música, por Camilo Saint-Saens; Las dos hermanas, por Alejandro Mazarés. La salvación de D. Carmelo, por la condesa Pardo Bazán. Henri de Regnier, por Francis de Miomandre. La opinión de Juan, por Alfredo Capus. Las aventuras del Príncipe Melancólico. Los orígenes de la anarquía italiana. Versos de Manuel D. Nopa, A. Guglialmelli y Emilio Carrere, notas sueltas, caricaturas, etc.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

FRANCISCO TOMAS ROIG. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de enero de 1921. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Angelina Guride de Roig, su hija Juanita Roig, su señora madre Justa E. viuda de Roig, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 29 a las 9.30 horas. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Nueva York 4250, Villa Devoto. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1330.

FRANCISCO TOMAS ROIG. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de enero de 1921. — La razón social Roig y Abelic, invitan a sus relaciones y al personal de la casa, a acompañar los restos de su ex socio al cementerio del Oeste, mañana sábado 29, a las 9.30. Casa mortuoria Nueva York 4250. Villa Devoto. Carruajes en la casa Iribarne Callao 416 y José E. Uriburu 1330.

Compañía Italo Argentina de Seguros Generales

Capital Social $ 2.000.000.— c l. enteramente suscripto

VIDA — INCENDIOS — MARITIMOS — ACCIDENTES

LA COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

tiene la exclusividad, para todo el territorio de la República Argentina de la reaseguración del

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DEL REINO DE ITALIA

cuyas reservas están garantizadas por el TESORO DEL ESTADO

Banquero — BANCO ITALO BELGA

Avenida de Mayo 963 — U. T. 610, Rivadavia — C. T. 2045, Central

Director General — Cav. Rag. ARMANDO RONCAGLIA

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El procedimiento reglamentario frente a una votación nominal pendiente

PASA LA CONSULTA A ESTUDIO DE COMISION

La censura al P. E. por el retardo de la convocatoria no prospera en su moción de tratársela sobre tablas

LOS DUODECIMOS POR ENERO Y FEBRERO

EL EFECTO RETROACTIVO DE LA LEY; DOCTRINA QUE SOSTIENEN LOS SEÑORES MOLINA Y ANASTASI

EL PROYECTO QUEDA APROBADO

SANCION DEFINITIVA DE LA LEY SOBRE LA EXPORTACION DE LANAS GRUESAS

SE ACEPTAN LAS ENMIENDAS DEL SENADO

La jubilación de tranviarios será tratada en la sesión de hoy

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados que presidía el señor **Goyeneche** se dió entrada al mensaje y proyecto de ley del P. E. creando en los territorios nacionales, con carácter permanente, un cuerpo de gendarmería. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

—Se consideraron en seguida sobre tablas las licencias solicitadas por los señores **Lencinas** para faltar a las sesiones de la presente semana y **Vera** hasta el 6 de marzo próximo, aludiendo este último a razones políticas. Los señores **Dickmann** y **Fernández** (J.) entendían que no era motivo suficiente, haciendo constar sus votos en contra. Los señores **Peña** y **Demaria**, observaron la función compleja del legislador que es parlamentaria a la vez que política, así como la situación desventajosa en que se encuentran los diputados de las provincias con relación a los de la capital. Conforme con la causa justificada de la licencia que se discutía, el señor **López Anaut** expresó a su vez que y tara la dieta sólo en el caso de que la licencia se funde en motivos de salud.

La cámara concede, por fin, las licencias solicitadas con goce de dieta.

Procedimiento reglamentario.—

Al pasarse a la orden del día para entrar a tratarse el proyecto de los duodécimos, manifiesta el señor Pinedo que la cámara tenía pendiente de la votación el proyecto de declaración presentado por los socialistas, ya que la rectificación solicitada en la sesión anterior no pudo hacerse por falta de "quorum".

La presidencia recordó que ese proyecto fué rechazado, al pedirse que la votación se rectificara no hubo número suficiente. El reglamento nada dice al respecto, pero la práctica establece que debe prevalecer la primera votación. Como son principios reglamentarios la presidencia interpreta el caso de acuerdo con su criterio.

El señor **Cardarelli** entendía que lo que quería hacerse era una rectificación lo que no cabía a juicio del señor **del Valle** porque no se sabía con exactitud quiénes eran los diputados que se encontraban presentes en la primera votación.

Sr. Presidente (Goyeneche). — La cámara resolverá.

Sr. Pinedo. — ¿El señor diputado cree que no hay rectificación ni reconsideración, ni votación posible y que debemos callarnos la boca?

Sr. Cardarelli. — Creo lo que he expuesto.

Sr. Presidente (Goyeneche). — **La cámara resolverá si el pronunciamiento acerca del asunto a que se refiere el señor diputado es definitivo.**

Sr. Cafferata. — **No hemos oído, señor presidente.**

Sr. Presidente (Goyeneche). — **El señor diputado por la capital presentó una minuta de comunicación en** la sesión de ayer; el resultado de la votación fué negativo, se pidió rectificación nominal y, al hacerse, la cámara quedó sin número. La presidencia se encuentra sin una disposición expresa del reglamento. En el caso del impuesto a la renta aplicó el criterio de que hay sanción, porque no se puede rectificar sino con los mismos diputados que estuvieron presentes en la votación.

Sr. Peña. — ¿Y por qué no puede ser la solución razonable la nulidad de esa votación?

—El señor **Bermúdez** anota lo delicado de la cuestión que debe resolverse con tino. La votación anterior no ha sido definitiva, pero para rectificarla deberán estar presentes los mismos diputados que participaron de ella.

Sr. Méndez Casariego. — ¿Y los ausentes de ayer?

Sr. Bermúdez. — No deben votar, porque está consagrado que los que no han intervenido en la primera votación, no deben hacerlo en la segunda.

Sr. Peña. — Propongo una nueva votación.

Sr. Molina. — Pido la palabra.

El asunto es mucho más serio de lo que parece.

Se va a sentar un precedente que puede resultar peligroso: cual es el de revisar las votaciones hechas en sesiones anteriores.

Producida la votación si un grupo parlamentario cualquiera quisiera esperar a tener un mayor número de adeptos para una idea, le bastaría pedir una rectificación [illegible] un cierto número de sus correligionarios para dejar pendiente el asunto hasta la sesión siguiente. [illegible] no se pudo pedir reconsideración en la sesión siguiente, menos puede pedir [illegible] para obviar las dificultades, porque no quiero obstruir la [illegible] del señor diputado por la capital ni substraerme a una nueva votación, voy a pedir que la cámara adopte este procedimiento especial que resuelva votar nuevamente este asunto, sin que ello importe un precedente reglamentario. (¡Muy bien!).

—Se resuelve, por fin, pasar a comisión el caso reglamentario planteado, votándose aparte el asunto pendiente.

El retardo de la convocatoria—

Como se sabe el referido proyecto expresaba el desagrado de la cámara por el retardo con que el P. E. ha procedido a la convocatoria del congreso para celebrar sesiones extraordinarias.

A indicación del señor **del Valle** la cámara debió pronunciarse si debía o no tratársele sobre tablas.

La votación hecha nominalmente dió el siguiente resultado:

—Por la afirmativa: Los señores Arce, Aráoz, Avellaneda, [illegible].

—Por la negativa: los señores [illegible], Vera, Albarracín, [illegible] Cafferata, [illegible] Fernández (J.), Fernández [illegible], Ferrarotti, Ferreyra, Fox, [illegible], Galarza, García, [illegible], González Zimmermann, Grau, López, López Anaut, Lozano, Martínez (E.), Massoni, Molina, Moreno, O'Farrell, Ortiz, [illegible], Padilla (Eduardo), Paz, Quiroga, Remonda Mínguez, Rodríguez (C.), [illegible], Bustamante, [illegible], Tamborini, del Valle, Vergara y [illegible] Torino.— 37 [illegible].

—Se requerían los dos tercios de votos para que la moción de tratarse sobre tablas prosperara.

Quedó, pues, rechazada.

El proyecto de resolución pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Los duodécimos y el efecto retroactivo de la ley—

Correspondió, entonces, seguir discutiendo el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, aprobatorio del proyecto del señor **Molina**, poniendo en vigencia los duodécimos para los meses de enero y febrero.

El señor **Sánchez Sorondo** pregunta a la comisión ante la duda planteada si ella entiende o no que a la ley deberá dársele un alcance retroactivo.

Contestando a ello dice el

Sr. Molina. — Pido la palabra para hacer notar que en la versión taquigráfica se ha deslizado un error, cuando yo he dicho que no legalizaría esta cámara los [illegible] hechos por el poder ejecutivo. El [illegible] está completamente de más [illegible] entiendo que nos legaliza [illegible] hemos votado los duodécimos [illegible] en los años anteriores, [illegible] ratificando [illegible] hecho sin ley [illegible] señor presidente [illegible] mal al poder ejecutivo [illegible] un mal al país, [illegible] una [illegible] equilibrio de las finanzas [illegible] tar el déficit del presupuesto. De manera que en el estado actual de cosas no quiero [illegible] ratificar por esta ley la percepción de impuestos [illegible] durante el mes no porque [illegible] reconozcamos derecho al poder ejecutivo para haberlo hecho, sino porque [illegible] nos encontramos en una situación de hecho [illegible] debemos solucionar [illegible].

Por otra parte la redacción misma del despacho está demostrando que es una prórroga del presupuesto del año anterior correspondiente a este mes. [illegible] la redacción del despacho está contestada la observación que hace el señor diputado por Buenos Aires.

Debo advertir al señor diputado que esto pasó cuando [illegible] mos el proyecto de duodécimos para enero [illegible] que firmaron los señores diputados socialistas [illegible], se entendió así, [illegible] sancionó por la honorable cámara sin la observación de ningún señor diputado.

—El señor **Justo** expresó que la **firma al pie de un despacho semejante de los diputados socialistas no venía a legalizar los cobros hechos con anterioridad por el P. E., sin leyes** impositivas ya votadas.

—El señor **Peña** por su parte manifiesta que su firma al proyecto en discusión no tiene más alcance que el de una solución de circunstancias, no importa en manera alguna un pronunciamiento de doctrina y la cuestión [illegible] queda pendiente de la resolución que dicten los tribunales.

—Declara el señor **Avellaneda** [illegible] que votará el despacho [illegible] por la tener efectos retroactivos [illegible].

Responsabilidad moral ante el electorado—

El señor **Correa** [illegible].

Sr. Molina. — Pido la palabra.

El señor diputado por Santa Fe sienta una doctrina [illegible]. Según [illegible] tendríamos que desconocer también todas las planillas de gastos y de pagos de la administración y la perturbación [illegible] del señor diputado por Santa Fe.

Sr. Correa. — Por cuenta del señor presidente de la República que ha hecho lo que no debe.

Sr. Molina. — El señor diputado puede ponerlo en el haber o en el debe de cualquiera, pero la perturbación se produciría.

Sr. Correa. — Quedará en el debe del señor presidente de la República.

Sr. Molina. — Ahora, el argumento de los diputados que defienden o de los diputados que atacan, es un verdadero ataque a la conciencia de cada diputado.

Cada uno puede defender o atacar según le parezca.

Sr. Correa. — Pero debe tener la responsabilidad ante la cámara y ante el país [illegible] en la cámara [illegible] no se refiere a actos privados [illegible] funciones públicas y nuestra responsabilidad debe ser pública también.

Sr. Molina. — La responsabilidad moral [illegible] nuestros respectivos [illegible].

Sr. Correa. — Ante todo el país señor diputado.

Sr. Molina. — [illegible] debemos cuenta [illegible] diputado de nuestra actuación en esta cámara?

Sr. Vergara. — Sí, tenemos la responsabilidad [illegible] señor diputado.

Sr. Correa. — La responsabilidad la tenemos todos.

—Varios señores diputados hablan simultáneamente y el señor presidente hace sonar la campana eléctrica.

Sr. Molina. — Decía, señor presidente, que [illegible] representaciones [illegible] de diputados perfectamente conscientes y [illegible] responsables de sus actos, [illegible] parlamentario...

Sr. Correa. — Es absolutamente parlamentario [illegible].

Sr. Molina. — No es parlamentario.

Sr. Correa. — [illegible] en todos los parlamentos del mundo.

Sr. Vergara. — No es parlamentario.

(El señor presidente hace sonar la campana eléctrica).

Sr. Correa. — El parlamentarismo [illegible] entendido de una manera muy [illegible] por los diputados radicales.

Sr. Molina. — Y los diputados conservadores, también.

Sr. Correa. — El señor diputado me dice conservador [illegible]. Hace una confusión a sabiendas.

Sr. Molina. — Decía, señor presidente, que el señor diputado [illegible] parlamentario, al pretender reprochar a los diputados la actitud que asumen en un debate decía que no, el señor diputado que esto es parlamentario. Y yo le diría [illegible] a Wilson para convencerse de que no puede hacerse alusión alguna respecto a la forma de votar [illegible] de un diputado, porque [illegible] del reglamento.

Por lo demás a mí personalmente no me afectan ni me alcanzan las palabras del señor diputado, porque el señor diputado sabe con cuánta independencia he declarado lo que para mí es lo más que puede hacer un diputado, bajo la fe [illegible] que esos actos son contrarios [illegible] no puede exigírseme el señor diputado [illegible] no tiene el derecho de exigírmelo desde que no es posible [illegible] en otra cosa que lo que ha propuesto la comisión: la ratificación de esos actos para impedir mayores perturbaciones en la administración, en cuanto a sus efectos jurídicos.

El procedimiento es viable—

Estoy conforme con el señor diputado Peña, en cuanto afirma que lo [illegible] forma que se propone. Yo podría refutar a los señores diputados que sostienen que no se puede dar efecto retroactivo a las leyes de impuestos. A esos diputados puedo contestarles que [illegible] la jurisprudencia de la República Argentina [illegible] la jurisprudencia de la Suprema Corte de los Estados Unidos.

Tengo aquí un fallo que los señores diputados pueden ver en el tomo 117 de fallos de la corte, que dice:

[illegible]

Leeré, pues, como se está improvisando sobre estas materias [illegible].

Sr. Correa. — Me permite [illegible].

Creo que ese argumento no irá contra mí.

Sr. Molina. — Y quién le ha dicho al señor diputado que yo me proponía hacer [illegible] argumentos contra [illegible].

Sr. Correa. — Como está dirigiéndose a mí, me daba derecho a creerlo...

Sr. Molina. — En la parte que le afecte, sí.

Sr. Correa. — De manera que **generaliza demasiado el señor diputado.**

Sr. Molina. — **Empiezo por declarar que no lo tengo al señor diputado tan presente en todos los detalles** de mi espíritu, como para constituir una obsesión. Hablo de él amparándome en el derecho que tiene cada diputado de contestar a otro, y creo que en este caso he debido contestarle, porque [illegible] para ello y porque no tendría motivo para pasar por alto sobre una autoridad moral e intelectual como la del señor diputado.

Sr. Anastasi. — El argumento es para los diputados [illegible].

Sr. Molina. — Todos los señores diputados se habrán apercibido para [illegible] ratificación.

Lo que yo deseaba era demostrar con toda claridad que [illegible] y que sus efectos no han de ser considerados por nosotros, que los tribunales en el país que juzgarán si estas leyes son suficientes para ratificar o no. Yo creo que son suficientes. Esta es mi opinión individual, pero no tiene la cámara por qué comprometerse en esta teoría. Debe limitarse a votar la ley: los efectos de ella los juzgarán los tribunales. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Aclarando la cuestión—

Después de hablar el señor **Pinedo**, se expresa así el

Sr. Anastasi. — Pido la palabra.

Hay un precedente que servirá para aclarar esta cuestión. El año 1915 la honorable cámara sancionó la ley [illegible] sobre impuesto de sellos con fecha 26 de febrero. El texto de la ley decía más o menos lo que dice el proyecto del señor diputado Molina: "Durante el año 1915 regirá la [illegible]".

Durante los meses de enero y febrero algunos litigantes obligados a pagar el impuesto de sellos usaban [illegible] tribunales declararon que [illegible] faltando una ley impositiva no era posible exigir [illegible] sellado [illegible] después que la ley se sancionó el 26 de febrero, [illegible] todos los agentes fiscales [illegible] la reposición que desde luego fué acordada por los jueces, no habiéndose hecho ninguna cuestión trascendental, porque el texto de la ley era suficientemente claro [illegible] expresaba que durante el año 15 el papel sellado debía usarse, [illegible] debía ser desde el primero de enero y durante todo el curso del año.

[illegible] con este despacho de la comisión de presupuesto [illegible] porque aunque la ley no lo dice expresamente, es [illegible] como que [illegible] los pagos que hayan [illegible] durante este mes de enero.

Sr. Di Tomasso. — El señor diputado [illegible] ayer, sin embargo, [illegible] que han sido hechos [illegible] por los exportadores los [illegible] derecho de reclamar la devolución de ese dinero.

Sr. Anastasi. — No he reconocido [illegible] señor diputado.

Sr. Di Tomasso. — ¿Cómo no voy [illegible] con lo que ha sostenido ayer.

Sr. Anastasi. — No ha entendido [illegible] señor diputado lo que yo he querido decir es que promovida [illegible] la cuestión, no podría haber tribunal que condenara al pago de los impuestos [illegible] sello, [illegible] ley [illegible] carácter [illegible] las leyes impositivas [illegible] acordemos nosotros, como esas leyes impositivas van a extender sus efectos, por voluntad del legislador, hasta el principio del año, las demandas de los exportadores serán desestimadas irremisiblemente porque es una facultad de los poderes legislativos dictar leyes impositivas con efecto retroactivo, porque, como he dicho, el más alto tribunal de la nación, en algunos fallos que creo que el mismo señor diputado Di Tomasso citó cuando se discutía la ley de alquileres, ha declarado que el artículo 20 del código civil no limita en ninguna forma la facultad de los poderes legislativos para dictar leyes con efecto retroactivo. Y además la no retroactividad no está en la constitución sino [illegible] sólo con respecto a la materia penal.

Por otra parte, yo no he conseguido entender las palabras del señor diputado Pinedo porque se ha querido [illegible] que la ley va a regir sólo desde esta fecha [illegible] comprendo cómo puede justificar el pago de planillas de sueldos [illegible] que se han efectuado con anterioridad a la ley. La ley sólo podría contemplar los [illegible] que se produzcan con posterioridad a la sanción y es claro que [illegible] curioso [illegible] retroactivo a la ley de gastos y no [illegible] a las leyes de recursos.

Apreciando la claridad de la ley.—

[illegible] repetirlo, [illegible]. Es una situación [illegible] corriente en [illegible] representativo. [illegible] las cámaras se han [illegible] presupuesto [illegible] procurando [illegible] hambre y entonces dentro de la [illegible] del sistema parlamentario [illegible] ha apelado a la [illegible] en esta [illegible] veces han [illegible] reelegidas [illegible] otras veces no [illegible] y [illegible] este un [illegible] corriente de lucha en los países de régimen parlamentario.

Ahora [illegible] que la ley es clara dentro de lo posible, como no [illegible] dictar leyes [illegible] a la interpretación de los tribunales. [illegible] aprecio las expresiones del presidente de la comisión de presupuesto [illegible] la autoridad que tienen para los tribunales las opiniones de los miembros informantes de las comisiones respectivas, que son [illegible] las fuentes más precisas de interpretación para el juez. [illegible] palabras [illegible] Molina [illegible] que la ley — [illegible] febrero se prorroga las leyes de presupuesto [illegible] de enero hasta el último día de febrero.

Nada más.

La conducta del P. E.—

El señor **Dickmann** expresa que los socialistas votarán en contra de los duodécimos.

Dice a continuación el

Sr. Martínez [illegible]. — Pido la palabra.

No voy a defender la conducta del poder ejecutivo, pero quiero dejar constancia [illegible] que se ha [illegible] la votación [illegible] la mayoría [illegible] dará sobre los duodécimos [illegible] injusto [illegible] muchos de los cargos que se formulan.

Creo que si alguna [illegible] en retardo la cámara en [illegible] el presupuesto es en [illegible] porque jamás durante la [illegible] parlamentaria argentina [illegible] anterior el congreso [illegible] presupuesto de [illegible] mandado por el poder [illegible] antes de haberse sancionado [illegible] el presupuesto del año anterior.

Este año el poder ejecutivo ha cumplido con el deber que le impone la constitución, pues ha mandado **el proyecto de presupuesto para 1921 el 30 de julio de 1920 y el presupuesto para 1920, fué sancionado por la honorable cámara el 12 de julio de 1920. Es decir que el único que está en retardo en la sanción del presupuesto, es el congreso.**

De manera que los cargos que pueden formularse con motivo del voto que pueda dar la mayoría de la cámara son absolutamente injustos.

Por otra parte, no voy a entrar a contestar los discursos de los señores diputados, que ya han sido con-

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He venido padeciendo de una afección al corazón (miocarditis) y de reumatismo articular desde la edad de tres años, siendo lo en tratamientos médicos por más de veinte años sin haber [illegible] jamás mejoría alguna. Mi enfermedad era tan grave y rebelde que había llegado a un extremo de no poder caminar por los grandes dolores reumáticos que tenía y fuertes palpitaciones y dolores al corazón que me producían fatigas y desvanecimientos. Me sometí a la cura del "RADIOSOL

VEGETAL" y en dos meses de tratamiento hoy me encuentro completamente sano, han desaparecido todos los dolores [illegible] a las piernas y en [illegible] no siento ninguna molestia [illegible] puedo hacer [illegible] movimientos [illegible] sin [illegible] cansancio, he aumentado [illegible] de peso y gozo de [illegible] bienestar. [illegible] Peralta. — [illegible], F. C. [illegible].

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad). Buenos Aires.

testados por los señores diputados Molina y Anastasi.

Quería, simplemente, hacer esta aclaración para que en lo sucesivo estas recriminaciones de un poder a otro tengan base real y efectiva y no aparezca el congreso en contradicción, porque, repito, ésta es la única vez en que se ha mandado el presupuesto a tiempo y no se ha sancionado en su debida oportunidad.

—El señor Peña dice que si bien ese proyecto llegó dentro del término constitucional, carecía de los elementos indispensables para su estudio.

Los criterios circunstanciales.—

El señor **Repetto** hace un largo discurso para definir la actitud de los socialistas, quienes habían planteado la aclaración con anterioridad.

Sr. Molina. — Yo le voy a dar un recuerdo más fresco. En el "Diario de Sesiones" del año pasado dice el señor presidente Goyeneche que se va a poner a votación el proyecto del diputado Molina sobre prórroga del presupuesto. Silencio general, y afirmativa, con el voto del señor diputado.

Sr. Repetto. — ¿Qué fecha tiene?

Sr. Molina. — Aquí está el "Diario de Sesiones". (Lo pasa al orador).

—Continúa diciendo el señor Repetto que las circunstancias eran distintas...

Señor Molina. — Esa es otra cuestión.

Sr. Repetto. — Vamos a plantear la cuestión: a gente moderna no debería intimidarle la experiencia virtual que está contenida en nuestro punto de vista.

Sr. Molina. — No sé cuando debo creer en el señor diputado Repetto, si el 27 de enero de 1920 o en enero de 1821. Tiene dos criterio completamente distintos.

Sr. Repetto. — No son completamente distintos; son dos criterios ajustados a circunstancias diversas.

Sr. Molina. — Los criterios circunstanciales sirven para explicarlo todo.

Sr. Repetto. — El año pasado el poder ejecutivo no se había burlado...

Sr. Molina. — No se quería hacer política entonces, como ahora se quiere.

Sr. Repetto. — No, señor: no se quiere hacer mala política ahora.

Sr. Molina. — Pero, señor diputado; estamos todos de acuerdo en que no se ha podido hacer ya esto; estamos todos de acuerdo en que la cuestión de la convocatoria haya pasado a comisión y ahora se discuten los duodécimos. Y sin embargo se vuelve sobre la cuestión.

La cuestión es esta: si podemos dejar al país en esta situación, si podemos comprometer graves intereses públicos haciendo una cuestión política de lo que es una cuestión de administración. Eso es todo.

Sr. Repeto. — No hay tal cuestión de mala política.

Sr. Molina. — Es evidente que la hay.

Sr. Repetto. — Lo que hay es la oportunidad de hacer una magnífica experiencia y esa oportunidad no deben rehuirla políticos modernos como el señor diputado.

Sr. Molina. — Las experiencias se hacen con los conejos en los laboratorios: no se hacen con los pueblos.

Sr. Repetto. — En política se hacen también experimentos. Y la experiencia sería esta, y muy interesante...

Sr. Molina. — ¿Algún experimento maximalista...?

El trabajo de la comisión—

El señor **Beiró** ante la violencia de los términos empleados por los socialistas, recordó que el P. E. había cumplido con su deber mandando el proyecto de presupuesto al Congreso con toda anticipación. Se hace y se ha venido haciendo politiquerías subalterna, siendo la mayoría radical la responsable por permitirlo.

Después de hablar el señor **Martínez (J. A.)**, dice de nuevo el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Necesito decir dos palabras para dejar en su verdadero lugar las cosas en lo que se refiere a la comisión de presupuesto.

La comisión de presupuesto ha trabajado asiduamente y ha terminado sus tareas respecto de la ley de gastos en octubre del año próximo pasado. De manera que rechazo toda responsabilidad que se quiera hacer recaer sobre la comisión o sobre cada uno de sus miembros.

Por otra parte, hay aquí la costumbre de hacer depender de la comisión de presupuesto la convocatoria. Aún suponiendo que la comisión no se hubiera expedido, este punto no tiene relación alguna con la convocatoria. La comisión de presupuesto y hacienda es una repartición perteneciente a la cámara; no tiene más relaciones que con la cámara; no está obligada a hacer más comunicaciones que las que dirige al presidente de la cámara. De tal manera que rechazo — vuelvo a decirlo — cualquier insinuación que se haya hecho en el sentido de que la comisión no ha cumplido con su deber.

La comisión ha trabajado y ha estado siempre dispuesta a dar su dictamen inmediatamente que el Congreso fuera convocado. Quiero establecer la verdad, por mucho que me violente hacer el elogio de la comisión, desde que yo formo parte de ella. Pero, al fin y al cabo, tengo que hacerlo. Ha sido una comisión laboriosa y ha cumplido perfectamente con su deber: ninguna responsabilidad le incumbe en estas cosas.

Sr. Martínez (J. H.). — ¿Y quién tiene la culpa, entonces?

Sr. Molina — Yo no le voy a admitir al señor diputado que me haga absolver posiciones y me haga servir de instrumento a lo que él quiera decir: tiene bastante inteligencia, voz bien timbrada y agradable... (Risas).

Sr. Martínez (J. H.) — Muchas gracias.

Sr. Molina. — ... y puede decir por su cuenta lo que le parezca. Por lo demás, señor presidente, vuelvo a repetir que esta cuestión está derivada fuera de su terreno legal y lógico. Lo único de que se trata aquí es de saber si hemos de tener la administración regularizada en su marcha, si hemos de poder pagar los servicios públicos, la administración, las obras públicas, la deuda pública, o si porque se haya cometido o no se haya cometido una falta de tal o cual carácter por el poder ejecutivo, debemos castigar a éste castigando al fisco y obligándolo a devolver las su[illegible] percibido como impuestos.

Por otra parte, en criterio de estricta justicia, la devolución de los impuestos no procede. El impuesto es una retribución de servicios públicos, y los servicios públicos se han estado efectuando. Los que han pagado voluntariamente lo han hecho dentro de las normas establecidas anteriormente y confiando con que vendría la ley de presupuesto a subsanar cualquier deficiencia.

No es una novedad ni en el parlamento argentino ni en los parlamentos europeos el voto de duodécimos a posteriori. Como decía muy bien el señor diputado Dickmann, la sanción de duodécimos ha tomado en el parlamento francés hasta mes y medio de discusión, y sin embargo, los impuestos se han seguido cobrando sin que nadie haya reclamado ante los tribunales.

De manera que, planteada así la cuestión, en forma sencilla y clara, yo creo que lo que procede es votar inmediatamente los duodécimos.

Sr. Dickmann — ¿Me permite una pregunta el señor diputado...?

Desearía de su autoridad me informara si en Francia los impuestos tienen carácter anual.

Sr. Molina. — Algunos sí, señor diputado: otros no.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Se votará el artículo 1o. del despacho de la comisión, y en caso de ser rechazado, entrará la proposición del señor diputado por Santa Fe.

Sr. Justo. — Debe votarse primero la enmienda.

Sr. Presidente (Goyeneche).—No. señor diputado; el despacho de la comisión.

Se va a leer el artículo 1o. del despacho.

—Se lee:

Artículo 1o. — Declárase en vigor durante los meses de enero y febrero el presupuesto y leyes de impuestos que rigieron durante el año 1920.

—Se vota y resulta afirmativa.

Exportación de lanas gruesas—

Después de un breve cuarto intermedio se entra a considerar el proyecto de ley que vuelve en revisión del senado sobre exportación de lanas gruesas.

Para dar su voto sobre el particular, dice el

Sr. Guido. — Pido la palabra.

Esta ley ha sufrido en el Senado una modificación que, en realidad, no se refiere al fondo de esa misma ley, sino que comprende una incidencia que fué algo así como un apéndice que, en último momento de la discusión, fué colocado en el despacho de la comisión y extrayéndolo de mi proyecto sobre la materia.

Creo que, no formando parte de la estructura general de la ley, que no integrando el pensamiento central de ella misma, la honorable cámara no debería insistir porque es tal la angustia que sufren los productores y los tenedores de lana en el país por esta situación, que una tardanza más agregada a los cuatro meses transcurridos quizá produjera el desastre que yo anunciaba antes de haberse acumulado una nueva cosecha de ese producto.

La modificación que el Senado introduce se refiere a la liberación de impuestos de importación a los tejidos de lana gruesa. Sin duda el propósito de este artículo fué salvar una situación de emergencia. Vivíamos el año pasado, sufriendo una verdadera carestía de este producto por razones que no tenían atingencia con la producción del país, pues eran motivos de índole comercial relacionados con las industrias textiles europeas, que a su vez sufrían los complejos [illegible] de la "post" guerra.

Esta situación de emergencia la dejaba en el proyecto que había presentado, librada al criterio del poder ejecutivo, porque entiendo que la liberación de impuestos debe siempre, en casos como este, en cuanto a circunstancias, ser apreciada por el Poder Ejecutivo, ya que son circunstancias variables las que la determinan y que la ley no puede [illegible] der de antemano, pues depende de la propia balanza comercial, que tanto oscila en esas materias.

Entonces, pues, por tratarse de una situación de emergencia [illegible] desconocer, como lo dije en su oportunidad, que el artículo incluido [illegible] mo 7.o. no afectaba en lo [illegible] tal el proyecto, sancionado [illegible] lo acepté, votando por su [illegible] como lo pidiera el señor diputado Justo.

Pero, en verdad, aquella emergencia si no ha pasado, por lo menos no es igual en intensidad a la que soportan los productores de lana, que ven con zozobra desplomar [illegible] las de tres cosechas, y [illegible] todo el esfuerzo de su trabajo [illegible] eso, para que no demore más la sanción de estas medidas, es que pido a la honorable cámara, que acepte la modificación propuesta por el Senado.

El proyecto aprobado—

Hablan en seguida los señores **Méndez Casariego, Dickmann y Justo.** A este último le contesta para rectificar sus afirmaciones, el señor **Guido.**

—Por votación nominal el proyecto en revisión quedó definitivamente sancionado, en la siguiente forma:

con las enmiendas introducidas por el Senado, en la siguiente forma:

Artículo 1.o — [illegible] derecho de exportación [illegible] lavadas de producción nacional actualmente existentes.

Art. 2.o — Autorízase al Poder Ejecutivo a concertar con gobiernos extranjeros, la negociación de lanas, pudiendo realizar las ventas a plazos no mayores de dos años.

Art. 3.o — Facúltase al Banco de la Nación Argentina [illegible]

[illegible]

Art. 5.o — Autorízase al Banco de la Nación Argentina a redescontar [illegible]

Art. 7.o — [illegible] al P. E. [illegible]

La jubilación de los tranviarios—

Se resolvió tratar en la sesión de hoy el proyecto de ley en revisión sobre la jubilación de tranviarios en [illegible] algunos errores que la comisión se propone [illegible] correcciones.

En seguida se levantó la sesión.

Sesión del Senado

Sanción definitiva de dos duodécimos

Ternas para los obispados de Salta y La Plata

La acusación contra el Dr. del Valle Iberlucea

Con asistencia de 20 de sus miembros, celebró ayer el Senado su primera [illegible] extraordinaria.

A indicación del señor **Zabala** fué confirmada en una sola votación la mesa directiva de la cámara y las comisiones [illegible] durante el último período ordinario.

Duodécimos para enero y febrero—

[illegible] a moción del señor Zabala [illegible] enviado en revisión por la otra cámara [illegible] por los meses de [illegible] del corriente el presupuesto general de gastos, y leyes de [illegible] que rigieron durante el año 1920.

Después de un breve debate, el proyecto quedó aprobado [illegible]

Homenajes.—

[illegible]

Obispado de Salta y La Plata.—

Al darse cuenta del mensaje del P. E. en el que comunica el fallecimiento del obispo de La Plata, monseñor Terrero y solicita la provisión de la terna correspondiente, el señor Iturbe hizo notar que hace cerca de dos años se mantiene sin llenar el cargo de obispo de Salta.

A su pedido la cámara [illegible] la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

"El H. Senado desea saber cuáles son los motivos que ha tenido el P. E. **para no dar curso a la terna propuesta por el Senado en su sesión del 30 de septiembre de 1919 para la provisión del obispado de Salta".**

A moción del señor Gallo se resolvió fijar la primera sesión que la cámara realice después del 15 de febrero próximo, para considerar la provisión de la terna para el obispado de La Plata.

Acusación contra el senador del Valle Iberlucea.—

Al proseguir la secretaría dando cuenta de los asuntos entrados [illegible]

El señor **García** pidió que [illegible]

El acusado señor del Valle Iberlucea se opuso a esta moción, entendiendo que la cámara no podía dar [illegible] a notas en las que se atacan los fueros y privilegios de uno de sus miembros.

[illegible]

El señor **García** insiste en su moción [illegible]

Nada tiene de [illegible] lectura a una nota que envía un ciudadano ejerciendo el legítimo derecho de petición.

El señor del Valle Iberlucea [illegible]

A juicio del señor **Roca** la cámara no debe [illegible] notas que se envían a la cámara.

[illegible]

El señor **Saguier** hizo constar su voto a favor.

[illegible]

Sesión secreta—

[illegible]

La temporada de Mar del Plata

—Esta mañana [illegible]

[illegible]

Señor René B[illegible] y su se[illegible] María Schn[illegible] el Lo[illegible]

[illegible]

—[illegible] reunión celebrada ayer en el Regina Hotel, con motivo de ser día de moda.

Recordamos haber visto entre la concurrencia [illegible]

[illegible]

LAS CUATRO HORAS de GRANDES OPORTUNIDADES en Gath & Chaves

Mañana (Sábado Inglés) hasta la hora 12 y 30.

CONFECCIONES PARA NIÑAS

1-Vestidos en tela de algodón, modelos como el grabado y otros muchos similares, variedad de gustos, prolijamente adornados. Para niñas de 2 a 7 años, por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), a ..... $ 4.50

2-Vestidos en zephyr, buena clase, modelo combinado igual al grabado y otros de la misma tela, bien adornados. Para niñas de 8 a 12 años, por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), a ..... $ 5.80

Casa Central - Primer Piso

Corbatas forma Nelson, selecto surtido en gustos de última creación, por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), al precio excepcional de **$ 1.10**

Casa Central

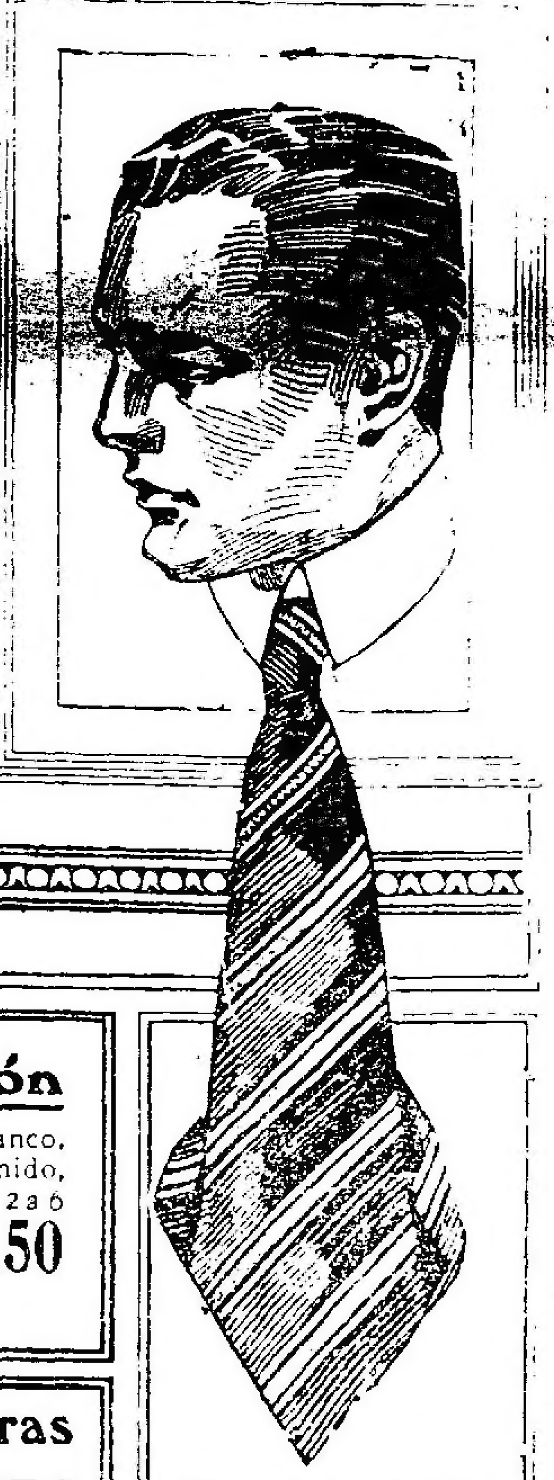

Delantal Pantalón

confeccionado en rico piqué blanco, cuello y puños de galatea, color unido, modelo muy práctico. Para niños de 2 a 6 años, por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), a $ **3.50**

Casa Central - Segundo Piso

Sombrero marinero inglés, de fina paja pedal, blanca, cinta con inscripciones; medida del 49 al 55. Por las 4 horas de mañana (Sábado Inglés), a pesos... **5.90**

C. Central - 2°. Piso

Guantes para Señoras

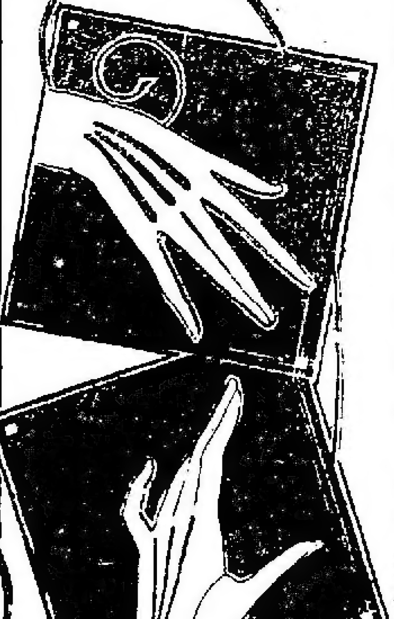

GUANTES de seda, para señoras, cortos, calidad fina, puntas de dedos reforzadas. Por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés) el par a **$ 2.60**

ANEXO - Planta Baja

UNA OPORTUNIDAD FINAL de PRECIO en SASTRERIA DE MEDIDA PARA HOMBRES

Ricos trajes de saco sobre medida en casimires ingleses recien importados (llegados con atraso para la estación) en fantasía, azul, gris o negro al precio excepcional de

$ 150.-

Hasta las 19 del día 31 de Enero solamente

La gran venta de RETAZOS

iniciada hoy, continuará hasta mañana (Sábado Inglés) a la hora 12 y 30.

LAS OCASIONES DEL **Departamento de Zapatería** para Hombres

Zapatos de cuero charolado con cintas, puntera lisa, horma derecha elegante modelo de última moda. El par a ..... $ **12.80**

Botines de fino cuero gun metal negro, a la inglesa con cordones, puntera y capellada picadas, horma elegante. El par $ **16.50**

Casa Central - Tercer Piso

Sombreros para Hombres

Canotier paja gruesa «Pe[illegible]», artículo de alta novedad

$ 3.90

Casa Central

The South American Stores

Gath & Chaves Ltd.

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fabrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.

PERU 354 *U. T. 427, Avenida*

CRONICA SOCIAL

Con dolorosa sorpresa ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Alfredo C. Temperley, distinguido caballero que desaparece en plena juventud, cuando nada puede hacer sospechar un fatal desenlace.

Perteneciente a una de las más antiguas y conocidas familias de la sociedad porteña, era el extinto hijo del fundador de Temperley, pueblo al que supo darle mucho impulso y en que vivía actualmente con su familia.

El extinto caballero ocupó puestos de importancia y en todos ellos supo destacarse por su actitud y caballerosidad.

El doctor Carlés, como presidente de la Liga Patriótica Argentina dispuso a los señores, teniente de navío Pedro Etchepare, mayor Jacinto J. Mercado, Josué Quesada y Manuel J. Martínez para que en el acto del sepelio representen a la liga de cuya brigada de Temperley era presidente el extinto.

Además ha designado al señor Manuel S. Calvo para que haga uso de la palabra al ser inhumados los restos.

Las exequias del señor Temperley se efectuará esta tarde a las 17 en el cementerio del norte y en ese acto se ha de exteriorizar en forma muy elocuente el hondo pesar que ha causado su desaparición en el extenso círculo de sus vinculaciones.

* * *

Muy concurrido se ve a diario el club atlético San Isidro, donde se dan cita las numerosas familias que veranean en esa localidad.

Hemos visto, entre otras, a las familias de:

Madero, Madariaga, Lagos, Bosch, Gramajo, Obarrio, Ebbeke, López Saubidet, Ramallo López, Nazar Anchorena, Romero Carranza, Escalada, Ezcurra, Klappenbach, Gorostiaga, Güiraldez, Ferrari, Bustos, Arana, Salas, Vernet Lavalle, Garrido, Silveyra, Barreiro, Gandulfo, Martínez, etc.

* * *

El hogar del señor Héctor C. Malado y señora, ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijita Amelia Araceli, cuyos restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste.

* * *

Festejando una fecha de familia, la señorita Julia Cambaceres reunirá hoy a un núcleo de amigas a la hora del te.

* * *

A beneficio del Asilo San José, de Belgrano, y de la Asociación Profesores de Artes y Oficios, el 18 de mayo próximo será rifada una casaquinta en el pueblo de Bella Vista.

El precio de cada número es de un peso.

* * *

Por inconvenientes imposibles de salvar se posterga hasta el 28 de febrero el sorteo de la rifa de un automóvil Oldsmovile organizado en beneficio de la obra social que realiza la sociedad cooperadora de la copa de leche Manuel Belgrano.

* * *

Ha sido recibida con verdadera simpatía de los círculos sociales, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Concepción Espinosa de los Monteros con el señor Martín Haitre.

La boda se realizará a mediados del año en curso.

* * *

De La Falda:

La actual temporada veraniega en estas hermosas sierras, se señala por la gran afluencia de pasajeros y turistas y por el entusiasmo que reina entre sus componentes.

Todo un éxito ha resultado la fiesta de beneficencia a favor del "Hospital Tránsito Cáceres de Allende", de la ciudad de Córdoba, organizada por el señor Fortunato Arzeno y realizada bajo el patrocinio de una comisión compuesta de las señoras de Navarro Viola, Williams, Capdepont, Arzeno, Sackmann y Pantaso.

Prestaron su concurso en diversos números de música las señoritas Irma Williams, Martha Navarro Viola, María T. Pontaut, Camila y Elisa Ylling, siendo muy aplaudidas. Un detalle que merece especial mención es el que al finalizar la fiesta la señorita María C. Ferrando remató una botella de champagne, obteniendo por ella la bonita suma de 1.600 pesos, que pasaron a los fondos de beneficencia, siendo la gentil rematadora muy felicitada.

—Comenzó el torneo de lawn-tennis, del cual forman parte casi todas las señoritas y jóvenes veranentes en el hotel. Este concurso promete ser muy interesante dada la competencia de sus componentes. Se premiará a los vencedores con objetos de arte.

—Aprovechando las hermosas noches de luna, el señor Rafael Demaría ha organizado y dirigido varias cabalgatas nocturnas, las que eran muy concurridas.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a la misa que por el eterno descanso del alma del señor Enrique Brito del Pino se rezó esta mañana en la iglesia de Balvanera, demostró de una manera evidente el pesar que aun perdura por su deceso entre sus vastas relaciones.

* * *

Dió margen a una reunión muy interesante el enlace de la señorita Asunción María González con el señor Alfredo Ippólito, que fué consagrado anoche en el templo de San Cristóbal actuando de padrinos la señora Manuela G. de García y el señor Roque L. Misuraco.

En el casamiento civil fueron testigos por parte de la novia los señores Juan García Santiago y José González y por parte del novio los señores Manuel Ippólito y Armando Hugo Bellicchi.

La nueva pareja pasará una corta temporada en Necochea.

* * *

De Ascochinga.

—Han llegado la señora Ernestina Moreno de Brener, su hija Carmen, las señoritas Laura y Carmen Moreno y el señor Carlos Coll.

—El señor Raúl Zavalía ofreció una comida en honor de la señorita María Teresa Aubone a la cual asistieron las personas siguientes: Sara Elena y Josefina Cruz, Carmela Paz Pitt, María, Juana, Lola e Isabel Mujica, Florencia Zavalía, María del Carmen Martí, Nina y Leonor Pividal, Morita y Beba Rosas, Elena e Inés Caviglia, Marina y Josefina Arguello Leyva, Elisa y María A. Allende, Elisa, Rosario y Mercedes Rueda, María Marthel, Elisa, María Julia y Susana Arguello, Hortensia Cambers, Sara Drago Mitre, Zulema y Celia Grondona y Janina y Lucila Arguello y los señores: Domingo Costellanos, Raúl Zavalía, Raúl Arana, Francisco Rueda, Miguel Angel y Ricardo Cuenca, Arturo Pitt, Luis Marthel, Tomás Allende, Tomás Pitt, Luis Irigoyen, Juan José Pitt, Jorge Coll, Faco Allende, J. Rocha Blaquier, Juan A. Demarchi (hijo), Juan Carlos Pitt, Alberto Arguello, Juan Carlos Cruz, Jorge Vorniró, Fernando Martí, Roberts Combers, Gastón Ozun, Dalmacio Martí Vélez Sársfield, José María Rosa, José Saravia, Marque D'Agostino, Eduardo Vélez, Pedro Ozun, Alfredo Coll, Wandelord Cambers, Roberto Argüello.

* * *

Penosa impresión ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Lolita Ochagavia, ocurrido a raíz de una penosa enfermedad, la que supo soportar con singular resignación. Una niña aún, pues sólo contaba ... años, su bondad, gracia y una inteligencia, le habían conquistado grandes afectos, siendo toda una promesa para el porvenir.

La extinta era hija del abogado del ferrocarril del Sur, doctor Aquilino Ochavia y de la señora Dolores Araucho, hasta quienes llegan numerosas y sinceras demostraciones de consideración.

Al sepelio de sus restos que se efectuará en el cementerio de Flores, asistirán los señores Castex Anchorena Vásquez, doctores Moyano, Ochagovia, Freers, Carrillo, Ferrandas, Puzó, Tessone, Fresco, Amato, Pastoriza, etc., etc.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"

1051, VENEZUELA, 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia, Director Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos elementales, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.

PUPILOS Y EXTERNOS

CARDIODINAMO

TONICO EFICAZ Y RAPIDO para las AFECCIONES DEL CORAZON

Folletos y pedidos a los Concesionarios

José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Bs. As.

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

Hoy, a las 17.30 y 21.30:

EL ROBO DEL MILLON DE FRANCOS o HAZAÑAS DE FANTOMAS :: :: :: ::

Platea, tarde $ 1, noche 1.50

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su

CONCESIONARIO:

PINTURERIA COLON

RICARDO F. GOBBI

RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

NOCERA-UMBRA

AGUA MINERAL NATURAL GASEOSA

La reina de las aguas de mesa

Cura las Enfermedades del Estómago, de los Riñones, del Hígado, del Corazón y de la Vejiga

Según Certificado num. 3529 del Profesor Dr. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires, el ácido carbónico que contiene es de proveniencia natural y no agregado artificialmente.

LOS CELEBRES PROFESORES:

DOCTORES

Señorans, Larguía, Molina, Obejero, Llobet, Castina, Malbran, Aubone, Marquez, Sasso, Arata, Canuzzo, ..., Sacchi, Bello, Castro, ..., Correa, Cordero, D'Agostino, Zanonellini, ..., etc., etc.

...

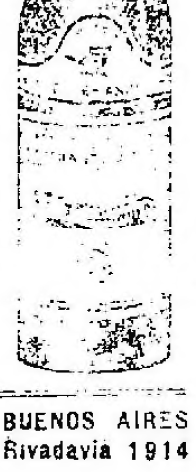

ÚNICOS INTRODUCTORES: José Peretti y Cía. - BUENOS AIRES Rivadavia 1914

ARTE y TEATROS

Anoche en el Buenos Aires

Con la obra dada a conocer ayer en este teatro, titulada "El robo del millón de francos o hazañas de Fantomas" vuelve el elenco de Rambal a su repertorio favorito, el policial, del que se había alejado un tanto con la pieza estrenada anteriormente: "De otra raza".

En "Hazañas de Fantomas", toda la acción transcurre ante la expectativa del público, que, con los ojos desorbitados y la respiración anhelante espera poder llegar a distinguir a Fantomas, entre toda una banda de ladrones embozados, y más o menos misteriosos que circulan por la escena.

Al final, cuando ha llegado el momento de las explicaciones definitivas, se descubre el célebre caco de hotel, y es... Rambal!

Un ¡aaaah! prolongado del público indica bien a las claras que la expectativa no ha sido defraudada.

Tanto la interpretación de la obra estrenada, como su presentación no dejaron nada que desear, y los aplausos por ambos motivos fueron abundantes.

Hoy "El robo del millón de francos o hazañas de Fantomas" se repite en la sesión vermouth y en la función nocturna.

En preparación "La sonata de la muerte".

En la Comedia

La bella obra de Pérez Galdós "Electra", que hacía tanto tiempo no aparecía por nuestros escenarios, será reestrenada hoy en segunda sección doble por la compañía Abad Carbonell.

El papel de protagonista en la citada producción de ese genial literato hispano, estará a cargo de Consuelo Abad, y el rol de Máximo, al de Carbonell.

En vermouth se "reprisará" la bonita comedia de los Quintero "Puebla de las mujeres", y en 1.a "En capilla" de R. Martín.

Para el próximo martes se anuncia el beneficio de la primera actriz Consuelo Abad, con la "Enemiga" de Niccodemi, versión de Marquina.

Para leer

En su último número publica "La Escena" la comedia "La gallega", original del malogrado periodista José María Bosch, estrenada en 1912, en el Apolo por la compañía Membrives-Casaux.

Bailes en el Marconi

Después de varios años volverán a realizarse en el Marconi los tradicionales bailes de carnaval.

La empresa ha contratado una orquesta típica dirigida por Buccini, la que estrenará algunos tangos.

Habrá concursos con premios y rifas. Se efectuarán seis bailes y a más tres infantiles los días 6, 8 y 13 de febrero con una rifa especial de juguetes.

La Quiroga en Madrid

Con una función en su honor terminó anoche en la Princesa de Madrid la breve temporada de la compañía argentina que encabeza Camila Quiroga. Se puso en escena "La fiesta del hombre", de Martínez Cuitiño.

Dicen los telegramas que fué un éxito halagüeño y que la actriz fué colmada de agasajos y atenciones de parte del público madrileño.

Tan grande ha sido el éxito que, en vísperas de ausentarse la compañía para su proyectada jira por el interior de España y París, se ha arreglado una nueva temporada a realizarse en La Princesa a principios de marzo.

"La Madrecita"

Puede estar satisfecho Di Filipis Novoa. De todo el repertorio nacional hecho conocer en Madrid por la Quiroga la única obra que ha merecido los honores de una segunda representación ha sido esta comedia.

La revista Hispano Criolla

Hoy en la tercera sección se repriса en el Argentino por la compañía Terés la opereta de F. de los Reyes, música de aquel maestro "La bella Friné", que como se recordará alcanzó mucho éxito cuando la estrenara Rosita Rodrigo en el Avenida.

En las demás secciones siguen "Biblioteca Universal" y "Música celestial".

Como el maestro Terés ha obtenido de la empresa del Argentino, una nueva prórroga en el contrato terminará su actuación el 30 del corriente para dar lugar a la realización de los bailes de carnaval en esta sala, pero reaparecerá otra vez, el 16 de febrero, con su compañía.

Elencos

La compañía encabezada por Florencio Parravicini que iniciará su habitual temporada del Argentino a fines de marzo estará compuesta de los siguientes elementos:

Actrices: Lea Conti, Aleira Ghio, Livia Zapata, Araceli D'Aporte, María Elena Ramírez, Jacinta Diana, ... Moreira, ... Planas, Carmen Castex, Rosa ... y Leonor de la Riva.

Actores: Florencio Parravicini, ... Paleste, Antonio Zama, ..., José Blanco, Agustín ..., César ...

...

... el elenco es como sigue:

Actrices: Felisa Mary, Esperanza Palomero, Pierina Dealessi, Enriqueta Castellanos, Carolina Torterolo, María Martínez, Amalia Bernabé, Amalia Krauss, María Vitaliani y Celia Pilar.

Actores: Roberto Casaux, Enrique Serrano, Carlos Bouhier, José Constanzó, José Sande, Juan Aniza, Gonzalo Palomero, Arnoldo Moglione, Alfredo Ghisi, Francisco Arisio, Alberto Palomero, Tomás Pardo, Enero Scotti y Américo Guarino.

Hoy en el Apolo

La empresa de este teatro, en el que la compañía Tesada viene desarrollando con un éxito pleno, la "Semana de Sánchez", ha invitado especialmente, para que asista a la velada de hoy, al señor intendente municipal, D. José Luis Cantilo.

Se pondrá en escena la intensa producción de Florencio Sánchez, "Nuestros hijos", con la Tesada, Arellano y la Ferrándiz en los principales roles, y el director artístico de la compañía, Tito Livio Foppa, disertará sobre la obra de Sánchez.

A no dudarlo, ha de ser la de hoy, una de las más atrayentes funciones de las que viene haciendo con tanta fortuna el citado elenco.

Vittone-Pomar

Los distinguidos actores Vittone y Pomar, se hallarán en ésta el próximo martes, para dar comienzo a los preparativos para iniciar la próxima temporada.

Su secretario, señor Defino, así nos lo hace saber, que ha llegado ayer a ésta de la vecina orilla, en donde dejó al mencionado binomio.

Viajero

Ha llegado ayer, procedente de Europa, en el vapor "Reina Victoria", el director de la revista "El Teatro Popular", señor Atilio Moro, de la firma Moro y Tello.

Trae el señor Moro la representación de importantes casas editoras.

Cicarelli en La Plata

Sigue actuando con buen éxito, tanto pecuniario como artístico, la compañía que se halla actuando en el Olimpo de La Plata, a cuya cabeza se encuentra el actor Gregorio Cicarelli.

Para la Opera

Para actuar en la temporada que el próximo mes se inicia en la Opera, ha sido contratado el actor Antonio Tripalo, que reemplazará al actor Gallego, que se ha desvinculado de la compañía Vittone-Pomar.

"El Hijo del Almirante"

Esta interesante y bonita opereta en tres actos del maestro Dall'Argine que estrenara la compañía Spinelli-Pompei en el Liceo, con éxito, el pasado verano, será reprisada hoy en el Nuevo por el elenco de la D'Algy.

Del papel de Laura se hará cargo la Drymma, y en los demás vemos los nombres de Barreta, Salvador, Ferrini, Monjardín, etc.

Para mañana se anuncia en este teatro la reprise de la aplaudida opereta de León Bard "La reina del fonógrafo", en su versión de Escobar.

La Revista Española

El programa que se desarrollará hoy en el Avenida por la compañía Berutti consta de "Marina", en vermouth, y en las tres secciones de la ...

El programa de hoy

[illegible]

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La heroína de ... Las mujeres salvajes, Un testamento original.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Madame Butterfly, El archiduque se bastó, Revista ... La dicha que desaparece, Un americano ... A toda máquina, Batallando por la vida.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El gaucho.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11 de la mañana a ... de la noche. — Hoy: Film Revista ..., Pecadora ... y Flor de los ...

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Aguas peligrosas, La señorita se aburre; ...

... — Lavalle 836. — El dinero ..., Revista de ...

ETOILE ... — Corrientes 2219 — Jazmín, El dinero de su esposa, La ...

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia ... — ... La melodía rota, ...

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano) ... El secreto de los ...

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

CINE ... FLORES. — (Sud América) — Variado programa.

CINE ... — Junín ... 1433. — Variado programa con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 975. — Variado programa con estrenos.

ESMERALDA. — Esmeralda 143. — Hoy, Negri-Appiani, Hnos. Bezzan, María Rudi y Sara Holder.

PORTEÑO. — Corrientes 455. — Variedades y ... para familias. Debut de la troupe ...

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos. Biógrafo ... números de varieté.

TEATRO ... — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE ... — Rivadavia 2970. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia número ... (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Libertad 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — Plaza Italia. — Hoy: Variado programa con estrenos.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

AFIRMADOS LISOS DE LA PLATA

Por decreto de ayer se resolvió intimar a las empresas de tranvías La Plata Limitada y La Nacional, para que procedan al arreglo de sus vías, de modo que el contratista de afirmados lisos de esta ciudad pueda efectuar en forma los trabajos de reconstrucción que acaban de iniciarse.

CADUCIDAD DE UNA CONCESION

El ministro de obras públicas dictó ayer un decreto declarando caduca la concesión acordada al señor Juan Belestra para la construcción y explotación de una línea de tranvías en Matanza.

Por la misma resolución se acuerda a dicho contratista un plazo de 90 días para que proceda al levantamiento de sus vías.

AUTORIZACION

El P. E. resolvió ayer autorizar al presidente, administrador general, ingeniero director e inspectores y pagador de la Dirección de Desagües, para que utilicen el Telégrafo de la provincia en casos de urgencia.

COLOCACION DE CABLES

Han sido aprobados los planos presentados por la Compañía de Electricidad del Río de La Plata, para la colocación de cables subterráneos en la zona comprendida entre las calles ..., ..., ... y diagonal ...

CAMINO DE ADROGUE A TEMPERLEY

Se han mandado ... los ... que ... Adrogué a Temperley ... producción de ... pedregullo fino y ... de polvo de piedra.

REPARACION DE UN PUENTE

Por resolución de ayer, se ha dispuesto la reparación del puente Casas, tendido sobre el arroyo Lavallen, en el camino general de San Antonio de Areco a Carmen de Areco. Las obras demandarán un gasto de pesos 5.688.35.

El colegio nacional de Dolores

Su 15.° aniversario

De nuestro colega "El Nacional" de Dolores transcribimos el siguiente artículo:

"Ha cumplido ayer quince años de vida fructífera nuestro primer instituto de educación secundaria, dirigido desde su fundación hasta el presente por nuestro amigo y colaborador, el profesor D. Ramón Melgar. Le han acompañado y le acompañan siempre en la obra cultural excelentes maestros.

"La acción educativa del personal ha sido tesonera, y no de otro modo ha conseguido que el instituto se destaque entre los similares del país. La lucha contra los malos elementos del ambiente por suerte escasísimos, lo han aquilatado más. Hoy nadie discute sus valores, y puede decirse alto, que el elemento culto de Dolores, en sus diversas esferas sociales, quiere decididamente a su colegio nacional. Las pruebas de sus bondades son muchas. Por todo el país hay ex alumnos médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros, etc., que han concluido sus estudios secundarios en nuestro instituto. Algunos de estos elementos de valía actúan en nuestro mismo ambiente, con eficacia, cual si llevaran el impulso inicial que recibieran en aquellas aulas.

"No ha pasado desapercibida la obra de nuestro colegio nacional para las mismas autoridades de las cuales depende. Ministros, inspectores y visitantes distinguidos han consignado sus impresiones elogiosas más de una vez.

"Fundándose en las irrefutables razones de la importancia del establecimiento, la comisión respectiva de la cámara de diputados acaba de designarle la suma de cien mil pesos para levantar su edificio en el inmejorable terreno que todos conocemos. Véase cómo, con el desenvolvimiento de la institución, se favorecerá el desarrollo material de aquel barrio, enriqueciendo y embelleciendo la ciudad. No había ninguna razón de interés colectivo para construir el edificio en otro barrio. Los comentarios que se abrieran en cierta ocasión, llevaban aparejadas ambiciones de especulación subalterna.

"El Nacional" que ha sido siempre buen amigo del instituto de referencia y ha cooperado desde su esfera fomentando sus iniciativas generosas, se congratula por el singular acontecimiento, felicita al dignísimo rector y excelente cuerpo de profesores, augurándoles muchos triunfos y deseando que se sucedan con idénticos éxitos los aniversarios venideros".

Hormotone

es un medicamento preparado con glándulas de toro y otros animales condensadas en tabletas para

Nervios — Cerebro

Los que sufren de los nervios, debilidad general, abatimiento, falta de memoria, dolor de cabeza y mal humor, se sorprenderán de los buenos resultados que se obtienen con el HORMOTONE.

HORMOTONE es particularmente eficaz para combatir la debilidad propia de la vejez, la impotencia y neurosis sexual de los solteros, y en general todas aquellas enfermedades cuyo origen es indefinido, pero que tienen por causa la falta de secreción de ciertas glándulas de nuestro cuerpo, las que HORMOTONE equilibra por medio de los extractos de glándula de que está compuesto.

HORMOTONE se encuentra en las principales Farmacias y Droguerías.

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y dias festivos tambien de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

12 CIGARRILLOS

tamaño grande; elaborados con los mejores tabacos habanos y absolutamente despalillados, contiene cada atado de cigarrillos DOLAR-EXTRA de 0.30 cts. que acabamos de lanzar al consumo.

"AL OFRECER AL PUBLICO NUESTRO NUEVO PRODUCTO LO
"HACEMOS CON EL DESEO DE AGRADECER EL CONSTANTE
"FAVOR QUE DIARIAMENTE NOS DISPENSA FUMANDO NUES-
"TROS CIGARRILLOS."

DOLAR - EXTRA de 0.30 Cts.

"SATISFARA AL FUMADOR MAS EXIGENTE, QUE AL PRO-
"BARLOS RECONOCERA NUESTRO NUEVO ESFUERZO, AL OFRE-
"CER UN CIGARRILLO, QUE NO ADMITE COMPARACION NI EN
"SU CALIDAD, COMO TAMPOCO EN SU PRESENTACION."

"FUMAR CIGARRILLOS "DOLAR" ES FOMENTAR EL DESARRO-
"LLO DE LA INDUSTRIA LIBRE, DE CUYA COMPETENCIA EL
"PRIMER BENEFICIADO ES EL FUMADOR."

"CUMPLIENDO LA LEY QUE LIMITA EL PESO Y CANTIDAD DE
"CIGARRILLOS, FAVORECEMOS AL PUBLICO EN TAMAÑO Y
"CALIDAD."

Pídalos en todas partes

J. S. Onagcity y Cía. — Humberto I° 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

CARRERAS DE CABALLOS

En el stud del entraineur Naciano Moreno

A SU CUIDADO ESTAN VALIOSOS ELEMENTOS Y UN NUMERO CRECIDO DE CABALLOS

Nos trasladamos ayer al stud del entraineur Naciano Moreno, quien tiene a su cargo los pupilos de distintos propietarios, entre ellos del Libertad, Lowland Boy, Condal, Alianza, Antídoto y Moreno N.

A nuestra llegada lo que menos imaginaba era que quisiéramos sacar impresiones para hacer una ligera reseña en nuestro diario, de su caballeriza.

Bueno, nos explicamos, durante la última semana los diarios en general, se han ocupado en extensas crónicas de sus habilidades, unas en tren de elogios y no pocas de censura. Esto le ocurre en el turf a todo profesio-

Naciano Moreno

nal que logra destacarse, como lo mismo en cualquier otro orden de cosas cuando se alcanza cierta popularidad. Nosotros por nuestra parte no hemos querido ser menos, y también vamos a dar nuestra información sobre el selecto lote de puros de carrera que allí se albergan.

Para no coincidir en la historia ya conocida por los aficionados de la carrera profesional de Moreno, vamos a colocarlo al margen del comentario desde su entrada a ser cuidador, que data de pocos años atrás, ya que todavía lo recordamos cuando fuera capataz de Antonio Jaén.

Sus principios han sido por cierto laboriosos, teniéndose que formar con elementos secundarios, lo que resulta aun mucho más meritorio y fué así como en un año y cuando más en dos, logró despertar la atención de los propietarios de caballeriza a quienes hoy les merece las mayores consideraciones.

Pasaron por sus manos, Basita, Precoz, La Pingüina, Noche Buena, Parigot, consiguiendo con este último una serie de victorias importantes.

Se hizo cargo ms tarde del stud La Alianza, obteniendo con Pringles, Wilde y Batavia 10 triunfos. No fueron esas sus últimas hazañas, pues así como había transformado a Parigot, Noche Buena y Pringles, tuvo a su cargo a Vidalita a quien [illegible] airosa en tres ocasiones [illegible]

[illegible] últimas campañas del competente entraineur y sobre todo la del año pasado no creemos necesario recomendarlas, ya que aún están bien frescas en la memoria de los aficionados, y posiblemente en la temporada que recién se inicia puede tener otra jornada semejante, dado los elementos que pasamos a detallar:

Calderón — Es el mejor representante de la generación pasada, según la opinión autorizada de quien lo tiene a su cuidado, y que nadie puede decir lo contrario. Moreno no se cansa de elogiar a su crak y en momentos que lo observábamos, el antiguo y popular jockey Santiago Gómez, que hoy se encuentra al servicio de la casa, se nos acercó y después de un saludo respetuoso y como viejos conocidos nos trajo a la memoria las épocas de Orange aquel gran hijo de Orbit malogrado tan prematuramente.

"¿Recuerda, señor, a Orange? — ¡Qué gran caballo! Calderón no es un Pipiolo, es la misma figura de su abuelo y tan semejante como seguramente no lo ha representado ninguno de sus hijos, ni el mismo Pirapó, aquel pensionista del stud Don Gonzalo que tanto se asemejaba.

El representante del stud Libertad, que pudo ser el ganador del premio Nacional, está hoy en perfecto estado de preparación y radicalmente curado del pequeño sobrehueso que le hiciera interrumpir su campaña a pesar de los pronósticos, contrarios que a veces suelen hacer los entraineurs cuando se reunen en las pistas de vareo en tren de alacranear.

Calderón reaparecerá en el primer clásico del año de peso por edad y seguramente que sean cualesquiera sus adversarios, ha de salir airoso.

Aunque de más caja que cuando potrillo se le mantiene liviano y resulta de una agilidad asombrosa.

Quirno Costa—Es otro buen representante de la generación pasada y con una foja de servicios recomendable.

A pesar de los efectos del fuego y de los cáusticos, su aspecto exterior es ya bastante bueno, se le galopa y se espera de él una brillante actuación en los clásicos de orden secundario.

Después de inspeccionar los boxes de los dos pupilos del stud Libertad que son indiscutiblemente los de mayores méritos, empezamos a recorrer por orden. Nos encontramos frente a Prodigioso, quien termina de correr y está listo para disputar con éxito cualquier prueba de su categoría.

La XII, otro elemento modesto con la que Moreno ya ha obtenido un triunfo y que confía repetir la hazaña oportunamente.

En el box contiguo se alojaba otra representante del stud Lowland Boy, de nombre Primavera, una linda alazana hija de Enero y La Moscowa, yegua muy desarrollada que ya se trabaja.

El Galo, propio hermano de Malambo, no es mal potrillo; ya se galopa.

A continuación venía Gavroche, un lindo hijo de The Wirpool y en seguida Timorato, ganador de la primera prueba de potrillos de la temporada. La historia de este otro hijo de The Wirpool, que ya referimos antes de que nació en el tattersall del hi-

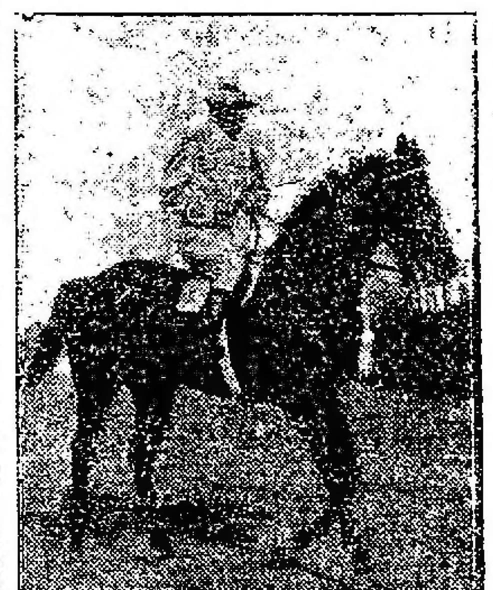

Calderón, uno de los presuntos cracks de la temporada

pódromo Argentino y de que fué trasladado en un coche hasta el stud Lowland Boy, ya la dimos a conocer en los días de ganar su primera carrera.

Timorato ha seguido en excelentes condiciones y reaparecerá en el clásico Kemis, donde lleva buenas probabilidades por su ligereza, pero seguramente sin que su entraineur demuestre los mismos entusiasmos que los que tenía por Lucky Day y Calderón en fecha que se aproximaba esa carrera y en la que salieron airosos en 1919 y 1920, respectivamente.

Máuser es un hijo de Melitor y Diosa, que ya se trabaja a fin de ver si se costea la avena.

Estampilla es una excelente potranca, hija de Saint Wolf y Espátula que por su origen y los pesos que representa merece las mayores atenciones de los visitantes.

Se le lleva con toda moderación, pero en sus galopes y algunas partidas que ya ha hecho, ha dejado muy buena impresión a su entraineur.

Carmuchita merece especial mención por el estado de preparación que ostenta, que le permite actuar con [illegible] en cualquier prueba que dispute.

Gondolier es otro Pipiolo seleccionado por Moreno con intenciones de sacar un émulo de Calderón. Es lo mejor que tiene el stud Lowland [illegible] Se le lleva muy despacio, con toda [illegible] una salud a toda prueba.

[illegible] de Plata es una potranca [illegible] por Le Samaritain, que [illegible] y que para marzo podrá hacer su debut.

Malandrín en perfecto estado de preparación está [illegible] para intervenir en el handicap de fondo del próximo domingo.

Atlanta es una hija de Druid que ha corrido con muy poco éxito y será llevada en estos días a Córdoba.

Malambo está vareándose y no tardaremos en verlo en público.

Suri, uno de los caballos más reputados de handicaps, luce un [illegible] soberbio y puede ser uno de los caballos más útiles de la caballeriza.

Melitona, por Carlos XII y Primorosa, está cumpliendo sus ejercicios con regularidad y no tardará en debutar.

Fajina, por Aventurero y Fama, es de los elementos secundarios de la caballeriza.

Pan Francés es un propio hermano de Tela [illegible] que ha ingresado hace pocos días al stud.

Gleam es un tordillo por Diamond Jubilee y Guinilla, tiene que ser forzosamente un buen ganador.

Mazuma por Galloway y Ciruela, anotada para el próximo domingo. Está bien preparada y posiblemente cumplirá su compromiso.

Y terminamos nuestra inspección con otros representantes del stud Condal, entre los que estaban Bravío, que ha sido curado. Belmonte que reaparecerá en una de las próximas reuniones. Comtesse de Noailles y L'Epervier, que no tardarán en tomar [illegible] para los hipódromos provinciales.

Afortunadamente habíamos concluído de reconocer los dos studs donde se alojan todos los campeones citados, notándose un orden admirable, una disciplina severísima y en su compositor la constancia de todo hombre laborioso y lo quien trabaja con los mayores entusiasmos.

Antes de retirarnos quisimos visitar la construcción de la caballeriza del entraineur Moreno, que recién está en sus comienzos y que será una de las más amplias y cómodas, con capacidad para 26 pensionistas.

KOSMOS

No es el crédito de su entraineur

A [illegible] los rumores favorables [illegible] las bondades del propio hermano de Botafogo, hemos [illegible] saber que el entraineur [illegible] tiene otro potrillo en quien confía todas sus esperanzas y que cree sacar de él un verdadero crack.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores cuál es.

COMPROMISOS DE MONTAS

M. Altamiranda — La Payanca y Rix.
R. V. Lanatti — Chabolka, Rosa-[illegible], Royal Admiral.
S. Ruiz — Belmonte, Cylleval y Gijona.
M. Lema — Claruchа y Tosca.
A. Grassi — Sauzte y Centauro.
J. Montero. — Pretacio.
G. Benvenutti — Pericles.
E. Saavedra — Svelto, Marocco, Esa Es, Aimone y Cartagena.
A. Di Tomassi — Esdepaja y Frontina.
T. N. Fernández — Admirable.
J. Fernández — Nimecha, Perybebuy y Satanás.
G. Di Palma — Inocente.
F. Arcuri — Prócida.
M. Acosta — Supremacia y Tell-El-Kebir.
A. Verduri — Adivinanza, Cabool.
E. Amuchástegui — Codiale.
M. Di Biassi — Carmuchita, Story

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión de pasado mañana harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Gijona, por Asturiano y Energía, del stud Condal, al cuidado del entraineur Felipe Vizcay.

Mazuma, por Galloway y Ciruela, del stud Moreno N., al cuidado del entraineur N. Moreno.

Causerie, por Del Valle y Chuféo, del stud San Justo, al cuidado del entraineur F. Govenche.

Tatarila, por [illegible] y Taberna, [illegible] del entraineur Antonio Torres.

Bulliciosa, por [illegible] y Brevia, del stud [illegible] del entraineur Antonio Quinteros.

Nenúfar, por [illegible] y Noka, del stud Talamaé, al cuidado del [illegible] Orzal.

Mi Novia, por Baratieri y Uabuá, [illegible] al cuidado del [illegible] Amadeo Bonetto.

Mister Dick, por Mehari e Iga, del stud Twin S., al cuidado del entraineur [illegible] de los Santos.

Musmon, por Carlos XII y Fogata, [illegible] al cuidado del [illegible] Fernández.

[illegible] Flor Ita, [illegible] al cuidado del [illegible] Vallio.

Petit Ujeri, por [illegible] y Re[illegible], al cuidado [illegible] Manuel Acosta.

[illegible] al cuidado [illegible] P. B. Santiago.

FAIR PLAY

Está lindísimo

[illegible] Your Majesty [illegible] en su [illegible] a la carrera [illegible] la presente temporada.

[illegible] Antía [illegible] arrebatarle la victoria.

TALARILA

Se desempeña bien

[illegible] bastante veloces [illegible] ganar en gran [illegible] hermano [illegible] preparación esmerada [illegible]

Hoy dirigida por el [illegible] en 500 metros.

CIGALE

Es una buena candidata

La representante del stud Tom Pouce, que el domingo está anotada en el handicap de 2200 metros, será una de las mejores candidatas en esa carrera, dado lo bien que anda en todos sus ejercicios privados.

Cigale que será dirigida por un aprendiz, puede postergar para otra oportunidad los fijas de Tell-El-Kebir, Cabool, Story y Gran Colecta.

PETITE FOLLE

Apronta bien

Podemos informar que al entraineur Albariño le inspira gran confianza esta hija de Baratiere quien sea[illegible] parece al disputar su último compromiso y en el que finalizó [illegible] de Port Maid tuvo una larga [illegible] favorable.

[illegible] fué larga la del [illegible] haciendo 500 metros en [illegible]

TELL-EL-KEBIR

Se destaca

El hijo de Le Samaritain que terminó de producir una espléndida performance, al finalizar segundo del [illegible] de Oro en el gran [illegible] de [illegible] los 1500 metros, es el candidato que se destaca con mayores probabilidades en el handicap de fondo del domingo.

Los enemigos de mayor consideración [illegible] Tell-El-Kebir son Cabool, Story, Gran Colecta y Cagale.

RAMA CAIDA, SUPREMACIA, SILENA, TELODIRO e IRREDENTA

Un encuentro interesante

[illegible] de las pruebas más complicadas de la reunión de [illegible] de yeguas de [illegible] figuran [illegible] por sus buenas [illegible] y por esa [illegible] performances tienen más o menos las mismas probabilidades.

En esas condiciones están Rama Caída, que finalizó tercera de [illegible] en su último compromiso, Supremacía, que cuenta con una corrida [illegible] los 1500 metros, Silena terminó segunda de la Perla, [illegible] que anda muy [illegible] e Irredenta reaparecerá muy bien preparada.

TOSCA

Tiene un compromiso favorable

En el handicap de la milla del domingo, una de las competidoras de más probabilidades de adjudicarse la victoria es la Tosca [illegible] que días pasados al [illegible] ocupó el cuarto puesto [illegible] de Moselle, Carta Blanca y Oriflamme, y como ha continuado [illegible] no sería de extrañar [illegible] se impusiese en ese compromiso.

La representante del stud Montiel tiene que medirse con Royal Admiral, Carmuchita, Satanás y Debenture que son los competidores con más probabilidades de esa prueba.

LA CARRERA DE POTRANCAS PERDEDORAS

Admirable, Nimecha y Rosalie

Estas tres potrancas que se han conducido muy bien en us últimos compromisos, habiendo cupado puestos de placé, han seguido en inmejorables condiciones de preparación, por lo que en la prueba de 2 años perdedoras de pasado mañana [illegible] de ser las preferidas de la opinión.

Admirable, Nimecha y Rosalie, tienen de serias adversarias a las debutantes Nenúfar, Tatarila y Gijona.

SVELTO

Ocupará uno de los primeros puestos

Uno de los principales competidores de las pruebas de caballos de 3 años perdedores del domingo, será este hijo de Druid que en su último compromiso, finalizó cuarto de Wood, [illegible] tenido una largada poco favorable.

El defensor del stud El Huérfano, [illegible] más serio adversario en Sangre y Fuego que [illegible] gran favorito de esa carrera [illegible] en sus ejercicios [illegible] Azul.

MISS FLUFFY

Anda bastante bien

Esta 3 años media hermana de Cantarrona, que hará su debut pasado mañana, viene desempeñándose bastante bien en todos sus ejercicios, por lo que en ese [illegible] de obtener su primera victoria.

Miss Fluffy como [illegible] también [illegible] competir con [illegible] y Baldina.

HIPODROMO DE ROSARIO

Inscripciones clásicas

Recordamos a los interesados que el 31 del corriente [illegible] las clásicas de [illegible] la temporada [illegible] hipódromo Independencia.

MI NOVIA

Anda regular

[illegible] de Baratiero y Malena [illegible] Vestaza, que [illegible] debut para pasado mañana, [illegible] trabajada [illegible] 500 metros en [illegible]

EL JOCKEY ENGLANDER

Una vez que [illegible] abandonará [illegible] la República [illegible] en Estados [illegible] en oficio.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Antonio Javier Ortiz.

Se avisa a los que tengan restos depositados en el sepulcro de Teófilo Banon, (hoy de Matilde de Chouquet), sito en el cementerio del Norte, en la sección 1.a, número 54; y sobrante este anexado, que deberán retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario, esos restos serán cremados y depositados en Osario General.

v. enero 31.

CRONICA DEPORTIVA

BOX

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

El festival de anoche

Ante una numerosa concurrencia se realizó anoche en el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón [illegible], un festival de boxeo.

Se inició la fiesta con una exhibición de clavas por el aficionado C. Camaño.

A continuación se realizó un match de boxeo a 6 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 4 onzas, por el campeonato Río de la Plata peso mínimo, entre los aficionados H. Meliante, uruguayo, de 46 kilos y [illegible] Herrero, argentino, de [illegible] kilos. Iniciado el match tanto en el primer "round" como en el segundo, este resultó muy equilibrado. En el tercer "round" el referee [illegible] a Meliante por pegar a un contrario cuando este se encontraba en el suelo, correspondiendo por lo tanto el triunfo a [illegible] Herrero.

Por último se [illegible] el gran match [illegible] a doce "rounds" de [illegible] cada uno [illegible] entre los profesionales [illegible] Leneve, campeón argentino y Fernando R. Villalba, uruguayo, ambos de la categoría welter weight.

[illegible] el match, Leneve atacó [illegible] contrario, terminando el primer "round" a su favor.

El segundo y tercer "round" fueron favorables a Leneve. A contar del cuarto "round" el match se volvió muy movido por ambas partes. No obstante la ofensiva correspondió a Leneve que llevaba continuamente [illegible] contra la [illegible] Villalba que se cubrió [illegible] su izquierda [illegible]

[illegible]

[illegible] Amadeo [illegible] y L. J. Berard.

REMO

EXCURSION A NUEVA PALMIRA

El [illegible] del corriente partieron del [illegible] de Avellaneda en un [illegible] para un paseo en excursión hasta Nueva Palmira, República del Uruguay, los jóvenes remeros [illegible] Covarrubias [illegible] Aragón [illegible] a dicho punto [illegible] travesía [illegible] a las 12 horas [illegible] un fuerte temporal [illegible] interrumpir [illegible] corriente [illegible] frente a San Isidro.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de turismo

Pasado mañana se disputará por sexta vez la clásica carrera de carretera denominada Trofeo de Turismo que consta de dos categorías: motocicletas y motosidecars. El camino elegido es el del circuito de San Justo, Haedo, Morón, Castelar, Ituzaingo, Libertad, Pontevedra, González Catán, Isidro Casanovas, San Justo que mide 48 kilómetros y que deberán cumplir los corredores 11 veces para hacer un kilometraje total de 528 kilómetros.

Esta prueba estará fiscalizada por el siguiente jurado: José E. Carli, Julio Fevre, Angel Traversa. Cronometristas: P. M. Honde, L. Cavallero, R. A. Palamidesi y N. Chouffier. S[illegible] de máquinas: P. Aragón, J. Irazú, J. Schmidt, [illegible] C. P. Data y H. Imbert. Controles volantes: A. Beati, P. Aragón, O. Strudera, J. Talmacio, J. Irazú, J. Schmidt. Controles fijos: C. Data, V. Selme, J. de la Fuente, R. [illegible], J. Gómez, C. A. Pellegrini, J. [illegible], R. Pissano, J. [illegible], A. [illegible], L. Viola, F. Barbet, J. A. N[illegible], J. Rampi, J. Locci, A. K[illegible], E. Kenny, A. Mosso, [illegible], A. Alexander, L. [illegible], N. [illegible], A. Urbani, J. [illegible], L. Ballesteros, R. Ratto, J. [illegible], P. Au[illegible], A. Flores, H. Newbery, P. [illegible], T. [illegible] Sánchez, [illegible], A. Maspero, M. Maspero, E. de Piazzo, T. M[illegible], J. Rosaldi, [illegible] Pereyra, L. Panzeri, E. Mandelli, C. Mar[illegible], G. Ven Baren y R. Crabb.

La señal de partida será dada en San Justo, a las 5.30 de la mañana. [illegible] los corredores [illegible] media hora de anticipación a la largada, con el objeto de proceder al [illegible] de los motores y sidecars.

CICLISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

[illegible] por el Club Deportivo [illegible] el domingo [illegible] el campeonato [illegible] monumento [illegible] españoles, San [illegible] San Fernando [illegible] San Fernando [illegible] el punto de partida.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

[illegible] torneo interno de pelota [illegible] categoría [illegible] socios.

[illegible] José A. Polotti y [illegible] Pedro Echeverri [illegible] Arbo; [illegible] Alberto Pearce [illegible] García López [illegible] Parodi y [illegible] Zaragoza, [illegible] Francisco [illegible] Cristóbal Nicolai; tercera [illegible] Sánchez y [illegible] J. Zuetta, Manuel Garcés [illegible] y Enrique Bell; cuarta, [illegible] y [illegible] Burry, [illegible] Alberto Gómez, Emilio Bagnasco, [illegible] y Salvador Cardo.

VARIAS

CLUB SPORTIVO DE ALMAGRO

El domingo próximo en Núñez, frente al Club Náutico Belgrano, el Club Sp. de Almagro, obsequiará a los jugadores titulares y suplentes de su primer cuadro, con un pic nic que se realizará en su honor.

Los asociados y simpatizantes a esta fiesta, pueden retirar las tarjetas en la secretaría Sarmiento número 4375 hasta el día de hoy a las 23 horas.

CLUB ATLETICO ADROGUE

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Alberto L. Calzada; vice, Héctor Helguera; secretario general, Manuel P. Jamardo; prosecretario, Luis V. Martini; secretario de actas, Bonifacio R. Arias; tesorero, Julio Arin; protesorero, Alfredo B. Tambella; vocales: Ernesto J. Lanús, Pascual P. De Vita, Francisco J. Naran, Salvador Fruto y Eustaquio Gumarayuz, suplentes: Enrique Mosesino, Pedro Martín, Carlos Favero y Juan [illegible], revisores de cuentas, Roldán [illegible] y Alfredo Lavalle.

CLUB ATLETICO HURACAN

En el local Boedo [illegible] continuará mañana a las 20.30 la asamblea general de los socios de Club Atlético Huracán.

CLUB ATLETICO SAN FERNANDO

Mañana a las [illegible] en el local de la Biblioteca [illegible] en San Fernando, la [illegible] ordinaria de [illegible] con objeto de [illegible] para [illegible]

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Los delegados [illegible] que forman parte de [illegible] Atlética Argentina [illegible] en asamblea [illegible] el [illegible] Universitario [illegible]

Dada la importancia [illegible] que [illegible] que concurran [illegible] delegados.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

CINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Están en venta los cigarrillos Dólar de 30 cts
Extra-tamaño grande
Lo mejor que se elabora en el país
J. S. Onagoity y Cía. Humberto I° N° 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

CABEZA DE TORO
LA MEJOR
YERBA PARAGUAYA
EN VENTA:
EN TODOS LOS
ALMACENES

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bme. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado . . . . fls. 50.080.000
Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . 5 %
Plazo Fijo . . . . Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.
"HURON", alrededor febrero 17 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.
"AEOLUS", alrededor de 8 de marzo de 1921. Primera, segunda y tercera clase.
"MARTHA WASHINGTON", alrededor abril 4 de 1921. Primera y segunda clase.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m. n. al
4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITALBANK

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "CALORIA" $ 12.70 IMPORTADO POR CAJON
Kerosene "LUMINOSO" $ 12.— DE REFINACION NACIONAL POR CAJON
Kerosene "LUMINOSO" $ 11.50 EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON
Nafta "WICO" etiqueta verde $ 16.70 POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "WICO" En los garages y en los surtidores a 40 centavos
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN HOLSTEYN, VOCKE y Cía.
Bs. Aires, ago. del Estero 131

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, enero 28 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 28—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa [illegible], 4 o|o, 69 25

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. [illegible]

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, enero 28 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2

Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.) a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

[illegible] de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

CHICAGO, enero 28 — El mercado de maíz estuvo hoy tranquilo.

El maíz mixto americano para mayo cerró a 0.71 3|8 dólares por bushel de 56 libras. Para julio, a 0.72 3|8. Precios anteriores, 0.70 5|8 y 0.71 5|8.

Precio más alto del día, para mayo: 0.71; más bajo, 0.70 1|4.

El mercado de trigo estuvo hoy firme. Para marzo cerró a 1.76 1|4 dólares por bushel de 60 libras y para mayo, a 1.69 1|2.

Precios anteriores, 1.73 1|2 y 1.66 1|4.

La avena para mayo cerró a 0.46 dólares por bushel de 32 libras y para julio, a 0.45 5|8. Los precios que rigieron anteriormente fueron 0.45 3|4 y 0.45 1|2.

DULUTH, enero 28—La semilla de lino para enero cerró a 2.00 dólares por bushel de 56 libras y para mayo a 2.07. Los precios anteriores fueron 2.— y 2.08.

LIVERPOOL, enero 28—El mercado de maíz estuvo hoy tranquilo.

El maíz del Río de la Plata para enero y febrero, cerró hoy a 49.6 chelines por quarter. El precio anterior fué de 49.9.

Para enero cerró a 12 chelines por centas y para febrero cerró a 11.3.

Los precios anteriores fueron 12.1 y 12.2 3,4.

La avena para enero-febrero cerró a 30.9 chelines por 320 libras y la disponible a 31. Los precios registrados anteriormente fueron los mismos.

LONDRES, enero 28 — El mercado de lino estuvo hoy tranquilo.

La semilla de lino para enero febrero cerró a 18.6 chelines por 112 libras y la de Calcuta para diciembre enero a 22.6.

Los precios anteriores fueron 19 y 22.6.

La avena para enero-febrero cerró a 30.9 chelines por 320 libras. El precio anterior fué 31.6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédulas hipotecarias de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 7100 a 89.10; 14.000 a 89.20.

Id para enero 29: 16.000 a 89.10; 47.000 a 89.20.

Id para fin de mes: 10.500 a 89.10; 50.000 a 89.20.

Id para marzo 31: 50.000 a 89.30.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para fin de mes: 56.300 a 90; 2300 a 90.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 12.000 a 84.70.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 3000 a 89.20.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 5000 a 89; 1000 a 89.10.

Id para enero 29: 48.000 a 89.

Id para fin de mes: 255.000 a 89.10.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 23.000 a 80.80.

Id para fin de mes: 1000 a 80.80.

Id serie L, para enero 29: 44.000 a 90.40.

Id para fin de mes: 2650 a 90.30.

Crédito argentino de 1905, para fin de mes: 7100 a 70.70.

Id para marzo 31: 20.000 a 69.20

Id de 1911, al contado: 29.000 a 71.

Id de 1909, para febrero 28: 2500 a 75.50.

Caminos afirmados provincia de Buenos Aires, para febrero 28: 10 mil a 59.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para enero 29: 1800 a 61.50.

Id para febrero 28: 10.000 a 61.80.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 5000 a 69.50; 28.000 a 69.

Province of Buenos Aires 3 1|2 por ciento, al contado: 10.000 a 40.60; 10.000 a 40.70.

Id para fin de mes: 35.00 a 40.60; 10 000 a 40.70.

Id para febrero 28: 15.000 a 41.

[illegible] San Nicolás, al contado: 200 a 34.70.

Id. para fin de mes: 200 a 34.90.

Id. para febrero 28: 500 a 35.20.

La Edificadora, para fin de mes: 100 a 100.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 40; 50 a 39.50; 200 a 40.

Id. al contado: 100 a 40; 100 a 42; 200 a 40.50.

Id. para febrero 1o.: 100 en 41.

Id. para febrero 28: 600 a 43.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta para exportación, sobre dársena, a 17.80; id de pan id id a 17.50; id id entrega en vagón, sobre dársena, a 17.40.

Avena (base 47 kilogramos): entrega sobre Bahía Blanca, a 7.30; id id sobre dársena, a 7.40.

Lino (base 4 o|o): entrega en vagón, sobre dársena a 14.80 $. sena, a 9.80 $.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases—6750 Once 17.50 $. S. y Bercetche; 3 5 Dársena 17.50, J. Panizza; 261 Lacroze 17.30, Aguero y Cía. 630 Once 17.20, W. García y Cía.; 397 Sola 17, Iraizóz Hnos.; 2500 Dársena 17, M. Muguet y Cía.; 610 Once 17.10, E. Puccio; 264 Dársena 17, D. R. Barker y Cía.; 1000 Palermo 17, T. Ojea; 390 B. Aires 16.80, J. Díaz; 250 Once 16.50, id; 6 1 Dársena 16.50, A. Kuker; 660 Once 16.60, A. Vélaz y Cía.; 644 Id 16.80, S. y Bercetche; 300 id 16.40 Id; 250 Retiro 16, Lizarrlade Hnos.; 397 B. Aires 16, A. Bellini y Cía.; 410 id 16 id; 201 Once 15.90, McMurray; 223 B. Aires 15.50, Stabile; 381 Id 15.50, Devoto Ltd.; 200 Palermo 15, id; 84 Once 15.20, S. y Bercetche; 720 id 15.3', Mac Morra; 30 id 14.30, S. y Bercetche.

Maíz colorado — 231 Sola 10 $. Palacios Hnos.

Maíz amarillo — 937 Once 9.50 $. P. y Lakatos; 278 id 9.30, C. y Millan; 630 id 9.30, T. Ojea; 210 id 9.25, Benvenuto y Cía.; 215 Id 9.15, Boldi y Cía.; 188 Sola 9, J. Ferrero; 310 Once 8.90, T. Devoto y Cía.

Avena — 90 Sola 8 $, S. y Bercetche; 179 Sola 7.80, id; 120 Id 7.60, id; 135 Id 7.60, id; 619 Once 7.15, Devoto Ltd.; 140 Dársena 6.90, Mc Morra; 210 Dep. 6.70, Kuker; 370 Id 6.55, id.

Nabo — 200 Dpto. 14 $. Hage y Cía.

Lino — 653 Once 14.80 $, Bonassi; 201 Lacroze 14.50, Aguero y Cía.

Semilla de alfalfa — 141 Sola 9.10 $. J. Chapar; 119 Dpto. 7.40, S. y Bercetche.

Porotos tapes — 196 Once 0.72 $. N. y Orbet.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: trigo 23.339, maíz 666, lino 633, nabo 85 avena 4843, cebada 230, alfalfa 31, centeno 90, porotos 291.

Sola: trigo 4020, harina 500, maíz 714, avena 4978, cebada 981.

Palermo: trigo 1296, alpiste 434.

Retiro: harina 543, maní 411.

C. Córdoba: harina 1162.

Puerto: lino 13.218.

Rural: trigo 1123, maíz 400, lino 367.

F. Lacroze: harina 998.

Brian: trigo 2296, maíz 1298.

B. Aires: trigo 2122, maíz 944, lino 28, nabo 12, avena 397.

Riachuelo: trigo 1523, maíz 950, lino 2537.

Totales: trigo 32.989, maíz 11.678, lino 17.083, nabo 93, avena 11.112, cebada 1211, alfalfa 31, harina 3205, maní 771, porotos 291.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado a la estación Retiro 2795 bolsas patatas.

Precios de venta:

Patatas según clase, de $ 0.30 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 531 fardos grandes de pasto y 467 id chicos.

Rural: 57 fardos grandes.

F. Lacroze: 55 id grandes.

Buenos Aires: 199 id id

Sola: 98 id id.

Palermo: 115 id id.

Totales: 998 id grandes y 467 id chicos

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardo grande, de 25 a 65 pesos; id id id chico, 22 a 57; id mezcla id grande, 21 a 55.

[illegible] pl

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 5000 kilos a pesos 6 [illegible] 10.000 a 6.50; 17.000 a 6.30; 15.000 a 6; 15.000 a 5.70; 12.000 a 5.50; [illegible] a 5.20; [illegible] 10 a 5; 5000 a 4.90; 3000 a 4.75; 10.000 a 4.50; 800 a 4.30; 3000 a 4.20; 60.000 a 4.10; 25.000 a 4; 2000 a 3.50.

Cruza fina muy especial — 40.000 kilos a 9.80 $.

Mediana y gruesa — 600 kilos a 7 $.

Cruza mediana — 3000 kilos a $ 7; 2000 a 6.50; 3000 a 3.

Fina Santa Cruz — 5000 kilos a 7.50 pesos.

Entre Ríos, cruza fina y mediana — 10.000 kilos a 10 $.

Semilla [illegible] de provincia — 2000 kilos a 4 $; 3000 a 3.50; 2 00 a 3; 1000 [illegible] a 1.20; 500 a 1.

Pieles lanares — 500 kilos a $ 0.40; 500 [illegible] 0.38; 800 a 0.36.

[illegible] — 500 kilos a 0.20; 500 a 0.18; 1200 a 0.16; [illegible] a 0.15; 600 a 0.12; [illegible] 0.13; 1500 a 0.05.

[illegible] consumo — 300 kilos a 0.[illegible]

[illegible] — 600 kilos a 0.05.

Cueros vacunos — 150 cueros a 8 $.

Sebo de matadero especiales — 200 kilos a 0.51.

Becerros — 50 cueros a 8 $.

Nonatos — 20 cueros a 5 $.

Potros — 30 cueros a 5 $.

Cerdas — 400 kilos a 12.50 $; 500 a 12; 300 a 11.50; 200 a 11.20; 400 a 11; 300 a 10.50; 700 a 10; 200 a 9.50; 400 a 9; 200 a 8.

Corderitos — 100 D a 2.2 $.

Nutria — 172 kilos a 15 $; 1 a 12.

Lana entrada: 95.444 kilos.

Salida: 295.721 kilos.

Entrada total: 20.752.529 kilos.

Existencia: 18.307.901 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

No se han registrado cambios en los precios de las haciendas vendidas en la mañana de hoy, continuando éstos muy flojos para las tropas de consumo, principalmente para los conjuntos de vacas.

Los lotes de novillos gordos y especiales de frigorífico se colocaron convenientemente entre $ 0.29 a 0.30 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 508, Armour 994, La Blanca 319, Wilson 138 y el Swift 160.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5158 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3357, vacas 978, terneros 804, bueyes 19.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos id id, de 120 a 130 $; id id para consumo id id, 110. Bueyes excepcionales id id, 200, novillos m. especiales id id, de 210 a 225, id especiales id id, de 180 a 205; id m. gordos id id, de 162 a 177, id gordos id id, de 115 a 150; novillitos excepcionales para consumo, 154, id especiales id id, de 129 a 146; id generales id id, de 78 a 122; vacas excepcionales id id, 200; id especiales id id, de 144 a 170, id gordas id id, de 125 a 138; id generales id id, de 90 a 118, vaquillonas especiales id id, de 127 a 143, id generales id id, de 74 a 120; terneros excepcionales id id, 100; id especiales id id, de 78 a 95; id gordos id id, de 60 a 73; id generales id id, de 32 a 52; mamones id id, de 25 a 53.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—

20 novillos g. y c. gorda, Defferrari, 150 $; [illegible] novillitos gordos, id, 120.

AGUERO Y Cía.—

40 novillos m. especiales, Guaminí, 220 pesos; 15 vacas gordas, Juárez, 125, 13 id g. y c. gorda, id, 117; 16 id id, id, 115.

ACCAME BELLINI Y Cía.—

13 novillos b. carne, Alberti, 110 $; 9 terneros buenos, id, 60; 3 novillitos flacos, id, 72, 6 terneros regulares, id, 55, 6 id id, id, 32, 5 novillitos b. carne, P. Central, 82; 8 id gordos, id, 122, 18 novillos g. y c. gorda, id, 157; 20 novillos id, T. Lauquen, 165.

ALONSO Y BLAQUIER—

100 novillos g. y c. gorda, Lobos, 148 pesos; 11 vaq. flacas, La Zanja, 23.

ALCHOURRON HNOS.—

3 vacas b. carne, Tandil, 90 $; 7 id gordos, id, 120, 10 id gordos, Ayacucho, 120; 7 id gordos, id, 130, 7 id g. y c. gorda, id, 110; 38 terneros especiales, Tandil, 83; 25 id m. especiales, Olavarría, 95.

ARIZZI Y BECQUE—

12 vacas gordas, Chascomús, 120 $; 3 novillos g. y c. gorda, id, 115; 3 terneros buenos, id, 65.

ARANCET Y Cía. A.—

100 novillos m. especiales, F. Varela, 220, 9 novillitos g. y c. gorda, S. Luis, 115; 11 id id, id, 105.

BOURDIEU HNOS.—

195 novillos especiales, La Dorita, 200 pesos; 4 toros id id, 130.

BEAZLEY M. Y R.—

59 vacas especiales, Alberti, 150 $.

BRACHT Y Cía.—

31 novillos criollos, Santa Fe, 85 $; 93 id id, id, 75.

BAYONA JUAN—

22 novillos c. gorda, Guaminí, 135 $.

BELLOCQ E HITA—

21 novillos especiales, Pasteur, 130 $; 12 vacas gordas, Maipú, 125, 13 id b. carne, id, 92; 2 términos m. gordos, Pasteur, 120; 37 novillitos g. y c. gorda, id, 117; 22 vaq. id, id, 110; 12 terneros especiales, id, 80; 35 id regulares, id, 47.

CARRIQUIRY Y CASAUX Y Cía.—

7 novillos g. y c. gorda, Simson, 160 pesos, 7 novillitos m. gordos, id, 129; 4 vacas g. y c. gorda, id, 115.

COOP. DE HACENDADOS—

11 vacas especiales, C. Suárez, 154 $; 8 vaq. c. gorda, id, 90; 2 terneros m. especiales, id, 90.

CEBALLOS Y CUFRE—

8 vacas gordas, La Plata, 125 $; 7 id g. y c. gorda, id, 115; 7 id id, id, 100, 31 terneros regulares, id, 53.

CALVO NICOLAS A.—

5 terneros criollos, Santa Fe, 47.50 $; 8 vaq. id id, 58; 7 id id, 46; 2 vacas id id, 77; 3 terneros id id, 49.50; 11 id id id, 98; 16 id id, id, 33; 8 vacas id, id, 116.50, 9 novillos id, id, 126.50; 5 id id, id, 126.50; 12 id id, id, 109; 3 vacas id id, 71, 10 id id, id, 76.

DIAZ Y OLIVARES—

18 novillos g. y c. gorda, Rivadavia, 1[illegible] $.

DURAS Y Cía. FCO.—

12 novillos g. y c. gorda, Caseros, 160 pesos, 3 terneros especiales, id, 130.

DORRIBALL RICARDO—

110 novillos b. carne, P. Central, 91 $.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—

25 terneros regulares, Maipú, 56 $; 5 vaq. flacas, Guido, 70; 68 novillos g. y c. gorda, E. Ríos, 150; 3 vaq. id, Guido, 110; 2 bueyes especiales, E. Ríos, 122; 11 novillos g. y c. gorda, Guido, 117; 15 11 id, id, 117, 17 vacas criollas, Mendoza, 55, 140 novillitos, id, Guido, 23, 6 vacas b. carne, id, 85, 18 novillos c. gorda, [illegible] 18 id id, 135.

ECORDY Y Cía. JUAN—

6 toros gordos, Villegas, 110 $. 6 toros g. y c. gorda, id, 100; 5 11 c. gorda, id, 95.

ECHEVARRIA JUAN S.—

9 vaq. flacas, Ayacucho, 75 $; 19 id c. gorda, id, 95, 3 vacas g. y c. gorda, id, 100, 3 11 id, 107, 6 id flacas, id, 80, 3 vaquillonas g. y c. gorda, id, 117; 12 terneros buenos, id, 66.

GONI IGNACIO HIJO Y HNOS.—

22 vacas m. especiales, Juárez, 175 $.

GARRION MIGUEL—

29 terneros mamones, Maipú, 35 $; 25 id id, Labardén, 45; 3 id gordos, id, 80, 1 vaq. flacas, 11, 72.

GABAT Y BERNARDO—

23 novillitos m. especiales, Pellegrini, 152 $.

HAM PATRICIO—

11 vaq. g. y c. gorda, Salto, 110 $, 11 vacas flacas, id, 70.

HERIOT HNOS.—

21 vacas m. gordas, Lincoln, 150 $.

LIZARRALDE HNOS.—

37 novillos m. especiales, Villegas, 208 pesos, 3 vacas id, 200.

LA EXP. ARGENTINA—

5 vaq. criollas, Entre Ríos, 70 $, 41 terneros 11, 11, 27, 14 novillos id, 110; 6 terneros id, id, 50.

LANUS Y Cía. ALFREDO E.—

3 novillos c. gorda, Madariaga, 125 $. 14 novillitos flacos, id, 71, 6 terneros regulares, id, 50; 54 id id, id, 45.

LOURTET Y Cía. LUCIANO—

5 vacas g. y c. gorda, Tandil, 115, 2 vaq. flacas, id, 65; 6 novillitos 11, id, 75, 9 terneros id, id, 65, 5 id regulares, id 50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

48 novillos c. gorda, Guaminí, 130 $.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

2 vaq. b. carne, olivar, 77 $, 2 vacas c. gorda, id, 94, 4 novillos gordos, id, 155, 3 vacas especiales, id, 142.50, 4 id gordas, id, 120, 6 toritos c. gorda, id, 90; 12 novillos m. gordos, id, 180, 3 terneros mamones, Pellegrini, 39, 9 vacas flacas, id, 60, 5 vaquillonas id, 1 d,15, 2 novillos id, id, 74, 6 vaquillonas id, 54, 3 vacas especiales, 156.50, 8 novillos g. y c. gorda, olivar, 141, 3 novillos flacos, Pellegrini, 102, 27 id c. gorda, id, 140, 6 vacas m. especiales, 11, 170, 22 terneros regulares, Córdoba, 56, 22 id id, id, 54; 22 id buenos, id, 63.50, 22 id regulares, 11, 55, 12 vacas flacas, Mercedes, 60, 13 id c. gorda, id, 81, 6 terneros buenos, capital, 61, 4 vacas m. especiales, Tres Arroyos, 170; 25 novillos gordos, id, 164, 12 vacas g. y c. gorda, Madariaga, 105, 13 vacas especiales, Caseros, 151, 32 novillos g. y c. gorda, Lomas, 152.50; 8 novillos g. y c. gorda, id, 143.50, 11 vacas especiales, Guaminí, 151, 9 id id, id, 151.

LALOR JUAN—

2 vacas g. y c. gorda, Juárez, 108 $, 5 vaquillonas gordas, id, 11[illegible], 4 id g. y c. gorda, id, 102, 2 novillitos flacos, id, 41, 5 vacas flacas, Matanza, 30, 6 vaquillonas id, 54, 6 vacas gordas, 11, 129; 2 id 11, id, 125; 11 vaquillonas b. carne, 74; 7 novillos flacos, Lincoln, 10[illegible], 15 id c. gorda, Guaminí, 126; 10 11 id, 127.50, 3 vacas m. gordas, Matanza, 126, 10 novillitos flacos, P. Central, 40, 9 terneros mamones, G. Rodríguez, 40, 10 11 11, id, 36, 8 id regulares, Dolores, 54.50; 12 id buenos, id 62.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

14 novillos m. especiales, Tandil, 225 $

MENDEZ Y Cía. JORGE M.—

4 novillos g. y c. gorda, Pehuajó, 150 $. 3 vacas m. gorda, id, 152, 5 id g. y c. gorda, id, 10[illegible], 5 novillos b. carne, id, 9[illegible].

OSCAMOU Y Cía.—

20 novillos g. y c. gorda, Rivadavia, 160 pesos.

20 novillos g. y c. gorda, Rivadavia, 160 pesos.

OJAM Y Cía. FCO.—

12 terneros regulares, Juárez, 55 $; 17 id id, 11, 48, 2 id id, 11, 42, 35 11 buenos, Necochea, 80, 15 id regulares, id, 55.

PATRON COSTAS Y PERO—

21 terneros regulares, Necochea, 54 $. 22 id 11, id, 45.

PRAVOR E HIJO—

44 terneros excepcionales, Guaminí, 130 pesos.

PAREDES EDUARDO—

7 novillos b. carne, A. Alsina, 110 $, 3 toritos flacos, id, 60, 2 vaq. 11, 11, [illegible] novillit [illegible] 5 11 c. gorda, 11, 92, 4 vaq. flacas, id, 6[illegible], 23 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, 157.

PALAU Y Cía.—

2 vacas g. y c. gorda, T. Lauquen, 110 pesos; 131 novillitos m. gorda, 11, 134, 17 id g. y c. gorda, id, 103, 2 novillos id, id, 160, 10 bueyes excepcionales, 11, 2[illegible].

RUIZ, BALDASARRE Y Cía.—

35 terneros buenos, Pehuajó, 60 $.

RODRIGUEZ GABINO—

7 novillos especiales, Necochea, 195 $. 17 novillos m. gordos, id, 139, 2 toritos flacos, id, 70, 25 novillitos b. carne, Lobería, 80.

SEGUI HNOS Y Cía.—

154 novillos especiales, P. Central, 130 pesos.

SALABERRY Y BERCETCHE—

7 vacas g. y c. gorda, San Luis, 105.50 pesos, 14 11 id, id, 107.50, 12 11 id, id, 100, 6 terneros mamones, La Plata, 22 50, 6 11 11, id, 41, 4 id id, 11, 14.50, 3 id id, id, 33.50, 3 id id, 11, 33.50, 5 vacas gordas, id, 116, 2 terneros regulares, P. Central, 61, 7 id mamones id, 31, 8 vaquillonas g. y c. gorda, id, 91, 4 11 flacas, 71, 9 terneros regulares, 11, 54, 7 id buenos, id, 69.50; 8 novillos gordos, Pehuajó, pesos, 135.50, 8 novillitos especiales, 132, 3 vacas id, id, 141.50, 3 id m. gordos, id, 126, 12 terneros gordos, Sipacha, 70, 8 id buenos, id, 60, 5 id regulares, 11, 51, 170 novillos m. especiales, Olavarría, 221, 12 id g. y c. gorda, P. Central, 145, 25 id gordos, id, 137.

SUC. BELTRAN SANSOT—

17 novillos especiales, Caseros, 185 $. 28 terneros especiales, id, 85, 30 id m. gordos, 11, 74, 35 id buenos, id, 61.

SANTAMARINA E HIJOS—

25 novillos m. especiales, San Luis, 217 pesos, 38 id especiales, id, 205, 16 id especiales, id, 173, 30 novillitos g. y c. gorda, Juárez, 98.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—

209 novillos m. especiales, Bolívar, 210 pesos; 36 id gordos, Mercedes, 170; 17 vacas m. gordas, A. Alsina, 145, 13 id especiales, 11, 162; 75 id g. y c. gorda, 9 de Julio, 118.

URTAZUN E HIJO M.—

2 novillitos especiales, San Luis, 140 $; 21 id g. y c. gorda, id, 95.

VELAZ ANGEL Y Cía.—

17 terneros gordos, Pampa, 70 $.

VOLPE Y MAZZINO HNOS.—

5 vacas especiales, Guaminí, 162 $. 4 novillos g. y c. gorda, id, 162; 11 novillitos m. especiales, 11, 147.

VIDELA HNOS. Y Cía.—

32 novillos especiales, P. Central, 140 pesos, 18 id gordos, id, 125, 20 terneros buenos, id, 60, 20 id mamones, id, 37.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	50 ¼	11.15	5.78	4.95	10.45	21.50	123 ½	—
Provincia de Buenos Aires	53.—	13.20	6.—	5.12	12.50	22.50	128.—	27.700
Londres y Río de la Plata	50 ¼	11.20	5.80	5.—	10.60	21.30	125.—	26.000
Británico de la América del Sur	50 ¼	11.35	5.82	—	10.65	21.50	123.—	—
Español del Río de la Plata	50 ¼	11.30	5.76	5.—	10.50	21.80	124 ½	26.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	50 ⅛	11.40	5.74	4.99	10.60	21.40	123.—	26.200
Galicia y Buenos Aires	50 ¼	11.—	5.7[illegible]	4.99	10.30	21.30	125.30	—
Comercial Italiano	50 ¼	12.85	5.85	4.95	12.10	22.20	125.50	25.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	50 ⅛	11.15	5.72	5.—	10.50	21.30	125.	27.300
Francés e Italiano para la A. del Sur	50 ⅜	11.25	5.82	5.04	10.60	21.70	124.—	28.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	50 ¼	11.40	5.77	5.02	10.65	21.45	123.20	26.500
The First National Bank Boston	50 ¼	11.20	5.75	4.98	10.45	21.45	125.—	26.200
España y America	50 ⅜	11.15	5.80	5.02	10.50	21.50	124.—	27.300
Argentino Uruguayo	50 ⅛	11.05	5.75	5.—	10.45	21.35	124.—	—
Comercial del Azul	50 ¼	11.50	5.80	5.04	11.10	21.65	122.50	—
Italo - Belga	50 ¼	11.35	5.78	5.02	10.75	21.55	122.50	—
Holandés de la América del Sur	50 ½	11.20	5.80	5.—	10.65	21.45	124.—	26.500
The Royal Bank of Canada	50 ¼	11.40	5.78	5.04	10.80	21.60	123.—	26.500
American Foreign B. Corporation	50 7 16	11.35	5.78	5.—	10.70	21.95	125.10	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	50 ⅛	11.05	—	—	—	—	123.50	—
Alemán Transatlántico	50 ¼	11.—	5.74	5.—	11.20	21.80	125.50	—
Germánico de la América del Sud	50 ¼	11.—	5.74	5.—	11.20	21.80	125.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 44 marcos.

ESTOMAGO

Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones

DR. GALBISSO Médico del Hospital de Clínicas.

Pueyrredón 865. Domingos de 14 a 17 de 9 a 11 RAYOS X

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

Landa A. E. Cía.: Bamada, La Gloria 2[illegible].

Arrieta y Cía.: Maleplata, Pellegrini 148.

Segui Hnos.: Pianchalo, Uriburu 338.

Estrugamou Fernando: Shipo, Pellegrini 183.

Unzué Alzaga y Cía.: Alzaga, Fatraló 340.

Parera Muñoz: García, Ing. Thompson 150.

Díaz y Olivares: Suárez, Sansinena 95.

Accame y Bellini: Paján, Deamley 95.

Lanusse Pedro y Antonio: Berduca, G. Chaves 172, id, Niven, Uracan 130; id, Varela, Chanilao 185; id, Camica, id, 186.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

83 capones Frig. Parish, pesos 13; 105 ovejas matadero id. 11.

LALOR JUAN—

89 ovejas matadero La Gloria, pesos 11.50; 112 corderos Frig. id, 12.50.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

99 capones Frig. Pardo, pesos 13.30; 255 corderos id. id. 11.80; 79 id. matadero, id. 5.50.

OJAN y Cía. F.—

50 corderos Frig. Pardo, pesos 10.50; 185 id. matadero 4.20; 25 id. pelados Recalde 5.50, 1[illegible] id. Frig. id. 10.50; 42 capones pelados La Negra 14; 30 ovejas matadero id. 14.50, 90 id. id. 11.20; 15 borregos Frig. id. 10.50.

PALACIOS Hnos.—

120 corderos pelados matadero Monsalvo, pesos 2, 16 id. id. 1.

PARERA M. CARLOS—

115 corderos pelados Frig. B. Hondo, pesos 13.50, 35 id. id. 9.

OJEA T. y H.—

137 corderos Frig. Uriburu, pesos 14.30.

BASCARAN FELIPE—

105 ovejas matadero Carhué, pesos 9; 15 id. id. 7, 26 capones id. id. 10.20; 37 corderos Frig. id. 7.50; 14 id. matadero 1[illegible] 4.20; 365 ovejas Frig. Barrena 12.

BELLOCQ E HITA—

155 capones Frig. Fernández J. M., pesos 13; 229 ovejas id. id. 14.

CALVO N. A.—

120 ovejas Frig. El Jabalí, pesos 12.80.

CUCULLU FELIPE L.—

107 ovejas Frig. Vivoratá, pesos 13; 76 capones id. id. 12.

CASARES Hnos. y Cía.—

640 capones Frig. López, pesos 13.50; 10 corderos id. Charlone 8; 76 capones id. id. 10, 108 borregos id. id. 10; 347 ovejas matadero id. 10.

CHIMONDEGUY DIEGO—

175 corderos Frig. Tres Arroyos, pesos 10, 630 id. mat. id. 4.30.

CHAPAR y Cía.—

150 capones pelados Frig. Juárez, pesos 13, 13 id. id. Azaga 13.50, 12 id. id. 13.50, 200 ovejas matad. id. 9.50, 70 id. id. 13; 333 corderos id. id. 4.20; 40 corderos Frig. id. 7, 13 id. id. 4, 108 id. matadero id. 8.

DEVOTO TOMAS y Cía.—

95 ovejas peladas matadero F. Olavarría pesos 11.30, 92 id. id. 14, 60 id. id. id. 10.30, 200 corderos id. id. 2.70, 230 id. id. 2.70.

SALABERRY Y BERCETCHE—

67 capones pelados Frig. Fouton, pesos 14.50, 12 ovejas matadero id. 13, 95 capones Frig. G. Chaves 14, 78 id. id. id. 15.50, 75 id. id. Quetequen 11, 30 borregos id. id. 12, 71 ovejas matadero id. 5.50, 138 borregos Frig. Caraza 11.70, 34 capones id. id. 12, 204 ovejas matadero id. 12, 168 id. id. Louge 13, 97 id. id. Ojeda 10; 21 borregos Frig. id. 9.50, 55 corderos id. id. 8, 175 id. id. 4.70, 80 ovejas matadero F. Olavarría 7.80, 281 corderos matadero Maipú 0.50, 110 id. id. 1.[illegible], 30 id. id. 0.[illegible]

SUC. BELTRAN SANSOT—

124 capones Frig. Tres Arroyos, pesos 18, 198 corderos id. Beleno 16.60, 18 borregos Santa Luisa 8.

THOMPSON E. A. y Cía.—

130 capones Frig. Vergara, pesos 17; 70 corderos matadero id. 4.80.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

300 corderos Frig. Fatraló, pesos 10; 38 id. matadero id. 5.80, 80 capones Frig. Ortiz de Rosas 12, 74 ovejas matadero id. 10.30.

URTAZUN MARTIN E HIJOS—

22 carne matadero Yerbas, pesos 14.50; 19 capones Frig. id. 12.60, 159 ovejas id. id. 13.30, 499 corderos id. Iturregui 5; 2[illegible] capones id. Fortuna 12.80; 43 corderos id. id. 10.80, 52 ovejas id. id. 10.50, 12 ovejas matadero id. 9.20.

OLANO DIAZ y Cía.—

22 borregos Frig. Larrammendi, pesos 8.50, 77 id. matadero id. 5.

DIAZ Y OLIVARES—

15 ovejas peladas matadero Sansinena, pesos 11.

ESTRUGAMOU FERNANDO—

[illegible] ovejas peladas matadero Pellegrini, pesos 9.50; 15 capones Frig. id. 13.

GIOJA y Cía.—

40 corderos Frig. Pardo, pesos 10; 100 id. matadero id. 5.60; 276 id. id. 3.70, 70 id. id. 2.

IGLZOLIZA y Cía.—

300 ovejas Frig. G. Belgrano, pesos 10.50, 137 id. id. 11.60.

LANUS ALFREDO E. y Cía.—

107 corderos Frig. La Gloria, pesos 15.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

174 capones Frig. G. Chaves, pesos 18.40, 188 corderos Frig. Chanilao 14; 41 ovejas id. id. 12.40, 127 corderos id. id. 1250; 40 ovejas matadero Espora 13; 70 corderos id. id. 5.40; 415 capones Frig. Uracán 15.50, 30 ovejas matadero id. 13.

PATRON COSTAS Y PERO—

270 corderos pelados matadero Gordey, pesos 4.50; 104 id. id. 4.30, 80 id. Frig. id. 10, 60 id. mat. id. 4.30, 50 id. id. 5.30, 37 carneros Frig. id. 16.30.

PODESTA y Cía. Lda.—

72 borregos Frig. Arboledas, pesos 10; 128 ovejas matadero id. 9.

PATRON FERNANDO L.—

20 borregos Frig. Parish, pesos 10; 270 corderos matadero id. 3.20.

PUJOLS y Cía.—

21 capones Frig. Soledad, pesos 13; 10 ovejas matadero id. 11, 11 capones Frig. id. 9.

RUBIN CESARIO ZUBIAURRE—

298 capones pelados Frig. Juárez, pesos 13.10.

RODRIGUEZ GABINO—

112 capones pelados Frig. Cachari, pesos 12; 85 corderos matadero id. 5.

ALCHOURRON Hnos.—

180 ovejas matadero Louge, pesos 10; 80 corderos Frig. id. 9, 163 id. mat. id. 3.50, 57 capones Frig. Fulton 13; 83 borregos id. Piran 12; 51 capones id. id. 12.20; 67 ovejas matadero id. 10.90, 65 capones Frig. id. 12.80, 31 corderos Frig. id. 9.

ACCAME BELLINI y Cía.—

95 ovejas peladas matadero Demetry, pesos 10.50.

AYERZA A.—

199 ovejas peladas matadero Juárez, pesos 10.70.

ARANCET PEDRO y Cía.—

86 ovejas peladas matadero Thames, pesos 11; 80 id. id. 10.80.

ARZENO y Hnos. F. B.—

76 capones pelados Frig. Iturregui, pesos 16.50; 134 ovejas matadero id. 16.

ARRIETA y Cía.—

133 corderos Frig. Pellegrini pesos 15.20, 15 id. id. 6.20.

BAYONA JUAN—

135 corderos pelados Frig. Gordey, pesos 8; 20 id. mat. id. 5; 300 id. id. 4; 30 id. id. 2; 140 id. Frig. Recalde 8; 105 id. mat. id. 5.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Debido a que la entrada de esta mañana ha revestido gran importancia, [illegible] que la de estos días pasados los precios para las diferentes clases de cerdos han sufrido una apreciable baja, marcada para los descarnados y flacos.

La entrada del día fué de 1136 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron: Swift, 45.

Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.40, los gordos, de 0.45 a 0.50, los especiales id. de 0.51 a 0.58 y los excepcionales, de 0.60 a 0.62 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

UNZUE ALZAGA y Cía.—

19 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.56 el kilo.

CALVO NICOLAS A.—

[illegible] cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.53 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

2 cerdos especiales [illegible] Pinto, pesos 0.60 el kilo, 45 id. id. 0.57, 3 id. buenos id. 0.5[illegible], 21 id. especiales Castilla 0.60; 45 id. buenos [illegible] Tejedor 0.45, 56 id. regulares Matanza 0.40, 7 id. flacos id. 0.32, [illegible] id. especiales id. 0.60.

RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.—

21 cerdos flacos Olavarría, pesos 0.30 el kilo; 23 id. [illegible] 10 cada uno.

CUCULLU FELIPE L.—

33 lechones P. Central, $ 5.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

28 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.53 el kilo.

DEVOTO y Cía. Lda. T.—

20 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.45 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—

28 cerdos m. especiales G. Guido, pesos 0.62 el kilo, 22 id. especiales Santa Fe 0.53.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

50 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.5[illegible] el kilo, 10 id. id. 0.53, 5 id. id. 0.55, 20 id. id. Chacabuco 0.59; 49 id. id. C. Tejedor 0.50.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada habida en el día fué de 16.959 animales, habiéndose vendido durante la mañana 17.031 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 653; Armour 1[illegible], La Blanca 1291; Wilson 1378, The Anglo 17[illegible] y 7350 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones pelados para frigorífico, de pesos 10 a 15.40, ovejas para matadero, de 8.50 a 15, borregas para frigorífico, de 8.50 a 12, corderos excep. id. de 14.30 a 16.60, id generales id. de 7.50 a 13.50, id. para matadero, de 1.30 a 5.50.

ENTRADAS

Lalor Juan: Bajo, La Gloria 200.

Salaberry y Bercetche: Ernie, G. Chaves 102, id. Moraneli, id. 79; id. Barrios, id. Quetrequé 180, id. Bille, Claraz 378; id. Bendure, Fulton 80, id. Cabral, C. Alvear 400, id. Grumbau, Louge 170; id. Taso, Ojeda 534.

Alchourron Hnos.: Labardén, Fulton 57; id. El Toro, Louge 426.

Suc. B. Sansot: Belumayor, 3 Arroyos 158, id. García, Beleno 300.

Bayona Juan: García, Gardey 515; id. Baño, Recalde 250.

Chapar y Cía.: Megullesu, Juárez 180; id. Mujica, Alzaga 981.

Urtazun M. y Cía.: Graciarena, Yerbas 200, id. Chiagado, Fortuna 130.

Ojan F. y Cía.: Ortiz, Negra 167, id. Del Carril, Recalde 150.

Rubin C. Zubiaurre: Puderi, Juárez 308

Casares Hnos. y Cía.: Magnani, López 159, id. Blanco, Charlone 560.

Ayerza e hijos: Ayerza, Juárez 200.

Bellocq e Hita: Arramborrena, Fernández J. M. 830.

Urtazun Pedro y Cía.: Gorostegui, Alzaga 167.

Chimondegui Diego — Clara, Tres Arroyos 809.

Patrón Costa y Peró: Duklart, Gardey 602; id. Pedecletorta, Parish 420

Podestá y Cía. Lda.: Izado, Arboledas 200.

Dubox y R.: Ocampos: Mora, Tapalqué 304.

Thompson E. A.: Thompson, Vergara 220.

Martínez de Hoz Hnos.: Alsina, Pardo 434

Gioja y Cía.: Chimurado, id. 494.

Rodríguez Gabino: Saja, Cachari 196.

Ojea Tomás H.: Cabian, Uriburu 176.

Vacuna "PAUL"

CONTRA EL

CARBUNCLO

INFALIBLE

Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.158; novillos, 3.357; vacas, 978; terneros, 804; bueyes 19.

Compra total de los frigoríficos, 2.119.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ — a 0.30	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.29½	„
„ „ gordos „ „	„ 0.28 „ 0.28½	„
„ cuarterones gordos „ „	„ 0.26 „ 0.27	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.28 „ 0.29	Muy floja
„ „ „ „ „ más de 400	„ 0.26 „ 0.27	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ Nominal	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total 16.950 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 9.120, Consumo local 7.950.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.22 a 0.24	Encalmada
Ovejas „	„ 0.17 „ 0.19½	„
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ —	„
„ gordos generales „	„ 0.27 „ 0.29	„
Corderos especiales „	„ 0.32 „ 0.34	Sostenida
„ gordos generales „	„ 0.29 „ 0.31	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total 1136 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 45.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.60 a 0.62	En baja
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ — „ —	„
„ „ „ 120 „ 130 „	„ 0.56 „ 0.58	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ 0.5[illegible] „ 0.5[illegible]	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.45 „ 0.50	„
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.40	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	32.989 bolsas	15.—	17.30
Maíz	11.678 „	8.50	9.50
Lino	17.083 „	14.—	15.—
Nabo	93 „	13.—	14.50
Avena	11.112 „	6.10	7.80
Cebada	1.217 „	—	—
Centeno	90 „	—	—
Semilla de alfalfa	31 „	6.—	9.10
Patatas	2.791 „	0.55	1.30
Harina	3.205 „	—	—
Maní	411 „	—	—
Porotos	291 „	0.60	1.10
Paja guinea	1.172 atad	—	—
Pasto	998 f. gdes	24.—	65.—
„	467 f. chicos	26.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	95.444	34.680
Salida	„	295.721	189.278
Existencia	„	18.307.901	21.348.175
Entrada total desde el 1o. de julio	„	20.752.599	47.317.827

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.80 a 6.60	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.50 „ 5.50	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

Ventas excepcionales: 40.000 kgs. cruza mediana, a $ 9.80.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón 255 toneladas; leña 360

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a 79.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 50.— „ 56.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 45.— „ 48.—	„
„ algarrobo Córdoba	„ 52.— „ 58.—	„
Carbonilla quebracho	„ 36.— „ 40.—	„
Leña queb. colorado, torta campana	„ 36.— „ 38.—	„
„ campana	„ 30.— „ 33.—	„
„ media campana	„ 26.— „ 28.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 23.— „ 25.—	„
„ algarrobo	„ 20.— „ 21.—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 50.— „ 65.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 40.— „ 50.—	„
Pasto mezcla	„ 25.— „ 35.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Licitación para la provisión de útiles de dibujo—

Llámase a licitación pública para el día 4 de febrero próximo, a las 14.30 horas, para la provisión de útiles de dibujo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 28 de 1921. — El secretario.

14434-v. feb. 4

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para RIO - LISBOA - VIGO - BURDEOS:
"Liger", alrededor del 16 de febrero.
"Lutetia", alrededor del 23 de febrero.
"Massilia", alrededor del 23 de marzo.

Para RIO - EL HAVRE:
"Ouessant", alrededor del 2 de febrero, de Montevideo.

Para SANTOS - RIO - PERNAMBUCO - DAKAR - LISBOA - EL HAVRE:
"Belle Isle", alrededor del 4 de febrero.
"Aurigny", alrededor del 2 de marzo.

Para RIO - MARSELLA - GENOVA - BEYROUTH:
"Valdivia", el 4 de febrero.
"Mendoza", el 3 de marzo.

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llama a licitación pública hasta el día 28 de enero de 1921, a las 15 horas, para la provisión de 6.000 ms. de oxígeno industrial, de conformidad con el pliego de condiciones y tipo de contrato que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1920.

14|317 v. enero 28

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de enero próximo, a las 16, para la provisión de 40.320 kilos de cemento portland, 14 balancines para 3 caballos, 82 balancines para 2 caballos, 176 balancines para 1 caballo, 48 arados "Deere 200" de 0m.25 de corte, 356 arneses completos, 628 tiros de soga preparados de 2m.50 de largo y 28 tiros de cadena de 3m.50 de largo.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 2 de 1920

14|343 v. enero 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, hasta el día 17 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 23.49 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista, 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14|413 v. feb. 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14|388 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Arenaza a Roberts, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 20 de 1921.

14|397 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Casalegno a Centeno, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, enero 25 de 1921.

14|424 v. feb. 23

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE LABORATORIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLO-GANADERAS.

Llámase a licitación pública durante 20 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del laboratorio de bacteriología, durante el año 1921. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la dirección de laboratorios, Azopardo 900, Capital, el día 28 de enero próximo a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el escribano general de gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1920.

14|339 v. enero 28.

Policía de la capital

A las 15 horas del día 31 de enero del año 1921, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para el servicio de extracción de estiércol de las caballerizas de la policía, durante el año 1921. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1920.

14|341 v. enero 31.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 14 de febrero del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio, durante los meses de marzo, abril y mayo del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 14 de enero de 1921.

14|405 v. feb. 14

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión del Boletín Mensual de Correos y Telégrafos, durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296 en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 15 de febrero próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, enero 13 de 1921. —Enrique Cibils, vicedirector general.

14|396 v. febrero 15.

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m|n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 18 horas. — El secretario general.

14,360 v. Feb. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta el 3 de febrero próximo, a las 14, para la provisión de 450 planos de la Capital Federal, en dos tamaños, con ubicación de escuelas. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general.

14|342 v. Feb. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 10 de febrero próximo, para la provisión de lámparas eléctricas. Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.o piso. — El secretario general.

14|368 v. Feb. 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 planos necesarios para las escuelas de la capital. Datos en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de varios grupos de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos y sus accesorios, con destino a las obras de ampliación y mejoras de las de saneamiento en servicio de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 21 de marzo próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 17 de enero de 1921. — L. Celasco, secretario.

14|411 v. enero 28.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos con sus correspondientes accesorios, tableros de distribución y transformadores, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 21 de marzo próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 17 de enero de 1921. —L. Celasco, secretario.

14|412 v. enero 28.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (21) veintiuna obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santiago del Estero, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las 16 del día 16 de marzo próximo o en el juzgado federal de Santiago del Estero, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 16 de marzo próximo, a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 25 de enero de 1921. — L. Celasco, secretario.

14,432 v. feb. 5

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

[illegible] ... para la ... [illegible] ... Dirigirse a la División Compras.

14,429 v. febrero 8.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado a este departamento, durante el primer semestre del año en curso.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran en esta comisaría de órdenes a disposición de los interesados, a los efectos de la presentación de las propuestas. —Tucumán, enero 10 de 1921. —R. Freire Bustos, Comisario de Ordenes.

14|383 v. feb. 10

Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán

LICITACION PUBLICA PARA LA IMPRESION Y ENCUADERNACION DEL ANUARIO DE ESTADISTICA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1919.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha, para la impresión y encuadernación del Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán, correspondiente al año 1919.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de $ 5 la primera hoja y de $ 1 las siguientes — en sobre cerrado—a la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán; debiendo adjuntarse a ellas un certificado de depósito de garantía por la suma de quinientos pesos m|n.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en esta dirección de estadística, casa de gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de esta dirección el día 5 de febrero de 1921, a horas 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Luis M. Martínez, director de estadística. — Tucumán, enero 3 de 1921.

v. enero 31.

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Patagones entre Agaces y Av. Sáenz, San Francisco entre Patagones y Uspallata y Cerrito entre Lavalle y Juncal cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Biandelli y Lascalea en los expedientes 39313 L 919 y 5202 L 920, para que comparezcan a la sección catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, enero 15 de 1921. — El secretario.

14,393 v. enero 29.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Pl. Tl.

Sección	Manzana	Tablón
12 A.	5	—
6	2	—
12	3	18
12	6	18
11	9	21
15	4	18
15	2	18
15	5	17 y 18
15	8	18
15	9	18

El secretario.

Enero de 1921.

14 408 v. feb. 16

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

12 Antonio V. M. Paolillo.
20 Luis [illegible]ilot.
152 Radi [illegible] Dillón.

Segunda galería—

261 Cayetano Clerici.
368 Angela R. Santos Moretti.
474 Carlos Borriani.
526 Cayetano Mónaco.

Tercera galería—

66 Domingo Berozzi.
78 Emilia A. de Macchi.
103 J[illegible] [illegible]
168 Juan D. de Ducomba.
214 Angela Brigida Levese.
286 Carlos Stefanicci.
288 Concepción C. Muñoz.

Cuarta galería—

[illegible] Agustín Gambino.

Quinta galería—

[illegible] Virginia Cambleay.

Tercera galería subterráneo—

249 Alberto Bader.

Cuarta galería subterráneo—

277 Pedro D. Resemblere.
278 Prudencia Abraguen.
280 Telesfora N. de López.
28[illegible] Silvestre Sabaiza.
293 María J. M. de Kenny.

Quinta galería subterráneo—

1 [illegible] B. Carlo
397 Nicolás G. de Ramos.
424 [illegible] Rosello.

Cuarta capilla—

91 Miguel Barigalupo.

Tercera capilla—

1[illegible] Santiago Landi.

Anexo subterráneo—

1[illegible] Mercedes L. de Castro.
314 Margarita E. de Queirel.

Anexo alto—

[illegible] Justa G. de Bozán.
[illegible] Servando Iribarren.
2[illegible] Cristina P. de Castaño.

El secretario.

Enero de 1921.

14 409 v. feb. 16

Licitación para la provision de materiales electricos

De acuerdo con lo resuelto en el exp. letra M. 50672-L-920, llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos, con destino al alumbrado público. Tendrá lugar el día [illegible] de febrero próximo a la hora 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones (Av. de Mayo 525, primer piso). — Buenos Aires, enero 20 de 1921. — El secretario.

14 425 v. enero 31

Licitación para la provision de pasto seco

Llámase a licitación pública [illegible] para la provisión de 400.000 kilogramos de pasto seco de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán abiertas el 19 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1642, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente.

14 433 v. en. 29

CONVOCATORIAS

TIGRE CLUB. — PRIMERA CONVOCATORIA de Accionistas. — A los efectos del art. 17 (incisos 1, 2 y 3) de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del "Tigre Club" a la asamblea general ordinaria para el día 31 del corriente, a la hora 21.30, en su local social, en el Tigre.

Las Conchas, enero 14 de 1921. — El secretario.

14,384 v. enero 28.

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD — Sociedad Anónima. — Asamblea general extraordinaria. — Convocatoria. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo prescripto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de febrero del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Tratar y resolver la transformación en acciones preferidas de dos series de 10.000 acciones de cien pesos moneda legal cada una del capital de la Compañía aún no suscripto, reformando al efecto los artículos 4.o, 5.o y 27.o de los estatutos sociales.

2.o Tratar y autorizar cualquier otra modificación de los estatutos, si así lo propusiera algún accionista.

3.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 26.o de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, calle Esmeralda número 188.

Buenos Aires, enero de 1921. — El Directorio.

14 385 v. enero 28.

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO HIPOTECARIO BUENOS AIRES — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 5 de febrero a las 16, en el local social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de los síndicos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de tres directores.

4.o Elección de dos síndicos titulares y dos suplentes.

Para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad hasta dos días antes del fijado para la reunión.

Turdera, 11 de enero de 1921. [illegible]

14 [illegible]

S. A. TIERRAS Y COLONIAS "LA VERDE" [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

BANCO HISPANO SUDAMERICANO — Asamblea [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

1.o Tomar [illegible]

2.o Facultar al Directorio para [illegible] un concordato que contemple los intereses de la sociedad.

3.o Disminuir el capital social.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres por dos años y uno por un año.

5.o Elección de síndico titular y dos suplentes.

6.o Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la asamblea.

Para poder participar de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la gerencia hasta [illegible] la fecha establecida, las acciones [illegible] y retirar la boleta [illegible] — El secretario.

14,4[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez [illegible] [illegible]

[illegible] ... se cita y emplaza por el término de [illegible] días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCO o MARCOS, o MARCOS ANTONIO HRONEJCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 27 de 1920. — Alfredo Forsaini, secretario.

14,399 v. 13 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace [illegible] ... BENITO [illegible] ...

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Alfredo Forsaini, [illegible]

14,417 v. febrero 18.

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del

Dr. Andrés Ferreyra

Abogado

Lavalle 1312 — U. T. 4210, Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez

ABOGADO

Horas de tramites, de 14 a 17 — Consultas de 17 a 19

Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando [illegible]ier

Estudio: Florida 119

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle [illegible] U. T. 3008, L.

Dr. D[illegible] [illegible]laberry

[illegible]

Dres. J[illegible] [illegible] y H[illegible] P. Soldano

ABOGADOS

PARANA 372 — U. T. 6171, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira

ABOGADO

Estudio: PARANA 592

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA [illegible] SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON U. T. 316 Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos [illegible] por los Dres. ALBERTO V. ARTOLA Y LUIS DOMINICI [illegible] ... CORRIENTES 1700

Dr. Enrique T. Susini

[illegible]

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas [illegible]

CORRIENTES 1877

Dr. Samuel de Madrid

A. Profesor de la Facultad de Medicina de Bs. Aires

MAIPU 350 (16 a 18 horas)

TUBERCULOSIS

VARIOS

C[illegible]STINO A. SILVANI

Rivadavia 620

Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez

REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS

Préstamos del Banco Hipotecario Nacional

Avenida de Mayo 769 — U. T. 47[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 856

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LIBRETA CAJA DE AHORROS N.o 947 BAN[illegible]

TALLER DE GRABADOS [illegible] ALEJ. N. BARÉS [illegible] BUENOS AIRES

CASA D'HUICQUE

218 ESMERALDA 218

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. [illegible], Libertad

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

[illegible]

PARIDAS [illegible] ENCOMIENDAS Y EQUIPAJES

[illegible]

BARRY USHER,

Administrador General

[illegible] 15 [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812 — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires: San Martín 54.

Rosario de Santa Fe: [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10076.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

SAN JUAN

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

4.936.96 m. c. Base. $ 1.430 al contado.

Lote 7. — Superficie [illegible]

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

[illegible] Entre Ríos. Haden [illegible] de frente [illegible] de fondo, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de [illegible] habitaciones, 2 piezas de servicio, terraza y dependencias. N.o [illegible] 13575, 6 uno. Base, $ 20.500, Hipoteca, $ 17.000. Deuda, [illegible]

LA EPOCA [illegible] enero 18.

LA PLATA

[illegible]

SANTA FE

A requerimiento judicial [illegible] en la ciudad de Santa Fe, formando esquina en las calles Guemes y Balcarce, en su sucursal Santa Fe, el 14 DE FEBRERO a horas [illegible] edificada en terreno de [illegible]

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que [illegible] oficina y que se remiten por correo a los que [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — [illegible]

PAGA:

[illegible]

EL BANCO [illegible]

[illegible]

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Capital autorizado $ 10.000.000

Capital realizado „ 5.000.000

Reservas . . . . . „ 1.650.000

EN CAJA DE AHORROS:

a la vista . . . . . 4 o|o

con preaviso . . . . 5 o|o

cuenta semestral . . 6 o|o

cuenta anual . . . . 7 o|o

SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA

[illegible] INGO REPETTO

Director Gerente

Cigarros Toscanos

"LOS MELLIZOS"

El mejor elaborado en plaza a 0.05

Informes a este Diario

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — [illegible]

[illegible]

TASA DE INTERES

[illegible]

3 00

4 00

[illegible] 4 50